

MEMORIA ANUAL | 2024

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE CHILE

Contenido

Nuestra Federación Gremial	3
Transparencia: Instancias de Fiscalización y Supervisión	33
Trabajo Gremial	42
Comisiones de Trabajo CNC	88
Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS)	115
Centro Mi Pyme Cumple (MPC)	129
Estudios y Análisis del Sector	136
Nuestro Compromiso	152
Servicios a Empresas	175
Auspiciadores	183

Nuestra Federación Gremial

MEMORIA ANUAL
2024

01.



Propósito

Ser una federación gremial referente a nivel nacional e internacional, con el objetivo de representar al comercio, servicios y turismo de Chile mediante la colaboración y participación del mundo público-privado para lograr el óptimo desarrollo del país. Promover más y mejor comercio, servicios y turismo, incentivando desde la representación gremial las buenas prácticas, la colaboración, la competitividad, la productividad, la innovación, el consumo responsable y la experiencia de servicios que agreguen valor económico, social, político y ambiental de forma ética a nuestras actividades para avanzar hacia un desarrollo sostenible.



Carta del **presidente**

Estimados socios y socias de la CNC,

Al mirar hacia atrás y hacer el balance de este 2024, lo primero que quiero expresar es mi profundo reconocimiento a cada uno de ustedes. Como es la tónica desde hace un buen tiempo, el año pasado fue desafiante e incierto a ratos, pero en cada nueva situación que enfrentamos, pudimos demostrar la fuerza que tiene nuestro gremio cuando trabajamos juntos. Por eso, mientras escribo esta carta, siento el peso de la responsabilidad de liderar una organización de la talla de la CNC, a la vez que la gratitud se hace presente por la confianza que han depositado en mí para llevar adelante esta tarea.

Nuestra cámara reafirma día tras día su rol como gremio articulador y proactivo. A través de las diversas iniciativas y proyectos que verán en las próximas hojas, podrán constatar cómo, a través de la escucha activa de sus inquietudes, del levantamiento de propuestas concretas a las autoridades y de la generación de espacios de encuentro, diseñamos nuestra agenda. En momentos difíciles, la unidad gremial no solo es necesaria, sino que se transforma en una ventaja estratégica.

A estas alturas del partido, a nadie podrían quedarle dudas de que el comercio, los servicios y el turismo son motores fundamentales de nuestro país. No solo impulsamos la economía, sino que también damos vida a las ciudades, generamos empleo y contribuimos al desarrollo de miles de familias. Y a pesar de los obstáculos que hemos enfrentado este tiempo —desde una economía en constante transformación hasta desafíos en seguridad y regulaciones nuevas que a ratos ahogan— hemos seguido adelante con convicción, innovación y compromiso.

El 2024 las ventas minoristas marcaron un alza total de 4,4%, marcando una recuperación frente a 2023, donde destacó el canal presencial con un crecimiento de un 7,4% en la Región Metropolitana, 7,6% en Valparaíso y 11,1% en La Araucanía. Este repunte se vio favorecido por la llegada de turistas argentinos, que impulsaron especialmente el canal físico, así como por el control de la inflación en la primera parte del año, una política monetaria más flexible y una baja base de comparación. Sin embargo, el mercado laboral mostró debilidad gran parte del año, con mayor crecimiento del empleo informal.

Lamentablemente, el comercio es uno de los principales contribuyentes a esa informalidad laboral. Son muchos los factores que explican esta realidad. Para eliminarlos o al menos mitigarlos - porque la in-

formalidad simplemente quiebra el contrato social del cual dependen todas nuestras actuaciones en la vida pública - tendremos, entonces, que seguir trabajando con más fuerzas, aun cuando estamos conscientes que no todos ellos podemos resolverlos desde nuestra vereda. Por ejemplo, normativas y regulaciones que están constantemente elevando los costos de la formalización; la flexibilidad de horarios que este tipo de comercio presenta y que lo hacen más atractivo para ciertos sectores de la población, la fiscalización limitada y la falta de incentivos o programas de apoyo más concreto que pongan en valor los beneficios claros de ser formal. Hemos dicho, en innumerables ocasiones, que las regulaciones y las leyes deben ser a favor de las personas; funcionar para ellas y no en contra.

El Centro Mi Pyme Cumple es, desde hace muchos años, nuestra respuesta a la informalidad: cursos, capacitaciones, aportes de política pública y programas de asesoría gratuitas y de calidad para cientos de pymes. Durante el 2024, realizamos 48 asesorías jurídicas y contables a microempresas, más de 20 mentorías de la mano de Pyme UC y de INACAP, campañas explicativas en RRSS sobre la implementación de la Ley Karin y un sinnúmero de charlas y boletines que significan un mundo de diferencia para un emprendedor que no sabe dónde encontrar ayuda. Nos sentimos muy orgullosos del aporte que significamos en esta materia.

En cuanto a seguridad, lamento no poder entregar mejores noticias. Durante el segundo semestre del 2024 la tasa de victimización del comercio registró un 61,5%, indicador que da cuenta que 6 de cada 10 locales fueron víctima de algún delito, aún muy por sobre los niveles prepandemia. Tanto o más preocupante es que se mantengan altos niveles de no denuncia y que, para quienes se atreven a hacerlo, un porcentaje muy importante no obtenga los resultados esperados, o

el hecho de que uno de cada tres encuestados percibe alta presencia de bandas de crimen organizado afuera de sus negocios. Esto último, algo que no estaba en la medición original de este instrumento, no hace más que constatar la manera radical en que cambió el escenario delictual y, por ende, nos obliga a modificar también la manera en que respondemos, ya sea desde lo público como desde el ámbito privado.

El aporte de la CNC en esta materia no ha tardado en llegar y ha sido ampliamente reconocido por múltiples actores. Nuestro Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) reforzó su presencia en foros nacionales e internacionales, en el análisis de proyectos de ley y se ha transformado en un referente indiscutido cuando se trata de analizar la situación de inseguridad en la que los comerciantes a lo largo de todo el país deben sacar adelante sus negocios. Hemos entregado más de 50 medidas a las autoridades y seguimos impulsando que se concrete la primera Política Nacional de Combate al Comercio Ilícito. En esto, quiero ser enfático: no es a causa nuestra que este programa aún no vea la luz; a veces pasa que las prioridades del gobierno de turno no siempre están alineadas con las de la iniciativa privada y lamentamos la ceguera de quienes aún no caen en cuenta que el comercio ilícito es, sin lugar a duda, una expresión más del crimen organizado que golpea al país. Que no les quepan dudas: no descansaremos hasta que esta política sea una realidad. Es una deuda que el país tiene con todos los comerciantes que cumplen la ley, que pagan sus obligaciones y que, en definitiva, juegan limpio.

Y dentro de las diversas maneras en que el comercio ilícito puede ser abordado, hay una que nos ha mantenido particularmente ocupados y es su impacto en los cascos históricos de las ciudades. En esto, hemos iniciado una ronda de encuentros con distintas asociaciones gremiales de barrios comerciales, centenarios algunos, para representar de

mejor manera sus inquietudes y problemas. De hecho, nuestro último Encuentro Anual del Comercio estuvo dedicado a esos comerciantes que dan vida a los barrios, pero que en el último tiempo han debido luchar contra el abandono de parte de las autoridades, convivir con la suciedad, hacer frente al crimen organizado y al evidente deterioro de espacios que, años atrás, nos hacían sentir orgullosos y eran símbolo de nuestra identidad comercial. En la CNC no nos resignamos a perder nuestros centros ni barrios históricos de comercio. Nos resulta imposible quedarnos impávidos viendo como espacios de tanta significación no solo comercial, sino que cultural y de nuestra memoria, se desvanecen sin que siquiera intentemos aferrarnos a lo que tantos comerciantes construyeron y preservaron.

Y como este es un problema que no distingue fronteras, hemos encontrado y construido un espacio de intercambio también en lo internacional. Tras nuestra participación en el encuentro de Lima, acordamos la constitución del Consejo de Gremios y Cámaras Sudamericanas de Lucha contra el Comercio Ilícito, conformado por Bolivia, Perú, Argentina y Chile e invitar a los representantes empresariales de Brasil, Paraguay y Uruguay a incorporarse a esta iniciativa. Me enorgullece también, contarles que el modelo de nuestro Observatorio está comenzando a ser replicado en algunos de estos países.

Durante 2024, la CNC asumió con decisión el desafío de apoyar a sus gremios socios en la implementación de sus modelos de prevención del delito, en el marco de las nuevas exigencias que impone la Ley 21.595. Sabíamos que no sería una tarea fácil para muchas organizaciones, especialmente para aquellas de menor tamaño o con estructuras más acotadas. Sin embargo, lo que logramos juntos es una muestra concreta del compromiso de nuestra cámara con las buenas prácticas, la ética empresarial y la cultura de cumplimiento. A través

de una serie de talleres técnicos, la elaboración de una guía práctica de apoyo para gremios, sesiones informativas con expertos y la generación de espacios de consulta permanente, la CNC acompañó activamente a sus socios en este proceso. Además, impulsamos el desarrollo de un modelo tipo, adaptable a distintas realidades gremiales, lo que permitió a muchas organizaciones avanzar de forma más ágil. Este esfuerzo no solo refuerza nuestra convicción por una gestión íntegra, sino que proyecta a la CNC como un referente en materia de transparencia y responsabilidad corporativa dentro del ecosistema empresarial.

Uno de los hitos más significativos de 2024 fue la apertura del Palacio Bruna a la comunidad, mediante visitas guiadas lideradas por profesionales de la CNC, donde yo mismo me hice parte. Esta iniciativa no solo permitió a miles de personas recorrer uno de los edificios patrimoniales más emblemáticos de Santiago y en mejor estado de conservación gracias a nuestro dedicado cuidado, sino que, además, nos abrió una ventana para mostrar el trabajo gremial que realizamos día a día. En cada recorrido, los visitantes pudieron conocer la historia del palacio y, al mismo tiempo, descubrir el rol que cumple la CNC en la defensa y promoción del comercio, los servicios y el turismo. Se trata de una acción poco común en el mundo gremial y que refleja nuestro compromiso por acercar la institución a las personas, fortaleciendo la transparencia, el sentido de pertenencia y el valor público de nuestra labor.

Creemos que, si algo marcó el 2024, es la consolidación de que la CNC es más que una institución: es una comunidad de empresarios y emprendedores que, con esfuerzo y pasión, están construyendo un mejor país. Fue también el año en que comenzamos a funcionar con nuevos estatutos y un cuerpo normativo actualizado según esas

nuevas directrices, todo lo que nos habilitará para proyectarnos como una organización más ágil, eficiente y representativa.

Mirando hacia adelante, es evidente que el 2025 nos presentará nuevos desafíos. El comercio cambia rápido: cada vez más digital, exigente y consciente y la CNC debe estar a la altura para enfrentar cada transformación que se nos presente. Por eso, los invito a seguir trabajando con visión, apertura y convicción, comprometidos con lo que espero sea visto como el sello de mi trabajo: un desarrollo gremial moderno e inclusivo.

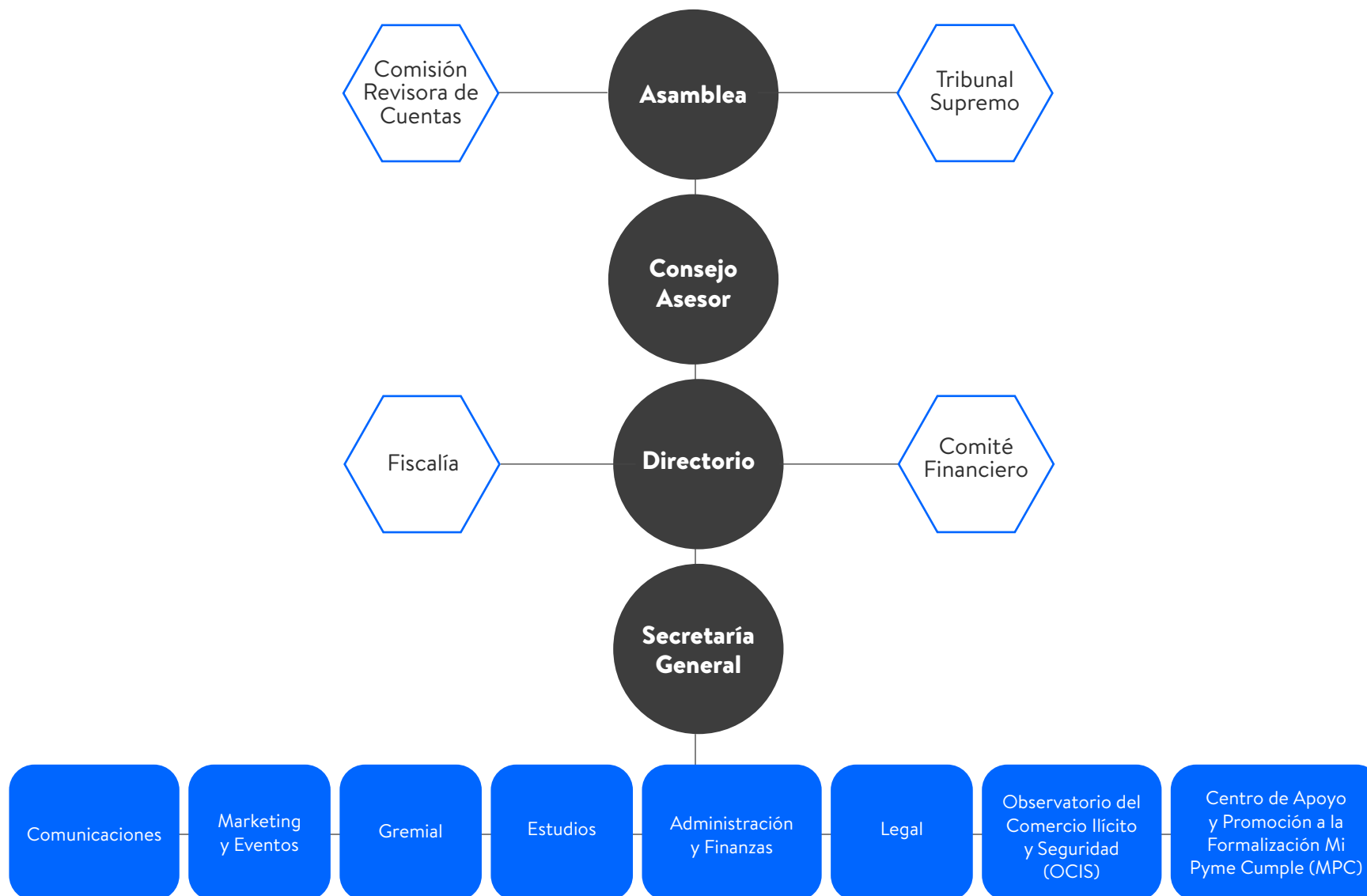
A cada uno de ustedes, les quiero agradecer por permitirme liderar este proyecto conjunto y los animo a seguir adelante con más orgullo que nunca por el trabajo que hacen y por integrar este gran equipo.

Con afecto y gratitud,



José Pakomio Torres
Presidente

Organigrama



Socios

Socios
Gremiales

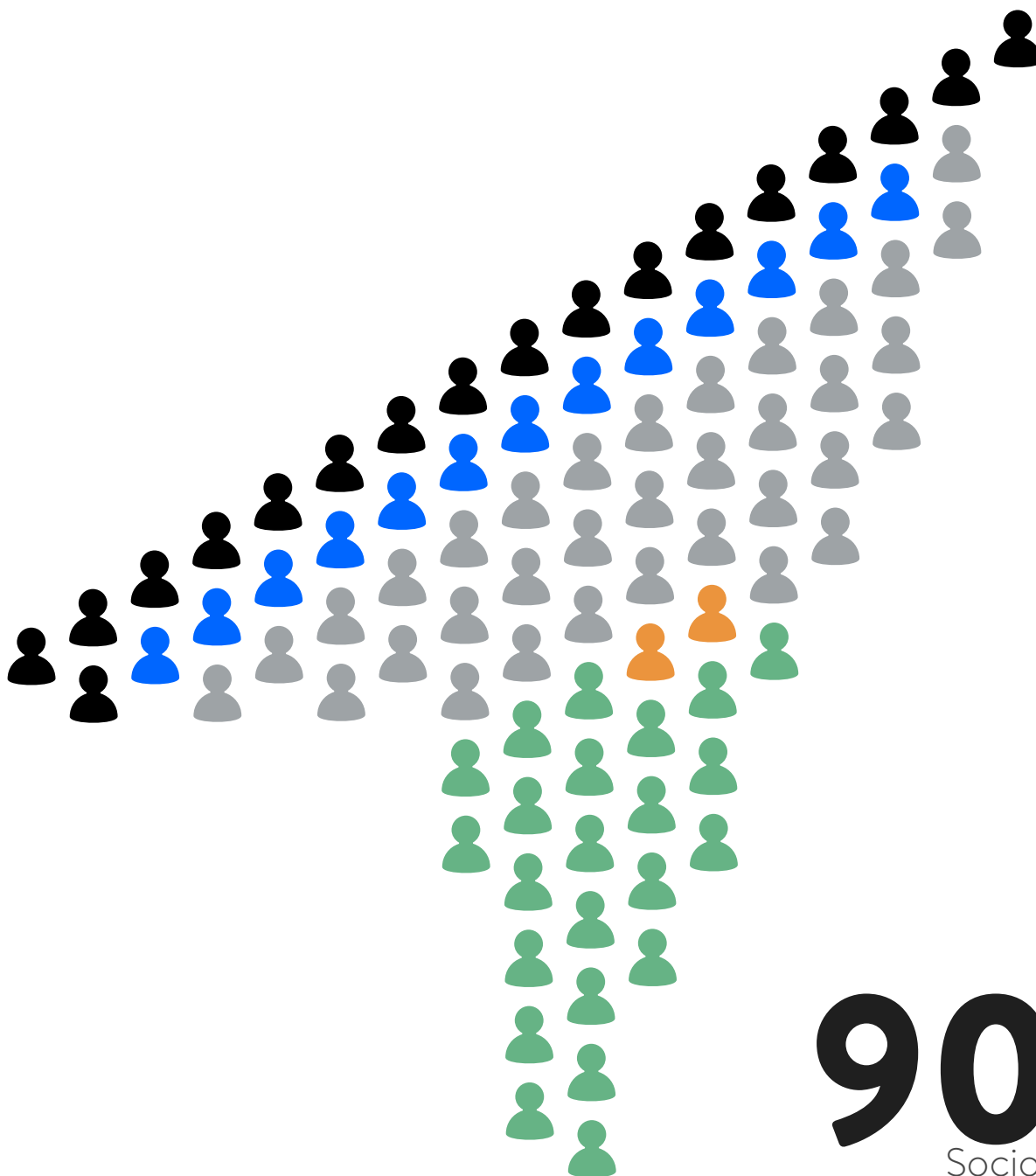
18
Cámaras
Regionales

13
Cámaras
Binacionales

34
Cámaras
Especializadas

2
Socios
Corporaciones y
Fundaciones

23
Socios
Empresa



90
Socios

Asamblea de Socios

La máxima autoridad de la CNC es la Asamblea de Socios, la que es integrada por los socios activos de la Institución representados por su presidente o por quien estos designen conforme a sus propios estatutos.

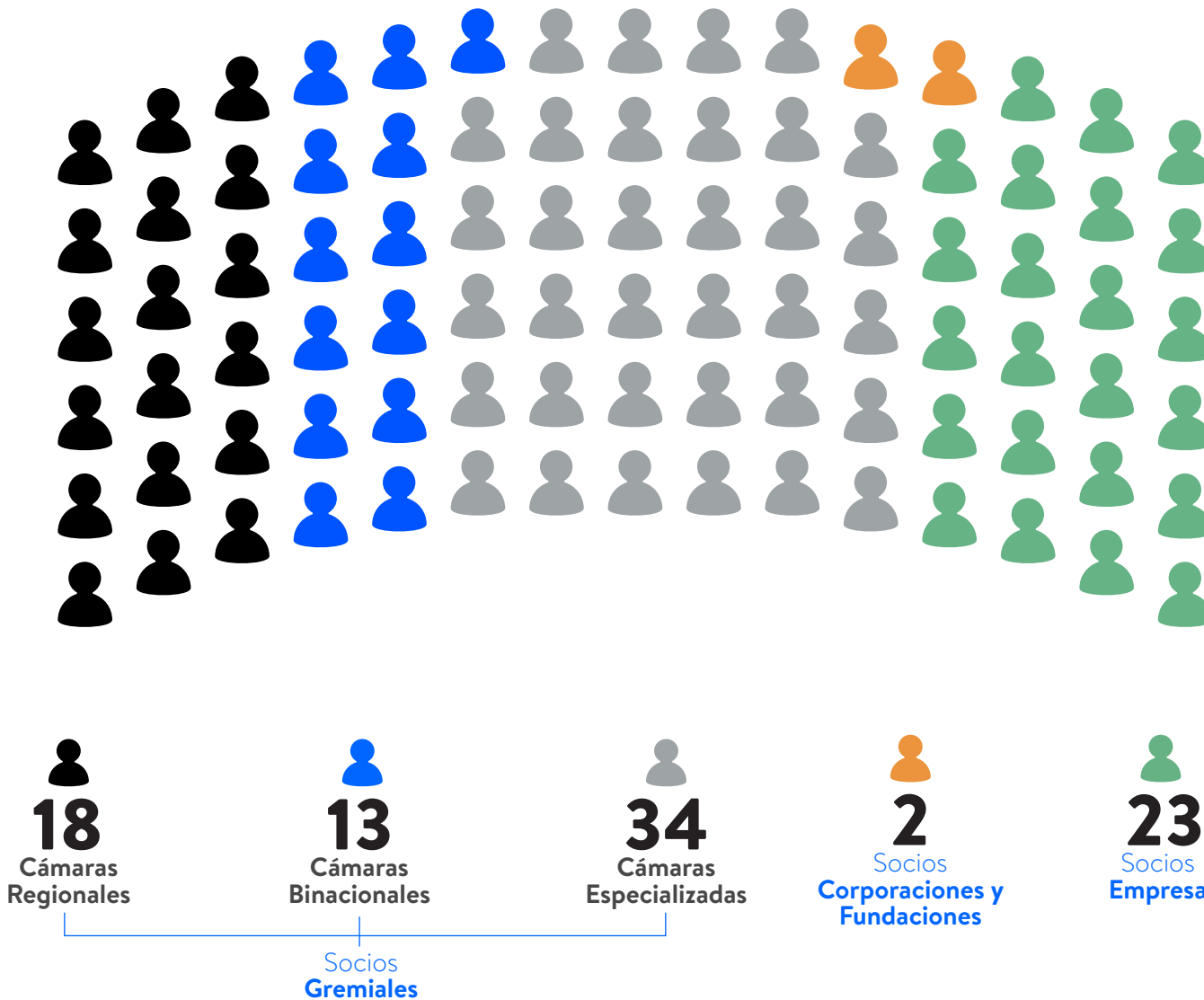
Dentro de sus principales facultades se encuentran elegir a los integrantes del directorio, a los consejeros de libre elección, a los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a los miembros del Tribunal Supremo, designar auditores externos, le corresponde determinar el monto de las cuotas de incorporación y su forma de cálculo, reformas de estatutos, determinación de cuotas, entre otras.



Asamblea

90

Integrantes
Asamblea





Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Regionales

1. Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Arica A.G.
2. Cámara de Comercio, Industrias Servicios y Turismo de Iquique A.G.
3. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.
4. Cámara de Comercio Industria, Servicios y Turismo de San Antonio A.G.
5. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la R.M. A.G (SIDEKO)
6. Cámara de Comercio de Santiago A.G.
7. Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
8. Cámara de Turismo de Isla de Pascua A.G
9. Cámara de Comercio, Industrias, Turismo y Servicios de Chillán-Ñuble A.G.
10. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de los Ángeles A.G.
11. Cámara de la Producción y del Comercio Biobío, CPC Biobío
12. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía
13. Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia A.G.
14. Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.
15. Cámara de Comercio, Industria y Turismo Puerto Montt A.G.
16. Cámara de Comercio, Industrias y Turismo de Castro A.G.
17. Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G.
18. Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.



Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Binacionales

1. Cámara de Comercio Asia Pacífico (CCAP)
2. Cámara Chileno-Peruana de Comercio
3. Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio (BELGOLUX)
4. Cámara Chileno Brasileña de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Transporte
5. Cámara Chileno Colombiana de Comercio
6. Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio
7. Cámara Chileno Holandesa de Comercio A.G.
8. Cámara Chileno India de Comercio
9. Cámara Chileno Sudafricana de Industria y Comercio A.G
10. Cámara Chileno Suiza de Comercio
11. Cámara Chileno-Húngara de Comercio
12. Cámara de Comercio Chileno Turca
13. Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana



Asamblea

Socios Gremiales Cámaras Especializadas

1. Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ)
2. Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)
3. Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G. (ACHILA)
4. Asociación de Empresas de Recursos Humanos A.G. (AGEST)
5. Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores A.G. (ASEVA)
6. Asociación de Marcas del Retail
7. Asociación de Productoras de Servicios de Producción Audiovisual (APSP)
8. Asociación de Supermercados de Chile A.G. (ASACH)
9. Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs
10. Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G. (EFA)
11. Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera (AGETICH)
12. Asociación Gremial de Aseo y Desinfección de Chile A.G (AGAD)
13. Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile (ADIAC)
14. Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.
15. Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC)
16. Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN A.G.)

17. Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (ATREX CHILE)
18. Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS)
19. Asociación Gremial de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas (Cámara Franca)
20. Asociación Logística de Chile (ALOG)
21. Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA)
22. Asociación Nacional de Importadores de Motocicletas A.G Chile (ANIM)
23. Cámara Aduanera de Chile
24. Cámara Chilena de Centros Comerciales A.G.
25. Cámara Chilena de Comercio de Repuestos y Accesorios Automotrices (CAREP)
26. Cámara Chilena de Relojeros y Orfebres A.G.
27. Cámara Chilena del Libro A.G.
28. Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G
29. Cámara de la Industria Óptica de Chile A.G
30. Cámara de Venta Directa de Chile A.G.
31. Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G. (CAMPORT)
32. Cámara Nacional de Comercio Automotriz A.G. (CAVEM)
33. Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios (ACOP)
34. Frutas de Chile



Asamblea

Socios Corporaciones y Fundaciones

1. Corporación del Libro y la Lectura
2. Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (CORPROA)



Asamblea

Socios Empresa

1. Alimentos Polar Chile
2. ALTO S.A
3. Bata Chile S.A
4. British American Tobacco Chile (BAT)
5. Cencosud Retail S.A
6. CLARO CHILE/VTR.COM Spa.
7. Comercial ECCSA S.A (Ripley)
8. Comercial KAUFMANN S.A
9. Decathlon
10. Entel Chile S.A
11. Equifax Chile
12. Falabella Retail S.A
13. KPMG Auditores Consultores Ltda.
14. Magliona y Compañía Limitada Abogados
15. Mastercard
16. Mercado Libre Chile Ltda.
17. Samsung
18. SICPA
19. SMU S.A
20. Sodimac S.A.
21. The Singular Hotels
22. Transbank S.A
23. Walmart Chile S.A

Consejo Asesor

El Consejo Asesor de la CNC es uno de los órganos de decisión más relevantes al interior de la estructura orgánica de la institución, siendo su misión asesorar y proponer a la Asamblea y al Directorio varias de las decisiones y aspectos vinculados al funcionamiento de la CNC.

Está integrado por los consejeros por derecho propio, que son los presidentes de las entidades gremiales afiliadas; los 24 consejeros

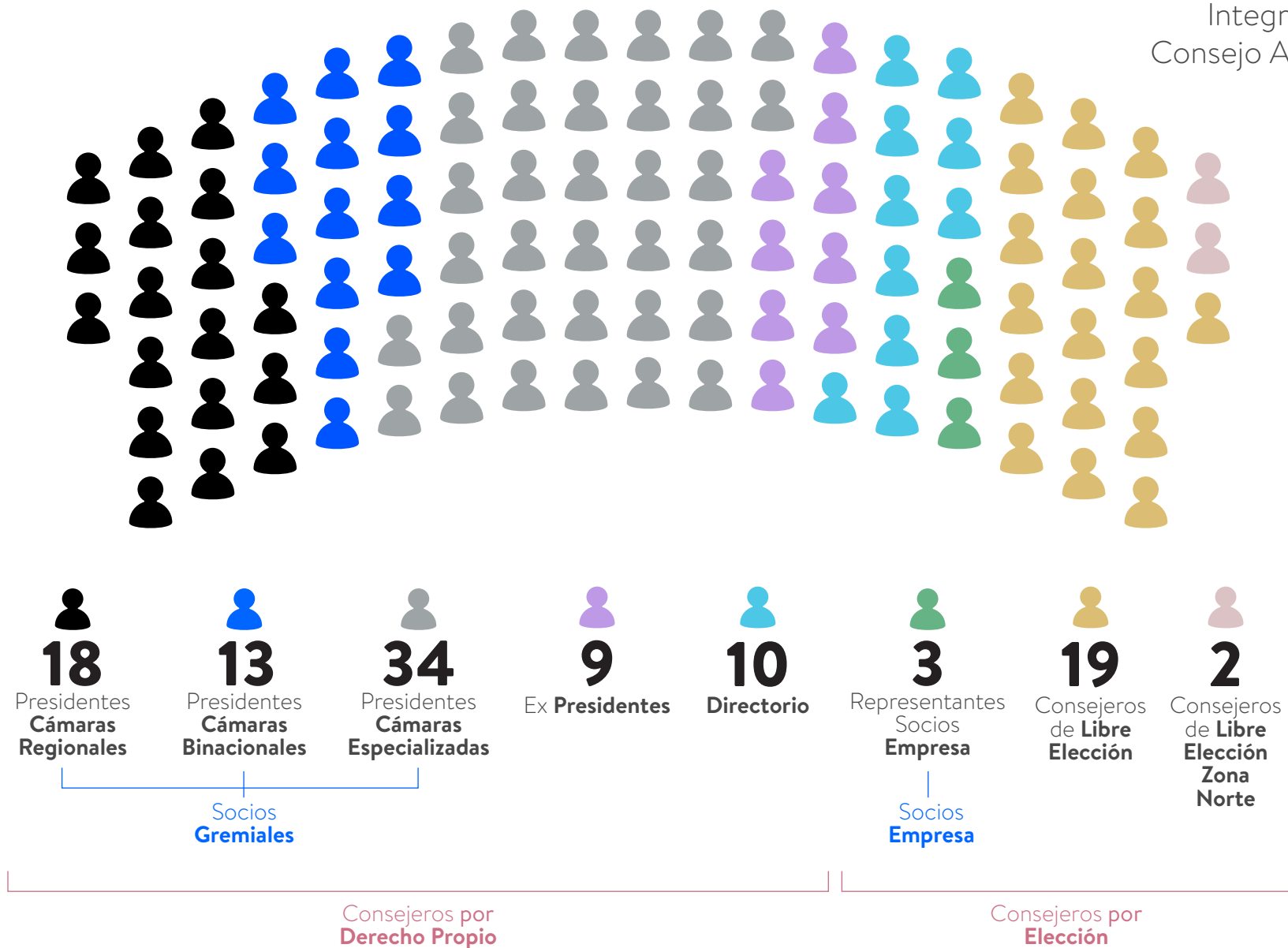
de libre elección elegidos entre los socios activos de la CNC (3 de los cuales deben ser elegidos por las cámaras de la zona norte y 3 elegidos por las cámaras de la zona sur); 4 consejeros representantes de los socios empresas; los ex presidentes de la CNC y los miembros del Directorio.



Consejo Asesor

108

Integrantes
Consejo Asesor



Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Regionales

Consejeros por Derecho Propio



Aldo González Viveros

Cámara de Comercio,
Industrias, Servicios y
Turismo de Arica A.G.



Rafael Montes González

Cámara de Comercio,
Industrias, Servicios y
Turismo de Iquique A.G.



Antonio Sánchez Espinoza

Cámara de Comercio,
Industrias, Servicios y Turismo
de Antofagasta A.G.



Mario Cassanello Munita

Cámara de Comercio,
Industria, Servicios y
Turismo de San Antonio A.G.



Verónica Pérez Weinstein

Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de la
R.M. A.G (SIDEKO)



María Teresa Vial Álamos

Cámara de Comercio
de Santiago A.G.



Javier Torrejón Linares

Cámara Regional del
Comercio y la Producción
de Valparaíso A.G.



Maeve Riroroco Hey

Cámara de Turismo de
Isla de Pascua A.G.



Marcela Varas Cataldo

Representante Designado*
por la Cámara de Comercio
de Santiago A.G.



Alejandro Lama Lama

Cámara de Comercio,
Industrias, Turismo y Servicios
de Chillán-Ñuble A.G.



Claudia Illesca Elos

Cámara de Comercio,
Servicios y Turismo de Los
Ángeles A.G.



Álvaro Ananías Itaim

Cámara de la Producción y
del Comercio Biobío, CPC
Biobío

*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Regionales

Consejeros por Derecho Propio



Gustavo Valenzuela Ibáñez

Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía



Gonzalo Cuevas Taboada

Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia A.G.



Luis Rigo-Righi Aubel

Cámara de Comercio e Industrias, Servicios y Turismo de Osorno A.G.



Patricio Ampuero Gallardo

Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo Puerto Montt A.G.



Julio Candía Barrientos

Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Castro A.G.



Daissy Mondelo Duhalde

Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique A.G.



Marcos Ivelich Gallardo

Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Magallanes A.G.

Socios Gremiales

Presidentes de Cámaras Binacionales

Consejeros por Derecho Propio



Álvaro Echeverría Sánchez (i)

Cámara de Comercio
Asia Pacífico (CCAP)



Jaime de Orbegoso Rapuzzi

Cámara Chileno-Peruana de
Comercio



Alain J. Kaczorowski

Cámara Chileno Belgo
Luxemburguesa
de Comercio (BELGOLUX)



Thays Marietto

Cámara Chileno Brasileña de
Comercio, Industria, Turismo,
Servicios y Transporte



Luis Llano Zuleta

Cámara Chileno Colombiana
de Comercio



Sergio Lecannelier Franzoy

Representante Designado*
por la Cámara Chileno Belgo
Luxemburguesa de Comercio
(BELGOLUX)



Nicole Verdugo Oviedo

Cámara Chileno Ecuatoriana
de Comercio



Maarten Kraaijenhagen

Cámara Chileno Holandesa
de Comercio



Jorge Guerrero Serrano

Cámara Chileno India de
Comercio



Juan Alberto Ruiz Cuéllar

Cámara Chileno Sudafricana
de Industria y Comercio A.G



Felipe Wilenmann von Bernath

Cámara Chileno Suiza
de Comercio



Akos Zahorán Széchényi

Cámara Chileno-Húngara
de Comercio



Sadi Sen

Cámara de Comercio
Chileno Turca



Philip Thiermann

Cámara de Comercio y Turismo
Chileno Ucraniana



*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas

Consejeros por Derecho Propio



Cecilia Valdés Vial

Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCCJ)



Víctor Herrera Pintor

Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)



Mauricio Moya

Representante Designado*
de la Asociación Chilena de Empresas de Alarmas y Seguridad (ACHEA)



Mayra Kohler Rodríguez

Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G. (ACHILA)



Héctor Guerra Muñoz

Asociación de Empresas de Recursos Humanos A.G. (AGEST)



Hugo Ibaceta Precht

Asociación de Empresas de Seguridad Privada y de Transporte de Valores A.G. (ASEVA)



Andrés Bogolasky Fliman

Asociación de Marcas del Retail



Philip Bolus

Asociación de Productoras de Servicios de Producción Audiovisual (APSP)



Héctor Canales Cabezas

Asociación de Supermercados de Chile A.G. (ASACH)



Adolfo Numi Velasco

Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs



Enrique Tenorio Fuentes

Asociación Empresas de Servicios Financieros A.G. (EFA)



Juan Monasterio Salinas

Asociación Gremial Chilena de Empresarios del Transporte Internacional de Carga por Carretera (AGETICH)

*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas

Consejeros por Derecho Propio



Paolo Mazza Forno

Asociación Gremial de Aseo y Desinfección de Chile A.G (AGAD)



Mauricio Hörmann Puelma

Representante Designado*
de la Cámara de la Industria Cosmética de Chile A.G



Sergio Garín Schmid

Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile (ADIAC)



Claudio Ortiz Tello

Asociación Gremial de la Industria del Retail Financiero A.G.



Jorge Ramírez Arrayás

Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC)



Rodrigo Lavín Cariola

Representante Designado*
de la Asociación Gremial de Distribuidores de Insumos Agrícolas de Chile (ADIAC)



Sergio Lecannelier Franzoy

Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN A.G.)



Daniel Boubet Cadenas

Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (ATREX CHILE)



Carlos Concha Lagos

Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS)



Vania García Marinkovic

Asociación Gremial de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas (Cámara Franca)



Neil Taylor Montgomery

Asociación Logística de Chile (ALOG)



Patricio Zulueta Govoni

Asociación Nacional de Agentes de Aduana A.G. (ANAGENA)

*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas

Consejeros por Derecho Propio



Cristián Reitze Campos

Asociación Nacional
de Importadores de
Motocicletas A.G Chile
(ANIM)



Felipe Serrano Solar

Cámara Aduanera de Chile



Katia Trusich Ortíz

Cámara Chilena de Centros
Comerciales A.G.



Hernán Quezada Hörmann

Cámara Chilena de Comercio
de Repuestos y Accesorios
Automotrices (CAREP)



Gonzalo Barros Beck

Cámara Chilena de Relojeros
y Orfebres A.G.



Alex Avsolomovich Callejas

Representante Designado*
de la Cámara Chilena de
Relojeros y Orfebres A.G.



Eduardo Castillo García

Cámara Chilena del Libro
A.G.



Macarena García Fuentes

Cámara de la Industria
Cosmética de Chile A.G



Mauricio Hörmann Puelma

Representante Designado*
de la Cámara de la Industria
Cosmética de Chile A.G



Álvaro Vieira Espinoza

Cámara de la Industria
Óptica de Chile A.G



Gustavo Cruz de Moraes

Cámara de Venta Directa
de Chile A.G.



Daniel Fernández Koprich

Cámara Marítima y Portuaria
de Chile A.G. (CAMPORT)

*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Socios Gremiales

Presidentes de Asociaciones Especializadas

Consejeros por Derecho Propio



Martín Bresciani Durán

Cámara Nacional de
Comercio Automotriz A.G.
(CAVEM)



Carlos Dumay Perlwitz

Representante Designado*
de la Cámara Nacional de
Comercio Automotriz A.G.
(CAVEM)



Soledad Gaete Hörmann

Cámara Nacional de
Servicios Inmobiliarios (ACOP)



Iván Marambio Castaño

Frutas de Chile

*En el Consejo Asesor solo podrá participar un representante por institución asociada a la CNC.

Representantes **Socio Empresa**

Consejeros

Consejeros por Elección



Marco Antonio Álvarez Mesa

Equifax
(2023-2025)



Tomás Platovsky Mingo

Falabella Retail S.A
(2023-2025)



Tomás Sahli Lecaros

The Singular Hotels
(2023-2025)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros

Consejeros por Elección



Miriam Olivares Iribaren
Cámara Aduanera de Chile
(2024-2026)



Selma Nunes Alberto
Cámara Chileno Brasileña de
Comercio, Industria, Turismo,
Servicios y Transporte
(2024-2026)



Pilar Velasco Carvalho
Asociación Empresas
de Servicios Financieros
(EFA) (2024-2026)



Patricio Larrañaga Katalinic
Asociación Nacional de
Agentes de Aduana A.G.
(ANAGENA) (2024-2026)



Manuel Aravena Solis
Cámara Chileno Ecuatoriana
de Comercio (2024-2026)



Alfred Budschitz
Asociación de Empresas de
Recursos Humanos (AGEST)
(2024-2026)



David Guilloff Lewy
Asociación Gremial para el
Desarrollo del Barrio Meiggs
(2024-2026)



Carlos Silva Alliende
Asociación Chilena
de Casinos de Juego
(ACCJ)(2024-2026)



Germán Ilabaca Noguera
Cámara Chileno India de
Comercio (CAMINDIA)
(2024-2026)



Walter Aránguiz Aldea
Cámara de Comercio de Los
Ángeles (2023-2025)



Mark Thiermann Yeomans
Cámara de Comercio y
Turismo Chileno Ucraniana
(2023-2025)



Carlos Dumay Perlwitz
Cámara Nacional de
Comercio Automotriz
A.G. (CAVEM)
(2023-2025)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros

Consejeros por Elección



José Ignacio Dougnac
Asociación Chilena de Líneas
Aéreas A.G. (ACHILA)
(2023-2025)



Margot Heitzer Velásquez
Cámara de Comercio e
Industrias, Servicios y Turismo
de Osorno A.G.
(2023-2025)



Esteban Geyger Mailáth
Cámara Chileno-Húngara
de Comercio
(2023-2025)



Paola Espejo Aubá
Cámara Regional del Comercio
de Valparaíso A.G.
(2023-2025)



José Concha Leiva
Cámara de Comercio,
Industrias, Turismo y Servicios
de Chillán-Ñuble A.G.
(2023-2025)



**Patricia von der
Hundt Herrguth**
Cámara de Comercio,
Industria y Turismo
Puerto Montt A.G.
(2023-2025)



Kenneth Werner Méndez
Cámara Aduanera de Chile
(2023-2025)

Consejeros de Libre Elección

Consejeros Zona Norte



Jennifer Fernández Quinlan
Cámara Regional del Comercio
de Valparaíso A.G.
(2024-2026)



Pedro Gutiérrez Delgado
Cámara de Comercio, Industria,
Servicios y Turismo de San Antonio A.G.
(2024-2026)

Ex Presidentes

Consejeros por Derecho Propio



Jorge Martínez Rodríguez
(1972-1974)



Daniel Platovsky Turek
(1988-1991)



Juan Carlos Délano Ortúzar
(1983-1985 / 1991-1994)



Alfonso Mujica Vizcaya
(1995-1997)



Fernando Lihn Concha
(1998-2004)



Pedro Corona Bozzo
(2004-2008)



**Carlos Eugenio Jorquiera
Malschafsky**
(2008-2012)



Manuel Melero Abaroa
(2017-2021)

Directorio

Consejeros por Derecho Propio



José Pakomio Torres

Presidente
(2023-2025)



Kenneth Werner Méndez

Vicepresidente
(2023-2025)



Carlos Dumay Perlwitz

Director Tesorero
(2023-2025)



Ricardo Mewes Schnaidt

Past President
(2023-2025)



Antonio Sánchez Espinoza

Director Zona Norte
(2023-2025)



Daissy Mondelo Duhalde

Directora Zona Sur
(2023-2025)



Walter Aránguiz Aldea

Director
(2023-2025)



Héctor Guerra Muñoz

Director
(2023-2025)



Alejandro Lama Lama

Director
(2023-2025)



Ricardo Schliebener Carriel

Director
(2023-2025)

Equipo CNC



Secretaría General

La Secretaría General es la responsable de la marcha administrativa de la Cámara y, por lo tanto, le corresponde velar por el cumplimiento de los Estatutos y reglamentos y de los acuerdos que adopten las autoridades de la CNC. Para estos efectos, el Directorio podrá delegar parcialmente sus atribuciones y facultades en esta Secretaría.

► **María Ignacia Rodríguez Utman**
Secretaria General



Equipo CNC



De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo:

Diego Bezama, Ingeniero Encargado del Edificio
Joseph Maureira, Diseñador
Roberto Morales, Administrador
Victor Morel, Tesorero
María Ignacia Rodríguez, Secretaria General
Nicole Kuppenheim, Secretaria Ejecutiva OCIS
Muriel Sciaraffia, Gerente Gremial
Pablo Carrasco, Analista Contable
Sebastián Hurtado, Fiscal y Oficial de Cumplimiento
Laura Soto, Coordinadora Digital
Pablo Abarca, Gerente de Administración y Finanzas
Paulina Vargas, Contadora Corporativa
Sergio Morales, Coordinador de Seguridad y Comercio Ilícito
Bárbara Alarcón, Subgerente de Comunicaciones
Solange Salazar, Secretaria Gremial
Hilda Ramos, Auxiliar
Juan Carriman, Encargado de Informática
María Esther Valenzuela, Encargada de Certificación de Origen
Cecilia Rojas, Asistente de Cocina
María Ester Pérez, Auxiliar
Bernardita Silva, Gerente de Estudios
Daniela Ramos, Asistente de Estudios
Cristina Infante, Encargada de Marketing y Eventos
Samuel Sandoval, Encargado de Certificación de Origen y Visación
Andrea Hasbun, Gerente de Comunicaciones
José Pakomio, Presidente CNC
María José Rojas, Asesora Legal
Ruth Pino, Secretaria Gremial

No están presentes en la fotografía:

Soledad Díaz, Asistente de Estudios
Patricia Ávila, Contadora General
Belén Bahamondes, Analista Contable
Tatiana Ñancucheo, Auxiliar

Transparencia:

Instancias de Fiscalización y Supervisión



02.

Fiscalización y Supervisión:

Modelo de Prevención del Delito

Este modelo se compone de las distintas políticas, estrategias y acciones referidas a la prevención de delitos, y tiene como objetivo no solo cumplir con las normativas legales vigentes, sino también establecer un estándar de excelencia en el ámbito de la ética corporativa y el cumplimiento normativo.

Para su elaboración se hizo una revisión interna del funcionamiento de la organización como asociación gremial, sus procesos y personas involucradas, determinando los delitos aplicables (52) y las formas de control que permiten a la CNC prevenir que se cometan.

Actúa, igualmente, como un eximente de responsabilidad para la persona jurídica en caso de que algún trabajador, socio, director o relacionado cometa algún delito dentro de la esfera de trabajo de la CNC. El modelo se compone, entre otras cosas, de: (1) la matriz de riesgo y controles, (2) el manual de Prevención de Delitos, (3) la guía de Comportamiento, (4) la Política Anticorrupción, y (5) el o los flujo (s) de procedimientos internos, entre otros.



Sebastián Hurtado Valdés

Fiscal y Oficial de Cumplimiento



Fiscalización y Supervisión:

Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo está integrado por cinco miembros. Luego de la modificación de estatutos, estos deben ser elegidos por la Asamblea Ordinaria que corresponda, a propuesta del Consejo, pudiendo tratarse de profesores titulares o asociados de las áreas de derecho civil o comercial de las universidades del CRUCH, acreditadas por al menos 5 años o integrantes de las listas de árbitros de las Cortes de Apelaciones del país.

En su labor, podrán actuar a requerimiento del Directorio, de la parte afectada, de un socio o de un consejero, a fin de interpretar los estatutos y reglamentos, resolver reclamaciones que se presenten sobre las decisiones de la Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones, resolver los conflictos entre socios y/o los consejeros, y sancionar cuando corresponda, entre otros.



Héctor Humeres Noguera
Presidente
(2024-2027)



Gerardo Ovalle Mahns
Vicepresidente
(2024-2025)



José Luis López Blanco
(2024-2027)



Alfredo Ferrante
(2024-2025)



Luis Bustamante Robin
(2024-2025)



Fiscalización y Supervisión:

Comisión Revisora de Cuentas

Su función es examinar y controlar la pertinencia de los gastos incurridos por la CNC, incluyendo la verificación de los antecedentes y la documentación de respaldo acompañada por los directores, ejecutivos, socios y/o colaboradores de la CNC, debiendo levantar un informe a presentar al Directorio.

Estará integrada por cinco miembros que podrán o no formar parte de la CNC y que será elegidos por la Asamblea General, a propuesta del Consejo, dada la importancia de su labor.



Tomás Sahli Lecaros
(2024-2026)



Gabriela Clivio Stifano
(2024-2026)



Felipe Serrano Solar
(2024-2026)



Cristián Reitze Campos
(2024-2026)



Elías Casanova Cabrera
(2024-2026)

Fiscalización y Supervisión:

Comité Financiero

Su labor es revisar la estructura financiera de la CNC con miras a asegurar el financiamiento futuro, así como las decisiones económicas de relevancia que tome el Directorio.

El comité también apoyará al Directorio en la elaboración de planes de financiamiento y de nuevos negocios o proyectos y de manera cuatrimestral, evaluará los estados de resultado y balances del gremio.

Estará conformado por cinco personas, designadas por el Directorio de entre sus miembros o personas ajenas a la CNC. Estos deben ser necesariamente empresarios o ejecutivos de empresas con experiencia comprobada o dedicación a las áreas de administración y finanzas.



Ricardo Schliebener Carriel
(2024-2026)



Héctor Guerra Muñoz
(2024-2026)



Kenneth Werner Méndez
(2024-2026)



Christian Aste Mejías
(2024-2026)



Cristián Mena Barros
(2024-2026)



Fiscalización y Supervisión:

Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones

La Comisión Calificadora de Poderes y Elecciones es el órgano interno encargado de determinar quienes tienen derecho a voto y la validez de los poderes que se presenten en los procesos electorales internos de la CNC. Asimismo, es quien debe realizar el escrutinio de las votaciones que se lleven a cabo en el marco de esos procesos.

La Comisión Calificadora está integrada por tres consejeros titulares, 2 consejeros suplentes y por el secretario general de la CNC, quien actúa como ministro de fe, sin derecho a voto.



Manuel Melero Abaroa
Presidente -
Integrante Titular
(2025)



Alfred Budschitz
Integrante Titular
(2025)



Felipe Serrano Solar
Integrante Titular
(2025)



David Guilloff Lewy
Integrante Suplente
(2025)



Manuel Aravena Solis
Integrante Suplente
(2025)



Acceso a Información Pública:

Transparencia

La ciudadanía demanda cada vez más la transparencia e integridad, lo que indica que hay una expectativa social creciente por prácticas transparentes en todas las esferas, incluyendo la empresarial. Por esta razón, la CNC firmó en 2022 un convenio con Chile Transparente, buscando promover una cultura de comercio responsable, de apertura y de rendición de cuentas, mostrando el compromiso de la organización con la responsabilidad social corporativa.

De esta manera, y buscando reforzar la confianza pública en las instituciones empresariales y su contribución a la democracia, es que se añadió la sección Transparencia a la página web del gremio, donde se pueden encontrar: la agenda de reuniones con autoridades, la memoria, los estatutos, el certificado de vigencia del gremio, el código de ética, la guía de buenas prácticas, la legislación y normativa aplicable, así como la totalidad de los socios de la CNC, el organigrama y el detalle y conformación de distintos organismos internos, como la Asamblea, el Consejo y las Comisiones, entre otros.

Gestión de Relacionamiento con Socios:

CRM CNC

Con el objetivo de gestionar el trabajo y la relación que el gremio tiene con sus socios, así como poder almacenar de manera óptima y confidencial los datos de cada uno de ellos, es que se creó el CRM CNC en 2023.

Este programa, de desarrollo y diseño propio de la CNC, almacena la base de datos completa de los asociados a la cámara y acumula hasta el momento más de 10.000 gestiones que se realizaron para ellos durante el 2024. Estas están divididas en distintas categorías, desde reuniones, seminarios, solicitudes de información, documentos legales, asesorías, vocerías, entre otros.

Asimismo, este programa permite mantener la información contable de la membresía al día y cuenta también con un repositorio de documentos.





Análisis de Información
Contable y Financiera:

Auditorías

Cada año corresponde realizar una auditoría por parte de una empresa externa inscrita en el registro respectivo de la Comisión para el Mercado Financiero, la cual audita los estados financieros y realiza una evaluación del sistema de control interno de la organización.

Los estados financieros auditados deben ser presentados, en primer lugar, al Directorio de la CNC para, con posterioridad, ser sometido a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Socios. Esta, también tendrá la facultad de elegir auditores externos para el año siguiente a la celebración de su sesión.

La CNC deberá velar porque las empresas e instituciones vinculadas a ella sometan a auditoría sus balances, estados financieros y de resultados.

Trabajo Gremial

03.

MEMORIA ANUAL
2024



Un año de acción gremial en defensa del comercio formal

Durante 2024, la Cámara Nacional de Comercio desplegó una intensa agenda pública y gremial, enfocada en defender los intereses del comercio formal, promover la reactivación económica, fortalecer la seguridad y combatir la informalidad.

A lo largo del año, la CNC participó activamente en el Congreso para presentar su visión sobre diversos proyectos de ley que impactan al comercio, los servicios y el turismo. Entre ellos, destacó su oposición al cierre obligatorio del comercio durante elecciones, por sus efectos negativos en las ventas, el empleo y el fomento del comercio informal. Asimismo, expuso su postura sobre la Ley de Cumplimiento Tributario, promoviendo incentivos a la formalización y advirtiendo sobre los riesgos de rigidizar el mercado laboral. También respaldó la iniciativa de reactivación del turismo, subrayando su importancia estratégica en la economía y alertó sobre el impacto del cambio de horario laboral en el sector, haciendo un llamado a equilibrar el crecimiento con el bienestar de los trabajadores. En el plano legislativo, el gremio defendió activamente a las pymes frente a normativas como la Ley de Plásticos de un Solo Uso y el proyecto de fortalecimiento del SERNAC. Además, sostuvo reuniones clave con autoridades como el presidente del Serval para discutir el impacto del voto en dos días en la actividad comercial y presentó propuestas a los ministerios de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, Trabajo, Salud y Turismo.



El Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) fortaleció su rol como articulador público-privado en la lucha contra el comercio ilegal. A través de campañas como “El Contrabando es Contra Todos” y “El Remedio Puede Ser Peor que la Enfermedad”, desplegadas en distintas regiones, sensibilizó a la ciudadanía y promovió prácticas de compra seguras. También colaboró con la Subsecretaría de Prevención del Delito en la construcción de la Política Nacional contra el Comercio Ilícito, elaborando 50 propuestas concretas para enfrentar esta problemática, mejorar la seguridad y combatir el comercio ambulante.

El OCIS sostuvo encuentros con autoridades como la ministra del Interior, el Fiscal Nacional y representantes del SII, Aduanas y la Subsecretaría de Salud, abordando temas como contrabando, evasión de IVA, comercio electrónico informal y falsificación de medicamentos. En el ámbito internacional, participó en encuentros regionales en Lima, Santiago y Buenos Aires, afianzando alianzas sudamericanas para enfrentar redes ilícitas transnacionales. Además, tuvo una destacada participación en seminarios técnicos sobre comercio electrónico, propiedad intelectual y crimen organizado, posicionando el impacto del comercio ilícito como una amenaza para la seguridad pública y la economía.

La CNC también reforzó su trabajo territorial, con una fuerte presencia en regiones a través de encuentros gremiales, aniversarios institucionales y espacios de diálogo público-privado. Destacó su participación en los Encuentros de Gremios por Chile realizados en Atacama, Tarapacá, Coquimbo y la Región Metropolitana, liderados por la CPC, donde se levantaron propuestas frente a desafíos como la inseguridad, el estancamiento económico, la escasez hídrica, el desempleo y la permisología. En el cierre nacional, el presidente de la CNC, José Pakomio, recalcó la necesidad de entregar certezas para atraer inversión y fomentar la colaboración público-privada. También participó en hitos regionales como el Día del Comercio en Chillán, el aniversario de la Cámara de Comercio de Castro y el Encuentro Impulsa Biobío, reafirmando el compromiso con la libre empresa y el desarrollo productivo regional.

Este año marcó además el lanzamiento de “Conecta CNC”, una iniciativa para fortalecer el vínculo con los socios mediante visitas en terreno, encuentros gremiales y espacios de diálogo directo. Bajo el lema “los gremios no se lideran desde los escritorios”, José Pakomio visitó las instalaciones de empresas y asociaciones como ATREX, TUCHS, Mastercard, Mercado Libre (Buenos Aires y Colina), British American Tobacco y Walmart Chile. En cada visita, se abordaron temas como seguridad, informalidad, tecnología, comercio ilícito y desarrollo sustentable, además de promover la formalización de los emprendimientos a través del programa Mi Pyme Cumple.

En espacios como los Consejos Asesores de Socios, se discutieron temas como la revitalización del centro histórico de Santiago, el impacto del turismo y los casinos, propuestas tributarias y de inversión, innovación y digitalización. La CNC también acompañó a sus socios en hitos relevantes como el inicio de operaciones de Mercado Libre en Rapa Nui y el plan de inversión de Walmart en Punta Arenas.

Con el lema “Desde el Centro”, el gremio realizó su XI Encuentro Anual del Comercio en el Mercado Central de Santiago, con foco en la recuperación de los centros urbanos y el fortalecimiento del comercio formal. En la instancia, Pakomio alertó sobre el abandono, la inseguridad y la expansión del comercio ilegal en los cascos históricos, advirtiendo que esto amenaza no solo al comercio, sino también a la memoria, cultura y desarrollo económico de las comunidades. Llamó a dejar atrás la “parálisis por análisis” y avanzar mediante alianzas estratégicas, planes piloto y seguimiento de resultados, reafirmando el compromiso de la CNC con la formalización, la seguridad, el rescate patrimonial y el desarrollo económico. “No podemos resignarnos a perder nuestras ciudades. Lo que pasa afuera de nuestros negocios es responsabilidad del Estado, y no aceptaremos medidas que trasladen esa carga a los comerciantes”, enfatizó.

Labor legislativa

Durante 2024, la CNC fue convocada a exponer sus puntos de vista sobre proyectos de ley que podrían tener una afectación en los sectores que representa. En abril, **presentó ante la comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado su postura acerca del cierre obligatorio para el comercio durante las elecciones regionales y municipales.** En la instancia, el presidente del gremio, José Pakomio, expuso acerca de cómo esta medida afecta el funcionamiento del comercio y la necesidad de asemejarse a las democracias modernas donde durante las elecciones todos los sectores económicos funcionan con normalidad. Pakomio señaló que el cierre obligatorio no solo reduce las ventas y afecta los ingresos de los trabajadores, sino que también fomenta el comercio informal, añadiendo que “estamos ante un impacto triple: consumidores que se ven imposibilitados de ejercer su libertad y comprar dónde y cuándo mejor les parezca, trabajadores que percibirán menores remuneraciones y, en consecuencia, tendremos una baja sustantiva en una economía ya de por sí afectada”.



En julio, **el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, José Pakomio y el presidente de la Comisión Tributaria del gremio, Christian Aste, expusieron ante la Comisión de Hacienda del Senado respecto al Proyecto de Ley de Cumplimiento Tributario.** En la instancia, Pakomio y Aste subrayaron la importancia de la formalización económica y la colaboración con otras entidades para mejorar este proyecto de ley en beneficio de la economía chilena y en especial de las pymes. Durante su intervención, se relevó la necesidad de que las políticas públicas se centren en promover la transición hacia la economía formal, señalando que estas no han sido efectivas en crear incentivos adecuados, implementar fiscalizaciones o facilitar el cumplimiento normativo para los contribuyentes.



En el mismo mes, **el Comité Ejecutivo de la Cámara Nacional de Comercio**, integrado por el presidente, José Pakomio; el vicepresidente, Kenneth Werner y el director tesorero, Carlos Dumay, **fueron recibidos por el entonces presidente del Senado, José García Ruminot**, quien mostró una excelente disposición ante las propuestas presentadas por el gremio. Durante la reunión, la CNC expresó su histórica preocupación por el aumento de la informalidad, destacando que el sector ha visto un incremento del 31% al 35% desde la pandemia. En este contexto, el gremio manifestó cautela ante iniciativas legislativas que podrían rigidizar el mercado laboral y aumentar los costos de contratación, mencionando ejemplos como el proyecto de ley de despidos masivos, la prohibición de subcontratación en empresas estratégicas y el proyecto que establece cuotas de contratación para jóvenes.



En septiembre, **José Pakomio expuso en la Comisión de Economía del Senado** sobre el proyecto de ley de reactivación del turismo y fomento a la industria audiovisual. Este proyecto tiene como objetivo dinamizar el turismo en Chile, promover el desarrollo regional y fortalecer la economía mediante la atracción de turistas y producciones audiovisuales internacionales. “El turismo es una actividad estratégica que genera empleo y redistribuye recursos en una amplia cadena de valor, desde el sector hotelero hasta el transporte y el comercio”, señaló Pakomio, añadiendo que un mayor flujo de turistas internacionales contribuiría a estabilizar la conectividad aérea durante todo el año y reducir las fluctuaciones estacionales.

En noviembre, el presidente de la CNC expuso en **la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de ley que busca modificar el horario de los trabajadores del comercio**. En la instancia, José Pakomio realizó un llamado a reflexionar sobre las consecuencias económicas y sociales de esta iniciativa, recordando la importancia de apoyar a un sector vital para el país, que además representa a una importante fuerza laboral. “Es fundamental que avancemos en medidas que realmente promuevan el crecimiento y el bienestar de los trabajadores, sin comprometer la estabilidad del sector ni su capacidad de adaptación a los cambios que demanda la sociedad,” indicó.



Representación de los socios ante las autoridades

En enero, el Comité ejecutivo de la CNC se reunió con la en ese entonces alcaldesa de Providencia, Evelyn Matthei, con la finalidad de coordinar trabajo en conjunto contra el comercio ilegal. En la instancia ambas entidades se comprometieron a continuar trabajando principalmente en actividades de capacitación y que promuevan la creación de conciencia de los consumidores de no adquirir productos en el comercio ilícito.



En el mismo mes, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, expuso las medidas de impulso al crecimiento junto con la agenda legislativa para el año en el marco del Consejo Asesor de Socios CNC. El titular de la cartera detalló que para 2024 se han establecido iniciativas distribuidas en cinco áreas cuyo objetivo es dar un impulso al crecimiento, dentro de las que se consideran la racionalización regulatoria para proyectos de inversiones; los incentivos tributarios a la inversión y la productividad; el desarrollo de infraestructura; la diversificación productiva y la formalización de la economía.

En enero, la CNC se reunió con director del Trabajo, Pablo Zenteno, para analizar las consideraciones sobre el dictamen que interpreta el Reglamento de la Ley de Inclusión Laboral de personas en situación de discapacidad. En la instancia, Sebastián Hurtado, Fiscal y María José Rojas, asesora Legal, presentaron una minuta elaborada a partir del trabajo realizado por la Comisión Laboral de la CNC, donde dieron a conocer las principales dudas de las empresas en torno al cumplimiento de la normativa.



El mismo mes, el presidente CNC, José Pakomio, se reunió con el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, donde expuso las preocupaciones del gremio en materia de seguridad y comercio ilegal. En la oportunidad le presentó el trabajo del OCIS y abordó algunas de las 30 medidas que esta entidad desarrolló en su instancia público-privada, junto con relevar la preocupación por contar con mayor dotación de fiscales y la importancia de perfeccionar los canales de denuncia y protección de víctimas y testigos.



En marzo, el Servicio Electoral (Servel) se reunió con la Cámara Nacional del Comercio y la Cámara Chilena de Centros Comerciales. El objetivo del encuentro fue abordar la propuesta del Servel de realizar las próximas elecciones regionales y municipales en dos días. Andrés Tagle, presidente del Consejo Directivo de la entidad, señaló que la reunión se enmarcó en el objetivo de buscar lo más conveniente para el elector y que las elecciones generen la menor afectación posible a la vida diaria.

En abril, el presidente de la CNC, José Pakomio se reunió con la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, con la finalidad de entregarle diversas propuestas para potenciar al sector turismo. Durante el encuentro, la autoridad dio a conocer diversas iniciativas que se enviarán como proyecto de ley para potenciar aquellas industrias que han estado rezagadas, como es el caso del turismo.

En el mismo mes, en el marco de la celebración de los 100 años de la Dirección del Trabajo, el director de la entidad, Pablo Zenteno, se reunió con el timonel del comercio, José Pakomio, con el objetivo de conocer la mirada del sector en cuanto a los desafíos y rol de la Dirección del Trabajo.



También en abril, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, José Pakomio, se reunió con la en ese entonces subsecretaria de la Secretaría General de la Presidencia, Macarena Lobos, instancia en la que estuvo acompañado del presidente de Achiga, Máximo Picallo, de representantes de la CCS y de Asimpres, quienes expusieron la necesidad de postergar la última etapa de implementación de la Ley de Plásticos de Un Solo Uso. La solicitud de extensión del plazo se basaba en las complicaciones surgidas por el retraso en la publicación del reglamento necesario para su aplicación, originalmente prevista para febrero de 2023 y que recién finalizó su consulta pública el 11 de abril del 2024. Este retraso generó una significativa incertidumbre entre los sectores afectados, especialmente en las pymes, complicando su capacidad para adaptarse a los nuevos requisitos.



Ese mismo mes, la CNC se reunió con la subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Javiera Petersen, para entregarle un informe en derecho realizado por el gremio sobre el proyecto de ley que busca dotar de mayores facultades al Sernac. En la instancia los representantes gremiales le señalaron a la autoridad que es importante avanzar y generar una reglamentación que eleve al Sernac con estándares más certeros, claros y robustos, pero que ello no debe significar que este se transforme en un organismo que se dedique solo a fiscalizar y sancionar, sino que debe entregar más herramientas en términos de mejorar las relaciones de consumo.

En julio, José Pakomio, junto a María Ignacia Rodríguez y Muriel Sciaraffia, secretaria general y gerente gremial de la CNC, se reunieron con la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo y su equipo. En el encuentro, también participó el gremio socio de la CNC, la Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TU-CHS). En la instancia, Pakomio señaló que “el turismo constituye una actividad estratégica, que genera empleo, que brinda oportunidades para el desarrollo regional, que redistribuye la riqueza en una cadena de valor diversa a nivel nacional y donde el turismo receptivo tiene un impacto brutal en el comercio, hotelería, transporte de pasajeros, servicios culturales, recreativos, entre otros sectores de la economía”.

En noviembre, durante la reunión del directorio de la Cámara Nacional de Comercio, realizada en el Mercado Central, el alcalde electo de Santiago, Mario Desbordes, compartió sus impresiones sobre las prácticas en materia de seguridad que se aplican en Buenos Aires, lugar que visitó una misión OCIS-CNC y que se podrían replicar en Santiago. En la instancia, el presidente de la CNC le hizo entrega de diversas propuestas en materia de seguridad y comercio ilegal.





En diciembre, durante la última sesión del Consejo Asesor 2024, se contó con la participación del senador Iván Flores, en ese entonces presidente de la Comisión de Seguridad Pública del Senado. En la oportunidad, se abordaron temas de relevancia como la puesta en marcha del nuevo Ministerio de Seguridad, estrategias para enfrentar la delincuencia organizada y medidas legislativas para fortalecer la seguridad en el país.

Alianzas y cooperación

En abril, en la quinta edición del Women Economic Forum Chile (WEF Chile), José Pakomio, fue premiado por su aporte a la promoción de las mujeres en el ámbito gremial y empresarial. En la instancia, el dirigente gremial señaló que “creo firmemente que el verdadero progreso se logra cuando todos tenemos las mismas oportunidades de crecer y destacar. Este reconocimiento no solo es un honor para mí, sino también un recordatorio del trabajo continuo que todos debemos hacer para asegurar un entorno inclusivo y equitativo en todos los sectores. Dedico este premio a todas las mujeres valientes y trabajadoras que día a día rompen barreras y demuestran su incalculable valor en nuestras comunidades y negocios”.

En el mismo mes, se realizó un seminario sobre institucionalidad frente al crimen organizado, actividad que se desarrolló en el ex Congreso Nacional y que fue organizada en conjunto por el Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado de la Universidad San Sebastián y el Centro de Estudios de Derecho Penal (CEDEP) de la Universidad de Talca. En la instancia, expuso María Ignacia Rodríguez, secretaria general de la CNC, quien señaló que “el comercio formal está vulnerable, porque el crimen organizado utiliza al comercio ilícito como una diversificación de su portafolio delictual y utiliza las mismas rutas e infraestructura operativa. La seguridad no solamente debe ser una preocupación nacional, sino que debe ser una prioridad, teniendo como premisa general la búsqueda generosa de un ánimo de unidad nacional, sin personalismos que persigan intereses distintos a los de generación de confianzas amplias para actuar con un solo norte, el de hacer más eficiente la respuesta del Estado ante este flagelo”.



En mayo, la CNC se reunió con representantes de la empresa socia KPMG, entidad que provee servicios de auditoría, impuestos & legal, asesoría y servicios empresariales. En la oportunidad se destacó la importancia de fortalecer lazos y trabajar conjuntamente en los desafíos que enfrenta el gremio del comercio.

En junio, el fiscal de la Cámara Nacional de Comercio, Sebastián Hurtado, en representación del gremio, participó en la 112ª Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la que se realizó en Ginebra, Suiza, donde se abordaron temáticas relevantes para el mundo laboral. En la instancia, el gremio representó los intereses de los empleadores en la comisión sobre discusión recurrente, que abordó la definición de los objetivos estratégicos en materia de principios y derechos fundamentales en el trabajo.

En julio, la Cámara Nacional de Comercio se reunió con la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR), con la finalidad de tratar temáticas como la reactivación del sector. En la instancia, se discutieron diversas medidas para fortalecer el turismo, entre los puntos destacados se enfatizó la necesidad de que el proyecto de ley que se encuentra en discusión garantice que los recursos del fondo se destinen a la promoción turística y se promueva una fiscalización efectiva.



En el mismo mes, la CNC se reunió con BancoEstado para impulsar la formalización de las pymes y conocer detalles de la campaña orientada al sector comercio. En la instancia, la directiva del gremio pudo conocer de primera fuente los ejes de trabajo del plan estratégico del banco, el que está centrado en tres ejes: el desarrollo digital, gestión de ecosistemas financieros innovadores y el desarrollo sostenible.



En agosto, la CNC y el Centro Mi Pyme Cumple participaron activamente en el Women Business Summit, un evento dirigido a emprendedoras, con el objetivo de fomentar su crecimiento y establecer conexiones valiosas para potenciar sus negocios. En su discurso de bienvenida, el presidente de la CNC, José Pakomio, destacó la labor que realiza el Centro Mi Pyme Cumple, enfatizando la importancia de la formalización de las pymes y el impacto positivo que esta tiene en los emprendimientos.

En septiembre, en el marco de la feria SeguridadExpo 2024, se realizó el Congreso “La Seguridad en el Siglo XXI: ¿Cómo abordamos el desafío hoy?”, donde se trataron los temas más importantes para el rubro, como control de fronteras, crimen organizado, inteligencia y control de emergencias y crisis. En esta instancia, el presidente de la CNC, José Pakomio, participó en el panel de conversación “Macrosistema de Seguridad en Chile y la Nueva Gobernanza” junto al jefe de la División de Coordinación Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, César Valenzuela y al en ese entonces candidato a alcalde por Lo Barnechea, Felipe Alessandri, abordando los temas más relevantes y urgentes en el ámbito de la seguridad para el país. Durante su participación, Pakomio destacó la necesidad de fortalecer la colaboración entre el sector público y privado para abordar de manera efectiva los desafíos de seguridad que enfrenta el país.



En el mismo mes, José Pakomio participó en Antofagasta del “Encuentro Tripartito: Migración y Trabajo Decente”, organizado por la OIT, ACNUR, OIM y la Subsecretaría del Trabajo. El presidente de la CNC abordó el impacto de la migración en la economía y el comercio chileno, destacando los aportes de los migrantes y las barreras que aún persisten para su integración formal y sostenible. En el marco del encuentro Pakomio reflexionó sobre los desafíos y oportunidades que la migración plantea en el ámbito laboral chileno, poniendo énfasis en su impacto en el comercio y los servicios.

Internacional

En mayo, con el objetivo de fortalecer los lazos económicos y comerciales, José Pakomio se reunió con la ministra de Economía de Ucrania, Yulia Svyrydenko y el embajador de Ucrania en Chile, Diudin Yurii. Durante la reunión, se discutieron las estrategias comerciales de Ucrania y su situación económica actual. Ambos líderes destacaron la importancia de encontrar puntos de encuentro para promover inversiones extranjeras en ese país, así como identificar sectores con alto potencial de interés para Chile, como el transporte, la logística y la agroindustria.



En junio, José Pakomio participó en el Foro Empresarial de Productividad, Crecimiento y Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe. Este evento fue organizado por la Organización Internacional de Empleadores (OIE) y la Oficina de Actividades para Empleadores de la OIT (ACT/EMP). El Foro Empresarial reunió a líderes de toda América Latina para discutir estrategias que promuevan un crecimiento más próspero y equitativo en la región. La formalización de la economía, el apoyo a las pymes y la promoción de la igualdad de oportunidades, fueron temas clave en la agenda. En su intervención, Pakomio destacó la grave problemática de la informalidad en Chile, señalando que esta situación afecta la productividad, el crecimiento y la seguridad de la ciudadanía. Finalmente, resaltó la importancia del diálogo tripartito entre trabajadores, empresas y autoridades para lograr mejores acuerdos y políticas que fomenten la formalidad.



En agosto, José Pakomio, presidente de la CNC y Kenneth Werner, vicepresidente, sostuvieron una reunión con la en ese entonces embajadora de Estados Unidos en Chile, Bernadette Meehan. Este encuentro fue una oportunidad para fortalecer las relaciones comerciales entre ambos países y explorar nuevas posibilidades de colaboración, especialmente para las pequeñas y medianas empresas chilenas que buscan expandirse en el mercado internacional.

Potenciando a las regiones

En marzo, convocado por la CPC y sus seis ramas, se realizó el Encuentro de Gremios Por Chile Atacama, la primera red de trabajo colaborativa regional con el propósito de intercambiar visiones y levantar propuestas compartidas entre los gremios locales y nacionales, bajo el lema “Juntos por el Desarrollo”.



En agosto, la CNC participó de Gremios por Chile Tarapacá realizado en Iquique.



Posteriormente, en octubre, se realizó el encuentro de gremios empresariales en la Región de Coquimbo y finalmente en noviembre, más de 200 líderes y representantes de los principales gremios empresariales de las distintas regiones del país, además de las asociaciones gremiales de carácter nacional, se reunieron en el primer Encuentro Nacional de Gremios por Chile Región Metropolitana.



Los temas y mensajes centrales levantados por los asistentes fueron la necesidad de retomar el crecimiento, de combatir la crisis de seguridad, fortalecer la certeza jurídica y dar señales que incentiven la inversión. El encuentro contó con la participación del ministro de Hacienda, Mario Marcel, como expositor principal. Luego se desarrolló un panel de conversación con la participación de los presidentes de las ramas de la CPC, para conocer la visión de cada sector productivo. Por su parte, el presidente de la CNC, José Pakomio, dijo que “para reimpulsar las regiones es esencial que el gobierno entregue señales claras y transparentes sobre políticas y garantías de estabilidad para atraer inversiones. El sector privado, como principal generador de

empleos formales y recaudación fiscal, debe contar con incentivos tributarios y una colaboración público-privada que fomente proyectos de impacto regional y nacional. Solo así podremos enfrentar desafíos como la inseguridad y el comercio informal, asegurando un desarrollo económico sólido para todo el país”.



Hasta Chillán llegó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, en junio, para participar en la actividad de conmemoración del Día del Comercio en esa ciudad. La instancia fue encabezada por el presidente de la Cámara de Comercio de Chillán-Ñuble, Alejandro Lama. Pakomio manifestó su satisfacción por haber sido invitado a “compartir los valores que como Federación Gremial defendemos y que son parte del legado de nuestro patrono Diego Portales, quien durante su vida supo conjugar con sabio equilibrio, las más altas virtudes, tanto de la función privada, como de servicio público. Y hoy, así como en la

época de Portales, quienes nos dedicamos a la función gremial, trabajamos en la búsqueda de aquellas políticas públicas y emprendimientos privados, que contribuyan a engrandecer la nación, defendiendo los intereses del comercio y de la libre empresa”.



En julio, el presidente de la CNC asistió a la cena de aniversario de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Castro. Este evento no solo conmemoró el aniversario de esta entidad, fundada el 1 de marzo de 1942, sino también el Día del Comercio, que se celebra el 6 de junio. La cena de aniversario contó con la participación del presidente del gremio, Julio Candia, así como de directores, socios e invitados especiales.



En agosto, José Pakomio participó del VI Encuentro Empresarial “Impulsa 2024” organizado por la Cámara de la Producción y del Comercio del Biobío. En la inauguración del evento, Álvaro Ananías, presidente del gremio regional, analizó los retos significativos que está atravesando la región y que amenazan con debilitar la musculatura industrial y afectar el desarrollo del Biobío. El presidente de la CNC señaló que “esta es una muestra clara del potencial que tiene la región para liderar en innovación y emprendimiento. Este evento es un paso fundamental para conectar ideas, recursos y talentos que impulsarán el desarrollo sostenible de Biobío y posicionarán a la región como un referente a nivel nacional e internacional”.



Conectando con los Socios CNC

En enero, la Cámara Nacional de Comercio lanzó su nueva iniciativa “Conecta CNC”, un proyecto con el cual se busca estrechar lazos y profundizar el entendimiento entre los miembros de la cámara y las realidades que enfrentan día a día en sus respectivos sectores. Bajo la premisa de que “los gremios no se lideran desde los escritorios”, Conecta CNC tiene como objetivo primordial vivir y entender la labor de los socios directamente desde la voz de sus protagonistas, dialogar sobre las actividades y procesos que los socios llevan a cabo y también experimentar de primera mano los desafíos y oportunidades que enfrentan en su día a día. La iniciativa comenzó con una visita a las oficinas de la Asociación Gremial de Transporte Expreso de Chile (Atrex), que agrupa a 23 empresas de courier nacionales e internacionales. Al respecto, el presidente de la CNC señaló que “Conecta CNC es más que un proyecto, es un compromiso con nuestros socios y con el futuro de nuestros gremios. Reconocemos que la fuerza de nuestra cámara radica en la diversidad y riqueza de experiencias de nuestros miembros y estamos dedicados a asegurar que estas voces sean escuchadas y valoradas”.



En el mes de mayo, el presidente de la CNC participó en el hito de lanzamiento del comienzo de las operaciones de Mercado Libre en Rapa Nui. Con la llegada de Mercado Libre, los más de siete mil habitantes de la isla podrán comprar en la plataforma online más grande de Latinoamérica junto con acceder a miles de productos que antes no estaban disponibles. José Pakomio señaló que “no solo mejorará la calidad de vida de los residentes al proporcionar un acceso más fácil a productos y servicios, sino que también fomentará el desarrollo económico y tecnológico de nuestra isla. Este es un paso significativo hacia la integración de Isla de Pascua en el ecosistema digital global y estoy convencido de que traerá grandes beneficios a nuestra comunidad”.



En junio, en el marco del Consejo Asesor de Socios de la CNC, se invitó al entonces candidato a alcalde por la comuna de Santiago, Mario Desbordes, a exponer sobre la situación actual de Santiago Centro en

materia de seguridad, orden público, comercio ilegal y delincuencia. El exdiputado manifestó su preocupación ante el aumento en los homicidios y el ambiente permisivo hacia la incivilidad, la suciedad, los rucos y el copamiento del comercio ilegal en barrios de la comuna. Desbordes argumentó que estos problemas han escalado debido a la falta de intervención adecuada.



En el mismo mes, en el marco de Conecta CNC, José Pakomio, se reunió con Carlos Concha, nuevo presidente de la Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS). Durante el encuentro, se abordaron diversas problemáticas que afectan al sector turístico y comercial del centro histórico de Santiago. Uno de los temas que genera mayor preocupación a esta entidad es la seguridad. En ese contexto se les entregó información sobre la labor que realiza el OCIS, invitándolos a participar. Asimismo, los represen-

tantes de TUCHS manifestaron su interés en destacar la riqueza cultural y patrimonial del centro de Santiago, incentivando a los turistas a visitar esta área en lugar de concentrarse únicamente en los malls.



En julio, la Cámara Nacional de Comercio, en colaboración con EY Consultores, organizó una charla sobre las modificaciones de la Ley de Delitos Económicos y la implementación de un Modelo de Prevención del Delito en las organizaciones. En la instancia, se subrayó la importancia de mantener una cultura ética y de responsabilidad empresarial, así como los desafíos que enfrentan las organizaciones para adaptarse a esta nueva normativa. La secretaria general de la CNC, María Ignacia Rodríguez, dio a conocer como el gremio ha estado trabajando estrechamente con otras entidades y EY Consultores durante todo el año para desarrollar estrategias efectivas de implementación de esta nueva ley en las organizaciones, incluyendo el trabajo de generar una

matriz base de Modelo de Prevención del Delito en asociaciones gremiales, el que quedará a disposición de los socios de la CNC para su uso y adaptación a sus organizaciones internas.



En agosto, José Pakomio, en el marco de un nuevo Conecta CNC, visitó las instalaciones de la compañía líder a nivel global en tecnología de pagos: Mastercard. En la instancia, además de conocer las nuevas oficinas inauguradas en marzo y que cuentan con altos estándares de tecnología y seguridad, se discutieron temas estratégicos relevantes para ambas entidades, como la formalización, estrategias en turismo y futuras alianzas. Uno de los temas centrales de la reunión fue la informalidad y los programas de formalización.



En el mismo mes, en el marco de un nuevo Consejo Asesor de Socios expuso la presidenta de la Asociación Chilena de Casinos y Juegos (ACCJ), Cecilia Valdés, junto al abogado Carlos Gajardo. En la instancia, Valdés señaló que “esta industria es un motor importante para el desarrollo regional, generando empleo, impulsando a los proveedores locales y fomentando el turismo. Los casinos en Chile han sido diseñados para ser más que simples espacios de juego; son centros integrales de entretenimiento que incluyen hoteles, restaurantes y salas de espectáculos. Esto ha permitido que se consoliden como polos turísticos en las regiones donde operan, generando un impacto positivo en las economías locales”.



En octubre, en una nueva sesión del Consejo Asesor de Socios se discutieron propuestas orientadas a la revitalización del casco histórico de Santiago, una de las zonas más emblemáticas del país que enfrenta actualmente grandes desafíos. En la oportunidad el presidente de la Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS), Carlos Concha, expuso una serie de propuestas enfocadas en incentivar la inversión y promover la recuperación de este importante sector. Concha presentó una serie de incentivos tributarios para fomentar la inversión en el centro histórico. Estas propuestas incluyen exenciones fiscales, créditos tributarios y deducciones que buscan estimular la constitución y reubicación de empresas en el área, así como la preservación del patrimonio histórico y la promoción del turismo.

En noviembre, la CNC y OCIS se reunieron con Mercado Libre Argentina en el marco de su visita a Buenos Aires. En este encuentro, el gremio tuvo la oportunidad de conocer en profundidad la política de Mercado Libre para combatir el comercio ilícito, destacando la exclusión de artículos prohibidos, además de medidas para evitar prácticas fraudulentas y la infracción de propiedad intelectual. En esta reunión, la CNC conoció el programa de protección de marcas de la plataforma (Brand Protection Program) que permite a los dueños de marcas y sus representantes monitorear el sitio y denunciar a vendedores que comercialicen productos ilegales, como bienes falsificados, robados o de contrabando.



En diciembre, en el marco de Conecta CNC, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio recorrió las modernas instalaciones de Mercado Libre en Colina, el centro de distribución más grande de Chile dedicado exclusivamente al ecommerce, destacadas por su tecnología de punta, sustentabilidad y su impacto en el desarrollo del comercio electrónico en el país. Durante la visita, los representantes de la CNC pudieron conocer en profundidad las operaciones logísticas que permiten a Mercado Libre garantizar entregas rápidas y seguras en todo el país. Entre las características destacadas, el centro genera alrededor de mil empleos y ofrece a los vendedores una solución integral que abarca desde el almacenamiento y embalaje hasta el despacho y entrega de productos.



En el mismo mes, José Pakomio recorrió las instalaciones de British American Tobacco en Casablanca, un referente en la producción sustentable y responsable en Chile, junto con Julio Vandorsee, gerente de asuntos corporativos de BAT. Durante la visita, desde BAT expresaron preocupación por el impacto del contrabando de cigarrillos en Chile. Según datos compartidos durante la jornada, el 51,5% de los cigarrillos consumidos en Chile provienen del comercio ilegal, lo que representa un aumento respecto al año anterior. Este mercado ilícito no solo afecta al comercio formal, sino que también alimenta el crimen organizado, generando pérdidas de 2.800 millones de dólares en los últimos tres años, fondos que podrían destinarse a reformas sociales o programas gubernamentales.

En el mismo mes, el presidente de la CNC participó en el lanzamiento del plan de inversión de Walmart Chile por US\$1.300 millones a 2029 en Punta Arenas. El CEO de la multinacional, Cristián Barrientos, dio a conocer desde esa ciudad el robusto plan de inversión que se concretará durante los próximos cinco años. La compañía reafirmó su confianza con el país a través de una hoja de ruta que considera la construcción de nuevas tiendas, el aterrizaje en la región de Aysén -hasta ahora la única pendiente para la multinacional-, el robustecimiento de su cadena de suministro por medio de la expansión de su Centro de Distribución Lo Aguirre en Pudahuel y un plan de regeneración en sus tiendas.





CNC en la Opinión Pública

Comunicación Externa

El 2024 la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, tuvo gran presencia en medios de cobertura nacional y regional, transformándose en una fuente confiable y recurrente lo que se tradujo en más de 4.100 apariciones. De estas, 2.300 fueron en medios de alcance nacional; 1.800 en regionales y 7 internacionales. Del total de apariciones, 1.769 fueron vocerías y se contabilizaron más de 129 entrevistas a José Pakomio, Sergio Morales y Bernardita Silva, principales voceros del gremio, sumado a la publicación de más de 58 columnas y cartas.



NOTICIAS



21/04/2025
LOS PRIMEROS MESES DEL 2025 LAS PRESENCIAS MINORISTAS DE LAS ZONAS DE VALPARAÍSO Y LA ARAUCANÍA ARON RESULTADOS POSITIVOS TRAS QUE BIOBÍO REGISTRO CAÍDAS



21/04/2025
CNC Y RETAIL FINANCIERO SE REUNIERON CON EL DIPUTADO LEONARDO SOTO PARA ANALIZAR EL PROYECTO "SERNAC TE PROTEGE"



21/04/2025
SE MANTIENE LA DEBILIDAD EN LA INVERSIÓN INMOBILIARIA TOTAL DEL SECTOR COMERCIO PERO DESTACA UN IMPULSO EN EL INGRESO DE NUEVAS INICIATIVAS



Comunicación Digital

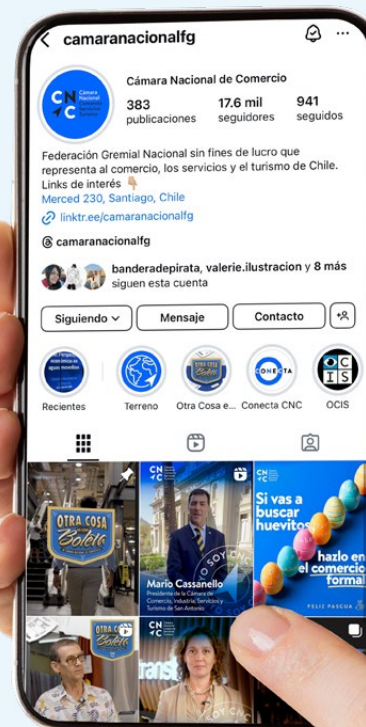
La CNC cuenta con presencia en LinkedIn, Youtube, Instagram, Facebook y X, y durante el año 2024, consiguió más de 10.500 seguidores nuevos en dichas plataformas. Además, realizó 9 campañas digitales: Mujeres del Gremio, Pascua, Programa de Asesoría Contable de Mi Pyme Cumple, Contrabando Contra Todos, Programa de Asesoría Legales de Mi Pyme Cumple, Turismo, El Remedio Puede Ser Peor Que la Enfermedad, Visitas al Palacio Bruna y Navidad.

Respecto de la página web del gremio, durante el pasado año se contabilizaron un total de 200.500 visitas y se subieron más de 160 noticias web.

Comunicación Corporativa

A través de los informativos gremiales, legales, newsletter mensuales, comunicados y noticias en la página web se buscó mantener permanentemente informados a los socios de las diversas gestiones del gremio, tales como reuniones con autoridades para dar a conocer la situación de inseguridad que afecta al sector, información sobre los diversos proyectos de ley, los conversatorios de distintos temas de interés, las mesas de trabajo y sus resultados y las campañas contra el comercio ilegal y en pro de la formalización de la actividad económica.

Se realizaron 41 webinars, seminarios y talleres con un promedio de 4.800 asistentes y un total de 8 mil inscritos.



Campañas

Durante el año 2024, la CNC mantuvo su presencia en plataformas digitales a través de la realización de nueve campañas digitales. Estas iniciativas estuvieron orientadas a promover el comercio formal, impulsar la formalización de los emprendimientos y fomentar el turismo en Chile.





En Iquique se realizó la Asamblea Anual de Socios con énfasis en la seguridad del sector y la recuperación de los barrios

En la instancia, que se llevó a cabo en la Región de Tarapacá, se eligieron 10 consejeros de libre elección, los integrantes del Tribunal Supremo, los de la Comisión Revisora de Cuentas y dos consejeros de la Zona Norte.

Además, la Asamblea contó con la participación del arquitecto y urbanista, Iván Poduje, quien realizó un análisis de la situación actual del país.

La Cámara Nacional de Comercio efectuó su Asamblea Anual de Socios 2024 en la ciudad de Iquique. Durante la instancia, el presidente de la CNC, José Pakomio, realizó un balance de la gestión del gremio el año 2023, señalando que “sabemos que, en este último tiempo,

los sectores que representamos han enfrentado una serie de desafíos que tienen el potencial de transformar aspectos relevantes de la vida de las personas: por una parte el tema laboral: cómo y en qué condiciones trabajamos y cómo deben darse esas relaciones laborales, y por otro, los temas de seguridad qué nuevas medidas debemos adoptar para no ser víctimas de la delincuencia y un sinnúmero de reformas y leyes que han significado que debamos estar disponibles con nuestros aportes para colaborar en su diseño e implementación”.

Pakomio agregó que “con mucho orgullo, he constatado la unión de nuestra Federación Gremial, la que se hace evidente no solo en el ámbito de las políticas públicas y en la defensa de intereses sectoriales, sino que, de manera muy importante también en la acción social,

acudiendo de manera eficiente en ayuda de compatriotas afectados por desastres de la naturaleza o a causa de algunos incendios”.

Posteriormente, expuso el arquitecto y urbanista Iván Poduje, quien realizó un análisis de la situación actual que vive el país, señalando que “Chila está tomado”, debido a que ha vivido tres crisis de magnitud en solo cuatro años: crisis social, pandemia y migratoria, además del ingreso de los carteles extranjeros y grupos como el Tren de Aragua. Para Poduje, los chilenos viven con desesperanza, pesimismo y angustia, indicando que “una nueva constitución nunca fue la solución a los problemas”.

En su intervención, Poduje propuso recuperar los territorios perdidos erradicando las tomas, llevando servicios y policías, en definitiva “quitárselos a los grupos que mandan y erradicar la cultura del sicario, rescatar a los niños que desertan del sistema escolar, ir a esos barrios y recuperar esos entornos”. También propuso “realizar más inversiones sociales para que los narcos no sigan contaminando a los entornos e implementar obras grandes. Para ello se debe anular la permisología,



junto con recuperar el sentido de la autoridad y devolver la esperanza a la ciudadanía”.

Posteriormente, se efectuaron las elecciones de consejeros de libre elección, de los consejeros de la zona norte, del Tribunal Supremo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Fueron elegidos como consejeros de libre elección

- 1. Miriam Olivares Irribarren**, representante de la Cámara Aduanera de Chile
- 2. Selma Nunes Alberto**, representante de la Cámara Chileno Brasileña de Comercio
- 3. Marcela Varas Cataldo**, de la Cámara de Comercio de Santiago (CCS)
- 4. Pilar Velasco Carvallo**, de la Asociación Empresas de Servicios Financieros (EFA)
- 5. Patricio Larrañaga Katalinic**, de la Asociación Nacional de Agentes de Aduana (ANAGENA)
- 6. Manuel Aravena Solis**, de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio
- 7. Alfred Budschitz**, de la Asociación de Empresas de Recursos Humanos (AGEST)
- 8. David Guiloff Lewy**, de la Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs
- 9. Carlos Silva Alliende**, de la Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ)
- 10. Germán Andrés Ilabaca Noguera**, de la Cámara Chileno India de Comercio (CAMINDIA)

Elección 2 consejeros Zona Norte

1. **Jennifer Fernández Quinlan**, de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso A.G.
2. **Pedro Gutiérrez Delgado**, de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de San Antonio A.G.

Tribunal Supremo

1. **Héctor Humeres Noguer**
2. **José Luis López Blanco**
3. **Alfredo Ferrante**
4. **Gerardo Ovalle Mahns**
5. **Luis Bustamante Robin**

Comisión Revisora de Cuentas

1. **Tomás Sahli Lecaros**
2. **Gabriela Clivio Stifano**
3. **Felipe Serrano Solar**
4. **Cristián Reitze Campos**
5. **Elías Casanova Cabrera**



Medallas al mérito gremial

En la instancia también se entregaron las medallas al mérito gremial, para distinguir a todos quienes han destacado en su comunidad y en su asociación gremial, con trayectorias y carreras que merecen ser reconocidas. Al respecto, José Pakomio señaló que por medio de este homenaje se manifiesta la admiración por quienes ponen su talento y su tiempo al servicio de otros como ejemplos de generosidad y capacidad de servicio; siendo facilitadores de mejores condiciones para los emprendedores de los más diversos rubros del comercio, los servicios y el turismo.

Los líderes gremiales galardonados fueron:

José Francisco Montalva: ingeniero comercial de la Universidad de Chile, fue presidente y secretario general de la Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios, dejando una huella indeleble producto de su brillante desempeño y permanente cooperación e interés en el desarrollo del sector.

Sebastián Cabello Cepeda: vicerrector, gerente Zonal y presidente del Directorio en Hub Tarapacá. Profesional con una sólida formación académica y una amplia experiencia en el sector bancario y comercial, cuya trayectoria profesional se ha centrado en promover la innovación, mejorar la eficiencia operativa y fomentar el desarrollo económico en la región de Iquique y más allá. Como director de la Cámara de Comercio de Iquique A.G., ha liderado iniciativas claves que han contribuido al crecimiento sostenible de las empresas.



▶ Mark Thiermann, Consejero de Libre Elección por la Cámara de Comercio Chileno Ucraniana; María Ignacia Rodríguez, Secretaria General y José Pakomio, presidente, ambos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC) y Andyitza Radovic.



▶ Margot Heitzer, Consejera de Libre Elección por la Cámara de Comercio de Osorno; Kenneth Werner, vicepresidente de la CNC y Miriam Olivares, Consejera de Libre Elección por la Cámara Aduanera.



▶ Mauricio Soria, Alcalde de Iquique; Ricardo Mewes, presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC); María Ignacia Rodríguez, Secretaria General y José Pakomio, presidente, ambos de la CNC.



▶ José Manuel Fernández, Gerente General de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC); Carolina Simonetti, Gerente General de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA); Patricio Zulueta, presidente de la Asociación Nacional de Agentes de Aduanas (ANAGENA) y Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía.



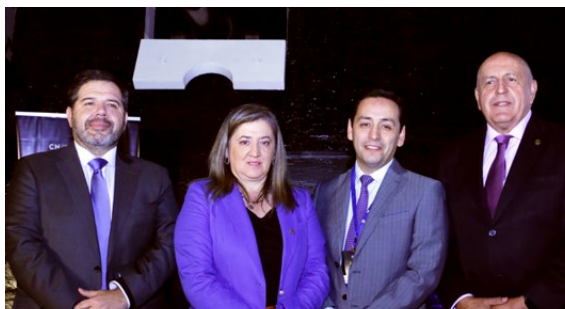
▶ José Pakomio, presidente de la CNC; Andyitza Radovic; Ricardo Mewes, presidente de la CPC; Miguel Riquelme, Director del Museo Corbeta Esmeralda y Rafael Montes, presidente de la Cámara de Comercio de Iquique.



▶ José Pakomio, presidente de la CNC, junto a Rafael Montes, presidente de la Cámara de Comercio de Iquique, entregaron las medallas al Mérito Gremial a José Francisco Montalva, dirigente de la Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios (ACOP) - lo recibió en su nombre Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio de Temuco - y a Sebastián Cabello, integrante del directorio de la Cámara de Comercio de Iquique.



▶ Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio; Héctor Guerra, Director de la CNC; María Ignacia Rodríguez, Secretaria General de la CNC y Kenneth Werner, vicepresidente de la CNC.



▶ Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso; Daissy Mondelo, Directora Zona Sur de la CNC; Rodrigo Canales, presidente de la Cámara de Comercio de Coyhaique y Walter Aránguiz, Director de la CNC.



▶ Antonio Sánchez, presidente de la Cámara de Comercio de Antofagasta; Claudia Zamora, Teniente Primero de la Armada; Sonja Passmore y Nuncio Belardi, ambos directores de la Cámara de Comercio de Iquique.



▶ Jorge Guerrero, presidente de la Cámara Chileno India de Comercio (CAMINDIA); Andrés Cuevas, notario; Contraalmirante Marcelo Zoppi, Comandante en Jefe de la IV Zona Naval de la Armada de Chile y Patricio Larrañaga, Consejero de Libre Elección por la Asociación Nacional de Agentes de Aduanas (ANAGENA).



▶ General Juan González, Jefe de la Primera Zona de Carabineros de Tarapacá; Mauricio Soria, Alcalde de Iquique y Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera.



▶ Mauricio López, Director; Miriam Guíñez, Directora Tesorera; Claudia Illesca, presidenta; Marybel Neira y Alejandro Jorquera, Director, todos de la Cámara de Comercio de Los Ángeles.



▶ Gonzalo Marín, Gerente General de la Cámara Nacional de Comercio Automotriz (CAVEM); Esteban Geyger, Consejero de Libre Elección por la Cámara Chileno-Húngara de Comercio; María Eugenia Gallegos; Malika Ashok Bharwani y Ashok Gulab Bharwani, empresario de la ZOFRI.



▶ Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso; Gustavo Valenzuela, presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de La Araucanía; Miriam Olivares, Consejera de Libre Elección por la Cámara Aduanera y Edgardo Toro, presidente de la Cámara Franca.



▶ Rodrigo Figueroa, Coordinador de Logística y Abastecimiento de Alimentos Polar; Fernando González, Director de la Cámara de Comercio Chileno-Húngara y Daniel Neira, Gerente Comercial Chile de Alimentos Polar.



▶ María Ignacia Rodríguez, Secretaria General de la CNC; Manuel Aravena, Consejero Libre Elección por la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio; Cecilia Valdés, presidenta de la Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ) y Esteban Geyger, Consejero de Libre Elección por la Cámara de Comercio Chileno Húngara.



▶ Philip Thiermann, presidente de la Cámara de Comercio y Turismo Chileno Ucraniana; Muriel Sciaraffia, Gerente Gremial de la CNC y Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio.



▶ Julián Florez, Director Ejecutivo de la Cámara Chileno Colombiana de Comercio; Dominique Germain, Coordinadora Gremial de la Cámara Chileno Brasileña de Comercio; Mark Thiermann, Consejero de Libre Elección por la Cámara de Comercio Chileno Ucraniana; Selma Nunes, Consejera de Libre Elección por la Cámara Chileno Brasileña de Comercio y Verónica Pardo, Subsecretaria de Turismo.



▶ Eduardo Castillo, presidente de la Cámara Chilena del Libro; Carlos Dumay, Director Tesorero de la CNC; Soledad Torres, Directora de la Cámara Venezolana de Comercio (CAVECOM) y Jorge Guerrero, presidente de la Cámara Chileno India de Comercio (CAMINDIA).



▶ Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso; Cecilia Valdés, presidenta de la Asociación Chilena de Casinos de Juego (ACCJ); Daniel Neira, Gerente Comercial Chile de Alimentos Polar; Soledad Torres, Directora de la Cámara Venezolana de Comercio (CAVECOM) y Rodrigo Figueroa, Coordinador de Logística y Abastecimiento de Alimentos Polar.



▶ Fernando González, Director de la Cámara de Comercio Chileno-Húngara; José Pakomio, presidente de la CNC; Sergio Lecannelier, presidente de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN) y Esteban Geyger, Consejero de Libre Elección por la Cámara de Comercio Chileno-Húngara.



► Comisión Calificadora de Elecciones, conformada por Sebastián Hurtado, Fiscal de la CNC; Nicole Verdugo, presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio y presidenta de la Comisión Mujeres CNC; Jorge Guerrero, presidente de la Cámara Chileno India de Comercio (CAMINDIA); Claudia Illesca, presidenta de la Cámara de Comercio de Los Ángeles y Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera.



► Carlos Dumay, Director Tesorero; María Ignacia Rodríguez, Secretaria General; José Pakomio, presidente y Kenneth Werner, vicepresidente, todos de la CNC.



► José Manuel Fernández, Gerente General de la Fundación Nacional del Comercio para la Educación (COMEDUC).



► Julián Florez, Director Ejecutivo de la Cámara Chileno Colombiana de Comercio y José Pakomio, presidente de la CNC.



► Consejeros de Libre Elección elegidos en la Asamblea 2024 en representación de sus gremios: Selma Nunes, Cámara Chileno Brasileña de Comercio; Miriam Olivares, Cámara Aduanera; Patricio Larrañaga, Asociación Nacional de Agentes de Aduanas (ANAGENA); Marcela Varas, Cámara de Comercio de Santiago (CCS) y Manuel Aravena, Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio.



Con énfasis en la recuperación de los centros de las ciudades se realizó el XI Encuentro Anual del Comercio “Desde el Centro”

En la instancia, que se realizó en el Mercado Central y que congregó a representantes del mundo público y privado, el presidente de la CNC, José Pakomio, centró su discurso sobre el deterioro y abandono que están sufriendo los centros “el que alguna vez fue el corazón vibrante de la ciudad, hoy se enfrenta a una realidad desoladora. No podemos quedarnos impávidos mientras vemos cómo este espacio, cargado de historia y cultura, se desmorona sin hacer nada para preservarlo”.

También se refirió a la relación entre inseguridad y comercio ilegal, afirmando que “no podemos permitir que el comercio ilícito y la de-

linuencia sigan arrebatando la tranquilidad y seguridad de nuestros comerciantes y ciudadanos. Desde la CNC estamos comprometidos a trabajar codo a codo con las autoridades para devolver la paz a nuestras ciudades”.

El presidente del gremio manifestó la necesidad de ejecutar acciones concretas: “estamos cansados de la parálisis por análisis. Es hora de actuar. En la CNC creemos firmemente que, a través de alianzas estratégicas y un plan de acción claro, podemos recuperar nuestros centros urbanos y erradicar el comercio ilícito”.



En el marco del XI Encuentro Anual del Comercio de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), se llevó a cabo la reunión entre socios, autoridades y públicos de interés del gremio en el Mercado Central. En la instancia, en que se congregaron ministros, subsecretarios, directores de servicios, representantes de diversos gremios empresariales nacionales y regionales y autoridades comunales, el presidente de la CNC, José Pakomio, inició el encuentro explicando el porqué del nombre de la convocatoria “el centro está en Santiago, sí, pero Santiago no está en su centro. Lo que era el corazón y la memoria histórica de la ciudad hoy es un espacio que se visita con temor y desolación, incluso con un aire de nostalgia y añoranza por lo que sí fue. Por alguna desconocida razón nos permitimos privar a los turistas de conocer parte importante de nuestra historia, cultura y patrimonio; el lujo de ahuyentar comercios y empresas emblemáticas; el lujo de no generar empleos formales y dejarle las calles libres

al comercio ambulante. Necesitamos urgentemente que Santiago se equilibre, se ajuste y se centre”.

Añadiendo que, “en la CNC no nos resignamos a perder este centro, ni ninguno. Nos resulta sencillamente imposible quedarnos impávidos viendo como espacios de tanta significación no solo comercial, sino que cultural y de nuestra memoria, se desvanecen sin que siquiera intentemos aferrarnos a lo que tantos y con tanto esfuerzo, construyeron y preservaron”.

Pakomio también señaló que “el combate al comercio ilícito ha sido una bandera que la CNC nunca ha arriado, porque en nuestra acción gremial vive el convencimiento absoluto que no es posible pensar en un Chile desarrollado si no avanzamos hacia la formalización de la economía y si no erradicamos el crimen organizado. Y la forma más



eficiente e inteligente de combatirlo es atacando su estructura económica y su fachada, donde el comercio ilícito se asoma como la primera cara que adopta este fenómeno. Por eso, cuando la CNC toma e impulsa este tema, no es única y exclusivamente para defender a sus asociados, ni siquiera es para proteger al comercio del país: es por Chile completo. Lo hacemos por los trabajadores, empresarios y emprendedores, consumidores y habitantes de espacios tomados y controlados por el crimen organizado”.

Pakomio relevó que “a la luz de las cifras, estudios y diagnósticos compartidos respecto de nuestros cascos históricos, creemos que nos enfrentamos a una de esas situaciones mejor conocidas como “parálisis por análisis”, es decir, no poder tomar una decisión debido a pensar demasiado en un problema. Pero ¿cómo nos sobreponemos a esa parálisis? Desde nuestra experiencia a través del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC, creemos que hay 4 elementos claves: establecer alianzas, pilotear las iniciativas, fijarnos plazos para definir su éxito o fracaso y hacer seguimiento de los avances”.

Finalmente, Pakomio tuvo palabras para quienes señalan que, cerrando locales nocturnos, teatros o farmacias, se pondrá fin a la delincuencia. “Lo cierto es que la única señal que algunas autoridades nos envían con estas medidas es que el delito ganó y nosotros perdimos. Perdimos no solo la tranquilidad, sino también nuestras ciudades, la libertad para decidir dónde ir y a qué hora, el acceso a espacios de entretenimiento y cultura e incluso, la libertad para trabajar”.

Añadiendo que “hace unas semanas, la Dirección del Trabajo obligó a un comercio a cerrar argumentando que “debido a la acción delictual





del entorno los trabajadores de dicho local se encontraban en riesgo”, ¿qué sigue entonces? ¿llegaremos al absurdo que, ante esta ola de violencia y delito, todos tendremos que bajar la cortina? Estas medidas son un traslado de responsabilidad con la que no podemos cargar. Fiscalícennos por lo que ocurre adentro de nuestros negocios, pero lo que pasa afuera es responsabilidad exclusiva del Estado, en la que nosotros colaboramos con todas nuestras fuerzas y herramientas”.

Por su parte, en su intervención, el ministro de Economía, Fomento y Turismo, Nicolás Grau, señaló que “en una semana de buenas noticias respecto a la situación económica a nivel país, resulta fundamental poder reunirnos para conversar sobre los futuros desafíos. En paralelo con mejorar las condiciones habilitantes debemos acelerar y facilitar los procesos para que el crecimiento tome mayor velocidad. Sumada a esta línea, como gobierno nos hemos sumergido en la aceleración de los procesos de tramitación, presentando un proyecto de ley que reduce los tiempos de las autorizaciones sectoriales, medida que tiene un alto impacto no solo en las grandes empresas. En materias de seguridad, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, hemos reforzado la seguridad para estimular el comercio, tomando algunas propuestas de la CNC para combatir el comercio ilegal”.



to tome mayor velocidad. Sumada a esta línea, como gobierno nos hemos sumergido en la aceleración de los procesos de tramitación, presentando un proyecto de ley que reduce los tiempos de las autorizaciones sectoriales, medida que tiene un alto impacto no solo en las grandes empresas. En materias de seguridad, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, hemos reforzado la seguridad para estimular el comercio, tomando algunas propuestas de la CNC para combatir el comercio ilegal”.



▶ Alejandra Arriaza, directora nacional del Servicio Nacional de Aduanas; Andrés Herrera, director del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC); Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social; Héctor Guerra, director de la CNC y Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio



▶ María Ignacia Rodríguez, secretaria general de la CNC; Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social; José Pakomio, presidente de la CNC; Ximena Rivillo, secretaria ejecutiva de ChileValora y Kenneth Werner, vicepresidente de la CNC



▶ Giorgio Boccardo, subsecretario del Trabajo; Mauricio Hörmann, director ejecutivo de la Asociación Gremial de Aseo y Desinfección de Chile; Mark Thiermann, consejero de Libre Elección de la CNC y Esteban Halcartegaray, presidente de la Asociación de Marcas del Retail



▶ Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera de Chile; Margot Heitzer, consejera de Libre Elección de la CNC; Maeva Riroroco, presidenta de la Cámara de Turismo de Isla de Pascua; Jorge Guerrero, presidente de la Cámara Chileno India de Comercio y Carolina Simonetti, gerente general de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA)



▶ Kenneth Werner, vicepresidente de la CNC; Macarena Santelices, candidata a gobernadora de la Región Metropolitana; José Pakomio, presidente de la CNC; María Ignacia Rodríguez, secretaria general de la CNC y el senador Ricardo Lagos Weber



▶ Héctor Guerra, director de la CNC; Daissy Mondelo, directora Zona Sur de la CNC y presidenta de la Cámara de Comercio de Coyhaique; Alejandra Arriaza, directora Nacional del Servicio Nacional de Aduanas y Christian Behm, gerente general del OTIC del Comercio



▶ Patricio Zulueta, presidente de la Asociación Nacional de Agentes de Aduana; José Pakomio, presidente de la CNC; María Ignacia Rodríguez, secretaria general de la CNC y Manuel Melero, presidente del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC



▶ Jorge Cienfuegos, presidente del Colegio de Químicos Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile; Carolina Belmar, directora Oficina Regional INTA para América Latina y el Caribe; diputada Sofía Cid y Alfred Budschitz, consejero de Libre Elección de la CNC



▶ Jorge Guerrero, presidente de la Cámara Chileno India de Comercio; Carlos Concha, presidente de la Asociación Gremial de Comercio y Turismo del Casco Histórico de Santiago (TUCHS); Rossana Dresdner, directora ejecutiva de Imagen de Chile y Mario Cassanello, presidente de la Cámara de Comercio de San Antonio



▶ Walter Aránguiz, director de la CNC; Enrique Bassaletti, candidato a alcalde por Maipú; Damaris Benavides, gerente de Administración de SICPA e Iván Poduje, candidato a alcalde por Viña del Mar



▶ Miguel Garderes, presidente de la Cámara Chileno Uruguaya de Comercio; Nicole Verdugo, presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio y de la Comisión Mujeres CNC; Lilia Jerez, abogada y Thiago Dias, country manager de Mastercard



▶ Alejandro Lama, director de la CNC; Antonio Walker, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA); Juan Armando Vicuña, past president de la Cámara Chilena de la Construcción; Manuel Melero, presidente del Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC y Lucas Palacios, rector de INACAP



▶ Subprefecto Cristián Ramírez, jefe de la Brigada Investigadora de Delitos de Propiedad Intelectual de la PDI; Ricardo Schliebener, director de la CNC; Adolfo Numi, presidente de la Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs; Jennifer Fernández, consejera Zona Norte de la CNC y Javier Torrejón, presidente de la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso



▶ Lucas Palacios, rector de INACAP; Nicolás Grau, ministro de Economía, Fomento y Turismo; María Ignacia Rodríguez, secretaria general de la CNC; José Pakomio, presidente de la CNC y Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social



▶ Diputado Hotuiti Teao; Yolanda Pizarro, directora de Perspectiva de Género de la Consultora Lares Hub; Francisco Sepúlveda, gerente general de la Caja de Compensación La Araucana y Marco Antonio Álvarez, presidente del OTIC del Comercio de la CNC



▶ Giorgio Boccardo, subsecretario del Trabajo; Nicolás Grau, ministro de Economía, Fomento y Turismo; senador Ricardo Lagos Weber; Jeannette Jara, ministra del Trabajo y Previsión Social; José García Ruminot, presidente del Senado y los diputados Sofia Cid y Hotuiti Teao



▶ José Pakomio, presidente de la CNC; Nicole Verdugo, presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio y de la Comisión Mujeres CNC y Manuel Aravena, consejero de Libre Elección de la CNC



▶ Senador Juan Antonio Coloma; Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera de Chile; José García Ruminot, presidente del Senado y Sebastián Hurtado, fiscal de la CNC



▶ Panel de conversación del encuentro, integrado por el candidato a alcalde por Maipú, Enrique Bassaletti; la candidata a alcaldesa por Puente Alto, Karla Rubilar; la candidata a gobernadora por la Región Metropolitana, Macarena Santelices y el candidato a alcalde por Viña del Mar, Iván Poduje



▶ Rodrigo Yáñez, secretario general de la SOFOFA; Felipe Serrano, presidente de la Cámara Aduanera de Chile; Rosario Navarro, presidente de la SOFOFA y Esteban Geyger, consejero de Libre Elección de la CNC



▶ Senador Francisco Chahuán; senadora Ximena Rincón, Ann Bruggeman, gerente general y Alain Kaczorowski, presidente, ambos de la Cámara Belgolux



▶ Rafael Montes, presidente de la Cámara de Comercio de Iquique; Santiago Orpí, abogado de la gerencia Corporativa de Falabella; Nicole Kuppenheim, secretaria ejecutiva del OCIS; Julio Candia, presidente de la Cámara de Comercio de Castro y Aldo González, presidente de la Cámara de Comercio de Arica





La CPC despidió a Ricardo Mewes, el primer representante del Comercio que lideró la multigremial

Tras dos años al mando de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Ricardo Mewes culminó su período como presidente, marcando un hito histórico al haber sido el primer representante del Comercio en liderar la entidad. Su gestión estuvo marcada por un compromiso decidido con el crecimiento económico, la formalización laboral, el fortalecimiento regional y la articulación de propuestas concretas ante los desafíos estructurales del país.

“Me voy con la convicción de haber hecho todo lo que estuvo en mis manos para cumplir la tarea encomendada y responder a la confianza que me entregaron”, expresó Mewes en su discurso de despedida,

destacando el espíritu de unidad y colaboración que buscó imprimir durante su mandato.

Durante su gestión, el empresario aduanero enfrentó un contexto especialmente complejo: bajo crecimiento, presión sobre las finanzas públicas, fragmentación política, polarización social y una crisis de seguridad sin precedentes. Ante ese escenario, Mewes puso énfasis en el rol proactivo del mundo empresarial, afirmando que “en nuestro ADN está ser agentes de cambio para generar transformaciones y soluciones que la sociedad demanda”.

Uno de los ejes centrales de su liderazgo fue la recuperación del crecimiento económico. Desde la CPC, logró instalar este tema en la agenda pública y promover propuestas como la “Agenda pro crecimiento y de convergencia tributaria”, que propuso reducir el impuesto corporativo y eliminar distorsiones entre inversionistas nacionales y extranjeros. “El crecimiento económico es la principal fuente de recaudación fiscal y la mejor manera para financiar las demandas sociales”, recalcó Mewes.

En materia de formalización, impulsó la creación de la Mesa de Formalidad Laboral junto a la Asociación de AFP y Asech, desde donde se presentaron 15 medidas para fomentar el trabajo formal y fortalecer el sistema de seguridad social. Asimismo, colaboró activamente en el debate sobre el proyecto de Ley de Cumplimiento Tributario.

Otro hito relevante fue el despliegue territorial con la iniciativa Gremios por Chile, lanzada en abril de 2023 junto a la entonces vicepresidenta Susana Jiménez. Esta red buscó reforzar el vínculo entre los gremios regionales y potenciar su incidencia en el desarrollo nacional. Mewes agradeció especialmente a Susana Jiménez, quien lo sucedió en la presidencia, y a los líderes gremiales que integraron el Comité Ejecutivo de la CPC durante su mandato: Antonio Walker (SNA), José Pakomio (CNC), Jorge Riesco (Sonami), Richard Von Appen y Rosario Navarro (Sofofa), Juan Armando Vicuña y Alfredo Echavarría (CChC), y José Manuel Mena (ABIF).

“Quiero invitar a los empresarios pequeños, grandes y medianos, de todas las regiones de Chile, a seguir enfrentando juntos las oportunidades que se nos presentan. Solo en unidad podremos diseñar buenas políticas públicas y solo con confianza podremos alcanzar acuerdos que impacten positivamente a todos los chilenos”, concluyó.



Comisiones de Trabajo CNC

04.



Las comisiones especializadas constituyen órganos asesores del presidente y del Directorio de la CNC, cuya función principal es emitir opinión fundada sobre las materias que se les sometan a consideración. En este contexto, les corresponde analizar los temas propios de su ámbito de competencia, elaborar informes cuando así se requiera y proponer iniciativas o posicionamientos ante la opinión pública, los cuales deberán estar debidamente alineados con los lineamientos estratégicos definidos por la CNC.



Comisión **Tributaria**



**Christian
Aste Mejías**
Presidente



**Sebastián Hurtado
Valdés**
Coordinador

La Comisión Tributaria es presidida por el abogado Christian Aste. Esta instancia centró su actividad anual en el análisis de diferentes normas, dictámenes y circulares de los órganos con competencia en el ámbito tributario-fiscal y que inciden en la actividad del comercio, servicios y turismo.

Se realizaron diversas reuniones en las cuales participaron, además de los integrantes de la comisión, consejeros representantes de las bases del gremio. En estas reuniones se analizaron diversas materias de interés con la colaboración de destacados especialistas para dar a conocer los alcances de algunas normas y proyectos de ley. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones bilaterales con socios para analizar en detalle estos tópicos.

El 4 de julio la CNC realizó la presentación de su posición y propuestas respecto del proyecto de ley de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, instancia en la cual el presidente del gremio, José Pakomio, fue acompañado por el presidente de la comisión. Con posterioridad a la presentación, se trabajó en una minuta de propuesta de indicaciones la cual fue compartida con senadores, diputados y con el director nacional del SII.

Los días 6 y 8 de noviembre se llevó a cabo un seminario el cual tuvo por objetivo analizar los contenidos de la Ley de Cumplimiento Tributario y en el cual participaron como expositores varios integrantes de la Comisión.

Durante el año, el presidente de la comisión apoyó al gremio en la elaboración de varios informes y cartas a la autoridad, para plantear con argumentos sólidos la postura de la CNC en temas como la propuesta de pacto fiscal, medidas para promover el crecimiento, la inversión y la competitividad, para favorecer el desarrollo de las pymes y para promover la transición de la economía informal hacia la economía formal, entre otras materias.



Comisión de Turismo



**Mayra Kohler
Rodríguez**
Presidenta



**Muriel Sciaraffia
Giglio**
Coordinadora

La Comisión de Turismo, presidida hasta diciembre de 2024 por Tomás Sahli, consejero representante socio empresa por The Singular Hotels, y actualmente presidida por Mayra Kohler, presidenta de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas A.G. (ACHILA), cuenta también con la activa participación de José Pakomio, presidente CNC.

Esta instancia de colaboración gremial se reunió en dos ocasiones durante el año 2024, con el objeto de abordar los ejes de trabajo definidos por la comisión: (i) conectividad, (ii) security & safety, (iii) formalización y (iv) tecnología.

Al respecto, destacó la sesión de abril que contó con la participación de Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo, instancia en la que se abordó la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, el Plan Nacional de Turismo 2024-2026 y el proyecto de ley de reactivación para el sector.



En ese contexto, la subsecretaria planteó que al 2035, Chile será reconocido por consolidar el turismo como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo sostenible de sus regiones, contribuyendo al bienestar de las personas y comunidades, a la conservación del medio ambiente y al crecimiento económico.

Por otra parte, se presentó el objetivo del Plan Nacional de Turismo Sustentable, que busca fortalecer el posicionamiento de Chile como un destino de turismo de aventura y naturaleza a nivel mundial, contribuyendo a la recuperación y el aumento de los niveles de empleo, gasto y flujos de visitantes nacionales e internacionales. Para estos efectos, se consideró tres focos: turismo como actividad estratégica; dinamización del entorno laboral y empresarial, y condiciones habilitantes para el turismo.

Respecto al proyecto de ley, se destacaron las siguientes medidas: creación de una tasa turística de 1,25% a turistas extranjeros; devolución de IVA a turistas extranjeros por bienes comprados en territorio nacional; creación de un fondo para promoción turística internacional y devolución de IVA para producciones audiovisuales extranjeras en territorio nacional.

Asimismo, en el mes de septiembre, el presidente de la CNC, junto al presidente de la Comisión de Turismo, presentaron las observaciones y propuestas del gremio ante la Comisión de Economía del Senado.



Posteriormente, en el mes de noviembre, la Comisión recibió nuevamente a la subsecretaria de Turismo, quien expuso acerca de los avances del sector en 2024: como Chile se posiciona en el turismo internacional.

En esa instancia, Verónica Pardo destacó que el turismo aportó un 3,5% al PIB en 2019; que en esa fecha se observaban 628.015 personas ocupadas en actividades características del turismo y que, a octubre de 2024, aumentó más de un 38% la llegada de turista extranjeros, superando los cuatro millones.



En el marco del Día Mundial del Turismo que se celebra el 27 de septiembre, se realizó una campaña en redes sociales, instancia en la que los socios entregaron recomendaciones de sus regiones con el objeto de promover el turismo en esas localidades, en tanto, las cámaras especializadas AGEPEC y ACHILA compartieron mensajes orientados a impulsar el sector.



Asimismo, durante el año 2024, el presidente de la Comisión continuó el trabajo colaborativo con socios claves en materia de turismo, a través de las cámaras regionales socias CNC, así como las que tienen foco en estas materias como lo son la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (ACHILA), la Asociación Gremial de Empresas Productoras de Entretenimiento y Cultura (AGEPEC) y la Asociación Gremial de Turismo y Comercio del Centro Histórico de Santiago (TUCHS).

Por otra parte, la Comisión siguió reforzando alianzas con otros actores claves de la industria como FEDETUR, ProColombia, Imagen de Chile y PromPerú.



Finalmente, en materia de políticas públicas, el presidente de la CNC, junto al presidente de la Comisión de Turismo, se reunieron con la subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner y con la subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, para trabajar propuestas en materia de reactivación del sector, billetera digital y agentes del turismo.





Comisión **Laboral y de Apoyo a las Pymes**



**Lilia Jerez
Arévalo**
Presidenta



**María José Rojas
Frost**
Coordinadora

La Comisión Laboral y de Apoyo a las Pymes, presidida hasta diciembre del 2024 por el abogado Rodrigo Azócar y actualmente presidida por la abogada Lilia Jerez, es una instancia técnica y gremial que tiene como objetivo principal el análisis y desarrollo de propuestas en materia laboral, abordando los temas de mayor relevancia para los sectores que representa la cámara. Su trabajo se centra en el seguimiento de la legislación laboral, la generación de insumos técnicos y la articulación de un espacio de discusión especializado en el que participan diversos actores del mundo empresarial, académico y público.

La Comisión cumple un rol fundamental en la representación de los intereses de los asociados de la CNC, promoviendo una regulación laboral equilibrada y sostenible que considere tanto la protección de los trabajadores como la competitividad y desarrollo de las empresas. Dentro de sus funciones, está la elaboración de informes, minutas y propuestas de políticas públicas, la organización de seminarios y actividades de difusión, así como la participación en instancias de diálogo social con autoridades y otros gremios.

El año 2024 en Chile estuvo marcado por la implementación de importantes reformas laborales, que consideraron cambios y desafíos importantes dentro de las empresas, y donde la Comisión tuvo una participación activa en su discusión e implementación, desde distintas veredas.

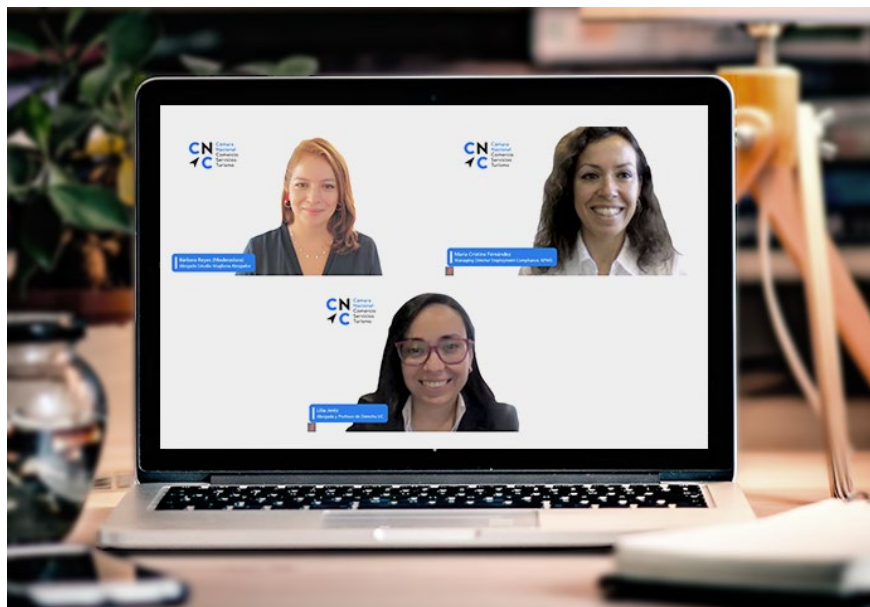
Durante el mes de enero, la CNC y representantes de la Comisión se reunieron con el Director del Trabajo, Pablo Zenteno, a propósito de la preocupación de los asociados por el Dictamen sobre la Ley de Inclusión Laboral y el registro de parte de las empresas.



Asimismo, a partir del 29 de enero de 2024, entró en vigor la Ley de “Conciliación de la vida laboral y familiar”, cuyo objetivo es buscar la conciliación entre las responsabilidades laborales y familiares de los trabajadores, a través de reglas especiales para trabajadores que sean responsables del cuidado de niños menores de 14 años o personas con discapacidad o de dependencia severa o moderada, como régimen de teletrabajo y trabajo a distancia, preferencia en la toma de vacaciones durante los meses de receso de clases en los colegios y ajuste de los horarios de la jornada en forma temporal por motivos de cuidado.

Ante los importantes cambios de la norma, los desafíos de las empresas asoman en la vereda de la adaptación y el cambio cultural, lo que llevó a que el gremio, con apoyo de la Comisión a través de su expresidente, el abogado Rodrigo Azócar, realizara conversatorios para sus socios y las pymes, a fin de aterrizar la norma y su implementación.

Lo mismo se realizó en razón de analizar la Ley de 40 horas ante su inminente entrada en vigencia en el mes de abril, el aumento del sueldo mínimo y su impacto en las gratificaciones, así como el aumento progresivo de la retención de los honorarios.



Durante el mes de abril, por su parte, se desarrolló una nueva sesión de la Comisión junto a los integrantes, oportunidad en que se pudo conversar sobre las últimas novedades en materia laboral, así como los desafíos del sector para el año 2024, lo que incluye, por ejemplo, el proyecto de ley de sala cuna universal y el de pensiones, entre otros.

Dicho trabajo se profundizó en la sesión del mes de junio, en que se abordó específicamente los alcances del proyecto de sala cuna universal, atendidas las modificaciones introducidas por el Gobierno, que transformaron el proyecto casi en su totalidad. En la instancia, los integrantes de la Comisión emitieron sus comentarios sobre el proyecto, elaborándose una minuta colaborativa a disposición del gremio, que

contiene los principales planteamientos técnicos sobre el proyecto.

Es importante destacar que el mes de abril fue particularmente concurrido, considerando la entrada en vigencia de varias normas de la Ley de 40 horas, por lo que la Comisión, a través de su secretaría técnica, formó parte de la Mesa de Trabajo convocada por el Consejo Superior Laboral para abarcar la implementación de la norma, asistiendo a diversas reuniones en que se abordaron aspectos técnicos de la misma.

Asimismo, y producto de la emisión de diversos dictámenes que restringieron la aplicación de la norma, imponiendo adicionalmente nuevas obligaciones, la CNC presentó sus reparos a los mismos, realizando encuestas a los asociados y las empresas en general sobre sus consecuencias y, finalmente, interponiendo durante el mes de mayo dos recursos administrativos contra dictámenes específicos, por la aplicación de la exclusión de jornada y la rebaja de la primera hora de jornada de trabajo.

Borrar con el codo

Señor Director:
Lo que se acordó en 2022 y el legislador
escribió con la mano, la Dirección del
Trabajo viene hoy y lo borra con el codo.

JOSÉ PAKOMIO

Presidente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Chile (CNC)

Ni minutos, ni segundos, ni suspiros

Señor Director:

Cuando han existido acercamientos en base a la construcción de confianzas y al diálogo, no deja de sorprender que la ministra Jara no se tome la molestia de llamarme por mi nombre y se refiera a mí como “el señor de la Cámara de Comercio”.

Lo anterior, por cierto, me enorgullece, pero quisiera aclararle a la ministra que en mis declaraciones nunca he hecho un llamado al incumplimiento, y menos estamos en la infamia de buscar triquiñuelas, como ella señaló.

Queremos que se respete el acuerdo alcanzado para la implementación de la Ley de 40 horas, teniendo en cuenta que en su aprobación y en su implementación se requiere considerar la realidad interna de las empresas y la afectación a la productividad que produce un cambio como este. ¿Sabe la ministra lo difícil que es para una empresa adecuar todo su modelo interno de trabajo en menos de 10 días?

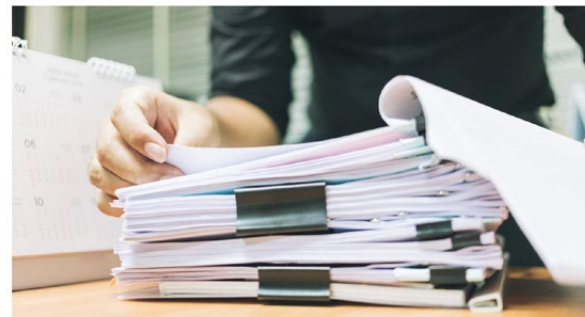
Sería deseable que desde el Ministerio del Trabajo se pongan de acuerdo antes de emitir opiniones pues las contradicciones del director de la DT, a días de la entrada en vigor de la Ley de 40 horas, confunden a las empresas y a la opinión pública por igual.

Respecto de los dichos de la ministra, simplemente decir que se suponía que las caricaturas eran cosa del pasado. Constatamos que no es así.

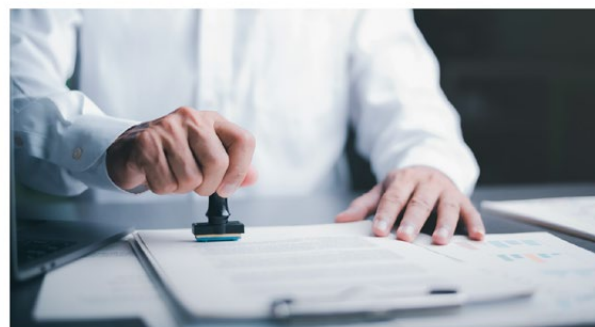
JOSÉ PAKOMIO

PRÉSIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE CHILE (CNC)

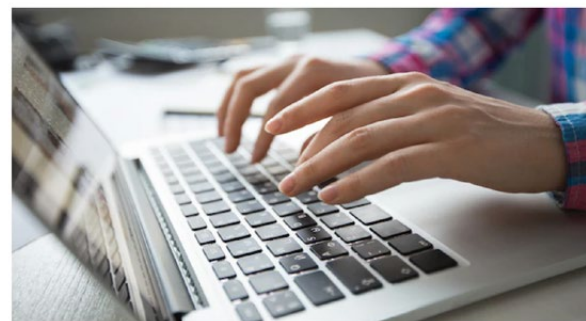
La CNC presentó recurso de reconsideración ante la Dirección del Trabajo por rebaja de la primera hora de la jornada laboral



CNC, CPC, SOFOFA Y CCHC solicitan a la Dirección del Trabajo aclarar dictamen sobre exclusión de jornada



Según encuesta de la CNC sobre la implementación de las 40 horas la mayor preocupación de las empresas es la limitación a la exclusión de jornada



Durante el mes de abril, igualmente, la CNC abarcó otro tema laboral de especial relevancia para el sector: las consecuencias del cierre de parte del comercio durante las elecciones regionales y municipales, en consideración a que esta se realizaría durante dos días:



La última parte del año, por su parte, estuvo marcada por la implementación de la Ley 21.643 que modifica la normativa en relación a temas de acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, mejor conocida como “Ley Karin”, a través de información a socios y empresas en general, en alianza con la Asociación Chilena de Seguridad, la Universidad Católica y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, lo que incluyó apoyo a emprendedores a través de información sobre la implementación de la norma y las nuevas obligaciones de los empleadores.



De esta manera, el trabajo en temas laborales del gremio estuvo marcado por la implementación de importantes normas y los desafíos para las empresas, a través de la participación tanto en el debate como en la información, así como la representación de los intereses de los socios.



Comisión Cámaras Regionales



**José Pakomio
Torres**
Presidente



**Muriel Sciaraffia
Giglio**
Coordinadora

Las cámaras regionales, socias de la CNC, son los brazos articuladores del gremio a nivel nacional, que permiten seguir aportando en la formulación de políticas públicas que benefician a los sectores que representa la CNC.

En este contexto, se destaca la sesión del mes de marzo, instancia en la que Crescente Necochea, gerente de mercado y experiencia de Entel Digital, presentó los resultados del Estudio de Digitalización de las Empresas en Chile.



Sesión de la Comisión de Cámaras Regionales con Entel.

Luego, en el mes de junio, en una nueva sesión de la comisión, el presidente de la CNC informó dos beneficios que vienen a reforzar la oferta de valor del gremio. El primero dice relación con el Modelo de Prevención del Delito. Desde el año 2009 está vigente en nuestro país la Ley 20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, con foco en el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho a funcionarios públicos y receptación.

En ese contexto, el año 2023 se aprobó la nueva Ley 21.595 sobre Delitos Económicos, abriendo el universo a más de 230 delitos y que conlleva que las empresas y personas jurídicas en general, deban actualizar e identificar los riesgos de comisión de estos nuevos delitos, según su factibilidad y exposición.

Por ello, desde fines del año 2023 se inició un trabajo con la CPC, que contó con la asesoría técnica de la consultora EY, en búsqueda de generar un modelo base de Prevención del Delito aplicable al trabajo de las asociaciones gremiales, entendiendo que son entidades con un rubro propio y un funcionamiento muy particular, distinto a una empresa.

Debido a que este es un proceso complejo para cualquier entidad, es que el modelo base que se trabajó con EY, así como la matriz de riesgo, quedaron a disposición de todos los socios, a fin de que puedan

también implementarlo en sus respectivos gremios, adecuándolo a su realidad. Con esta acción concreta la CNC apoyó a los socios en la implementación del Modelo de Prevención del Delito que sus asociaciones deben poner en marcha.

El segundo tema dice relación con fortalecer la vinculación entre la Caja de Compensación La Araucana y la CNC. Durante el 2024 se selló una alianza, a través de la cual se buscó potenciar el trabajo conjunto en las regiones, para así promover el desarrollo económico y el bienestar de las personas y las empresas que son socias de la CNC.



La CNC firmó convenio con La Araucana en el marco de una nueva sesión de la Comisión de Cámaras Regionales.

Por otra parte, en el mes de diciembre se realizó el Encuentro con ProChile: regiones al mundo, donde se contó con la participación de los presidentes de cámaras regionales y de cámaras binacionales, junto con el director general de ProChile, Ignacio Fernández, y su equipo: la directora nacional, Lorena Sepúlveda y la directora internacional, Natalia Arcos.

Este encuentro permitió reunir dos categorías de socios, las cámaras regionales y las cámaras binacionales y en la instancia se conversó sobre el impacto del comercio exterior en la economía chilena, un pilar clave para el desarrollo nacional y regional.

En este esfuerzo, las cámaras binacionales son socios estratégicos, porque conectan a las empresas con mercados internacionales, fortaleciendo vínculos comerciales y promoviendo la colaboración.



En tanto, ProChile con sus herramientas de promoción, complementa este trabajo al abrir nuevas oportunidades para la oferta exportable, fortaleciendo la competitividad y posicionando a nuestro país en un entorno global en constante cambio.



Comisión Jurídico-Constitucional



**Jorge Guerrero
Serrano**
Presidente



**Sebastián Hurtado
Valdés**
Coordinador

Presidida por Jorge Guerrero, la Comisión Jurídico-Constitucional de la CNC, durante el período 2024, se centró en el análisis y desarrollo de propuestas respecto del proyecto de ley que fortalece la institucionalidad del SERNAC. En ese ámbito, se participó de reuniones con el director nacional de la entidad, Andrés Herrera, y con la subsecretaria de Economía, Javiera Petersen, instancias en las cuales fue posible también plantear las inquietudes y propuestas del gremio en relación al proyecto de ley.

Además, en conjunto con la Comisión SERNAC de la CPC se trabajó en la elaboración de indicaciones, las que fueron presentadas a autoridades del poder legislativo y del ejecutivo para su consideración.

En las reuniones de la Comisión se analizaron también otros proyectos de ley de interés como el que establece el derecho a la atención personal y humana en empresas de servicios esenciales, el que impide sugerir o exigir propina en establecimiento que no cuenten con atención de garzones, el de ferias libres y el que exige servicios de primeros auxilios en empresas turísticas con paquetes dirigidos a tercera edad.

Adicional a ello, el presidente de la comisión participó activamente del COSOC del SERNAC, instancia que tiene por objeto generar un trabajo colaborativo para la construcción de políticas públicas en el ámbito de los derechos del consumidor.



Comisión **Mujeres**



**Nicole Verdugo
Oviedo**
Presidenta



**Muriel Sciaraffia
Giglio**
Coordinadora

La Comisión Mujeres es presidida por Nicole Verdugo, consejera CNC y presidenta de la Cámara Chileno Ecuatoriana de Comercio. Está integrada por directoras, presidentas de gremios socios, consejeras de libre elección y ejecutivas de empresas socias.

Durante el 2024, la comisión trabajó en 3 líneas de acción: (i) relacionamiento y networking; (ii) políticas públicas y (iii) formación. Para cada uno de estos ejes se constituyó un grupo de trabajo, los que fueron liderados por Cecilia Valdés, consejera CNC y presidenta ejecutiva de la Asociación Chilena de Casinos de Juego; Carolina Simonetti, gerente general de la Asociación Chilena de Líneas Aéreas, ACHILA, y Paola Espejo, consejera Libre Elección por la Cámara Regional del Comercio de Valparaíso y Vicerrectora de la UDLA sede Viña del Mar.

En materia de eventos, destaca el Encuentro Desafíos de la Equidad Empresarial en el buen gobierno corporativo, realizado en el marco del Día Internacional de la Mujer, instancia en la que participó Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño; Verónica Pardo, subsecretaria de Turismo y Fadua Gajardo, directora ejecutiva del Instituto de Directores de Chile. Este encuentro contó además con un panel de conversación integrado por Francisca Jüemann, presidenta ejecutiva de Chile Mujeres; Ricardo Mewes, en ese entonces presidente de la CPC y Francisco Sepúlveda, gerente general de Caja La Araucana.

En junio, tuvo lugar el conversatorio “Rompamos el Techo de Cristal: Factores Clave en el Ascenso de Mujeres a la Alta Dirección en Chile”, con María Ana Matthias, presidenta de REDMAD.



Conversatorio Rompamos el Techo de Cristal: Factores Clave en el Ascenso de Mujeres a la Alta Dirección en Chile.

Durante ese mes, se realizó también un taller sobre conceptos básicos del marketing digital para potenciar la marca personal en redes sociales.



Taller práctico sobre conceptos básicos del marketing digital para potenciar la marca personal en redes sociales.

Luego, en el mes de julio, se realizó una sesión dedicada al futuro del trabajo y empleabilidad, que contó con la presentación de Denisse Goldfarb, CEO & Founder de la consultora The People Future.



Sesión de la Comisión Mujeres sobre futuro del trabajo y empleabilidad.

En agosto, la Comisión Mujeres participó del Women Business Summit, con un taller de formalización, dictado por Mi Pyme Cumple a emprendedoras del país. Durante el mismo mes, se realizó un taller práctico de Inteligencia Artificial: Un Viaje por el Prompt Engineering y los Modelos de Lenguaje, que contó con la presentación de Paola Espejo, integrante de la Comisión Mujeres.

También, las integrantes de la comisión participaron en un almuerzo de camaradería con la Delegación internacional del Women Business Summit, integrado por empresarias de Perú, Argentina, USA y China, instancia en la que compartieron experiencias en materia de emprendimiento, formalización y liderazgo femenino.

En octubre se llevó a cabo una sesión dedicada a conocer los avances del proyecto de Ley de Más Mujeres en Directorios, oportunidad en que participó Natalia Díaz, asesora de Género y Juan Ignacio Bugueño, asesor legislativo, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.



Sesión de trabajo Más Mujeres en Directorios.

A esto se suma que, en el marco de la Asamblea Anual CNC, realizada el 31 de mayo en la ciudad de Iquique, resultaron electas 5 mujeres como Consejeras de Libre Elección.

Es importante también destacar el posicionamiento que ha logrado la Comisión a través del relacionamiento con actores relevantes en materia de liderazgo y promoción de las mujeres en el mundo empresarial y gremial. En ese contexto, destacan las reuniones sostenidas con la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana; la presidenta de REDMAD, María Ana Matthias; la directora ejecutiva de Comunidad Mujer, Alejandra Sepúlveda; la encargada de género del Ministerio de Economía, Natalia Díaz; con representantes de CORMA, para presentarnos el programa Más Mujer; la directora ejecutiva de Imagen de Chile, Rossana Dresdner; la Directora Nacional de PRO-DEMU, Cristina Martín; el representante del Instituto de Directores de Chile, IdDC, Cristián Retamal; y con la Fundadora y CEO de WoomUp, Gracia Dalgalarando.



Reunión con la ministra de la Mujer y la Equidad de Género.



Reunión con la directora ejecutiva de Comunidad Mujer.



Asimismo, la presidenta de la Comisión participó en el lanzamiento del proyecto de Ley de Equidad Salarial, organizado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social en conjunto con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y en el lanzamiento de la convocatoria para contar con el Sello Chile Cuida, organizado por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

En materia de colaboración con otras instancias gremiales CNC, es importante destacar las reuniones sostenidas con la Comisión Laboral para conocer con mayor detalle los principales lineamientos del proyecto de Ley de Sala Cuna Universal.

Por otra parte, se realizó la campaña Mujeres del Gremio durante el mes de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, oportunidad en que se relevó la trayectoria, desafíos y retos de las socias.

Finalmente, la comisión cerró el año con el encuentro “Una Radiografía Económica al Chile de 2024”, reuniendo a socios y destacados representantes del ámbito público, privado y gremial, con un fuerte énfasis en la promoción del liderazgo femenino y el análisis de los desafíos económicos del país.



Comisión de **Economía y Productividad Digital**



**Claudio Magliona
Markovitch**
Presidente



**Muriel Sciaraffa
Giglio**
Coordinadora

Esta comisión hasta diciembre de 2024 estuvo presidida por Cristóbal Aninat, representante de Mercado Libre, junto a Claudio Magliona, abogado y experto en materias de economía y productividad digital, y representante de Magliona Abogados, en calidad de vicepresidente. Este último asumió la presidencia durante los primeros meses del 2025.

Considerando el crecimiento del comercio electrónico, impulsado por la pandemia y por la digitalización natural de la sociedad en todos sus niveles, los ejes de trabajo de la comisión fueron (i) fomentar y dar seguimiento a normativas y regulaciones de relevancia sectorial, de manera de apoyar el diseño y elaboración de políticas públicas; (ii) continuar con el seguimiento legislativo de iniciativas regulatorias de interés gremial que potencien la competitividad de la economía y productividad digital; y (iii) apoyar a las PYMES del país, a través de capacitaciones de acceso a las tecnologías de la información y digitalización, en el uso de plataformas y herramientas digitales.

En el ámbito legislativo, las principales iniciativas analizadas por la comisión fueron: (i) datos personales; (ii) ley marco de ciberseguridad; (iii) registro de deuda consolidada; (iv) ley Fintech; (v) SERNAC te protege; y (vi) proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial.

En este marco, destaca la sesión realizada en el mes de abril, junto a Daniel Álvarez, Coordinador Nacional de Ciberseguridad, quien abordó los principales desafíos de la Nueva ley Marco de Ciberseguridad. En esa instancia, se contó también con un panel de conversación con representantes de empresas socias: Eilat Nachari, de Entel; Erick Palencia, de KPMG Chile y Carlos Araya de Mastercard; el que fue moderado por Claudio Magliona.



La actualidad está marcada por la digitalización y la hiperconectividad, por ello, la ciberseguridad es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de las actividades públicas, privadas, y también para la preservación de la soberanía nacional. Por ello, la publicación de la Ley Marco de Ciberseguridad es un hito tan relevante, que constituye un avance sustancial, convirtiéndonos en uno de los primeros países de América Latina en tener una Agencia Nacional de Ciberseguridad.

La CNC participó también activamente en la tramitación legislativa del proyecto de ley, relevando las observaciones y propuestas de los asociados y analizando en distintas instancias gremiales los avances de esta normativa.

Asimismo continuó el trabajo colaborativo con la Alianza Chilena de Ciberseguridad, entidad de la que CNC es parte desde el año 2018 y que actualmente tiene como presidente a Marco Antonio Álvarez, consejero representante socio empresa por Equifax.

Posteriormente, en el mes de julio, la comisión realizó un conversatorio sobre el nuevo proyecto de ley que regula los sistemas de inteligencia artificial. En esa oportunidad, participaron Aisén Etcheverry, ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación y luego, se contó con un panel de conversación, integrado por representantes de empresas socias: Nicolás Schubert de Google; José Miguel Bellagamba de Transbank; Alejandro Rivera de Equifax; y Anthony Yorston de Samsung; instancia que fue moderada por Macarena López de Fabella.



Finalmente, en el mes de noviembre, se abordaron las nuevas obligaciones tributarias en la economía digital, junto a Carolina Saravia, subdirectora de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos.



Subdirectora de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos expuso en la Comisión de Economía y Productividad Digital.

Cabe recordar que la CNC presentó, durante la tramitación legislativa de la Ley de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias, observaciones y propuestas ante la Comisión de Hacienda del Senado; además, se reunió en diversas oportunidades, tanto a nivel CNC como CPC, con el ministro de Hacienda; y fue el primer gremio empresarial que se reunió con el actual director del Servicio de Impuestos Internos, Javier Etcheberry, cuando asumió.

En materia de apoyo a PYMES se realizó el seminario “E-commerce y la lucha contra productos falsos: desafíos de la regulación y la autorregulación”, junto a la Asociación Internacional de Marcas, INTA; INAPI y Mercado Libre, que tuvo por objeto hacer un llamado a modernizar la Ley de Propiedad Industrial para combatir el comercio ilícito en el e-commerce.



Seminario E-commerce y la lucha contra productos falsos.

También se llevó a cabo un ciclo de cuatro charlas de Inteligencia Artificial aplicada a los negocios junto a Samsung, que tuvo por objeto introducir a los emprendedores y pequeñas empresas en los fundamentos de la IA, aclarar conceptos clave y mostrar cómo la IA puede impactar sus negocios; explicar cómo la IA puede integrarse en dife-

rentes áreas, mejorando procesos y aumentando la competitividad; proporcionar una guía práctica paso a paso para que puedan integrar IA en sus operaciones de manera efectiva y entregar una visión de las tendencias emergentes en IA.



Asimismo, destacó la participación del vicepresidente de la Comisión, Claudio Magliona, en representación de la CNC, en el Comité de Finanzas Abiertas de Chile Pay, cuya finalidad es, principalmente, difundir conocimiento del sistema de finanzas abiertas y los beneficios tangibles para las personas, con el objeto de generar confianza en el sistema y sintonizar la regulación Fintech con otras regulaciones recientes.

Finalmente, la CNC participó, a través de representantes de la comisión, en los Diálogos Público-Privado sobre los Reglamentos de la Ley Marco de Ciberseguridad, organizados por el Coordinador Nacional de Ciberseguridad. En ese marco, se revisaron los reglamentos de procedimiento de calificación de los operadores de importancia vital y el de reporte de incidentes de ciberseguridad de efectos significativos, instancia en que la CNC presentó sus observaciones y propuestas.



Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS)

MEMORIA ANUAL
2024



05.

OBSERVATORIO DEL COMERCIO ILÍCITO Y SEGURIDAD

El OCIS es una iniciativa creada en el 2016 bajo el alero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y que durante el 2023 fue reestructurado absorbiendo a la Comisión de Seguridad CNC, incluyendo de esta manera la problemática de la seguridad pública dentro de su quehacer.

De este modo, las principales preocupaciones del Observatorio dicen relación con comercio ilícito, comercio ambulante y seguridad pública.

El OCIS se estructura bajo un modelo de colaboración público-privada, materializada en una mesa de trabajo integrada por representantes de distintas instituciones públicas y de socios de la CNC, cuyo objetivo es generar información relevante para la elaboración de po-



líticas públicas destinadas a combatir todas las formas de comercio ilegal, así como colaborar con la autoridad en promover medidas que contribuyan a la seguridad pública y al combate a la delincuencia, en especial, al crimen organizado.

Dentro de los organismos que forman parte de esta mesa se cuenta a Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Servicio Nacional de Aduanas, Servicio de Impuestos Internos, Ministerio Público, Subsecretaría de Prevención del Delito, Instituto de Salud Pública, Seremi de Salud, Instituto Nacional de Propiedad Industrial, Municipalidades, Gobierno Regional Metropolitano y Metro de Santiago, entre otros. En este contexto, el OCIS surge con un propósito claro y trascendental: elevar a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile como una voz líder e influyente en la batalla por la seguridad pública y la erradicación del comercio ilícito. No solo aspira a partici-

par en la conversación, sino a marcar el rumbo, fomentando el compromiso del sector privado en la defensa del orden, la legalidad y el desarrollo justo del país.

El trabajo desarrollado ha sido posible gracias a una activa participación en la discusión pública mediante apariciones en distintos medios de comunicación, como radio, televisión y prensa, así como a través de campañas de concientización y de información que han sido gestionadas por la CNC.

Además, se ha dado un poderoso impulso a la creación y proyección de conocimientos propios, forjados tanto en solitario como en alianza con otras instituciones. A través de estudios, encuestas de elaboración propia y documentos de alto impacto, se ha pretendido dejar una huella relevante en la discusión pública.

OCIS Informa

A lo largo del 2024, se lanzaron 15 ediciones del boletín OCIS Informa, un espacio estratégico desde donde se informó sobre el análisis de distintos proyectos de ley, seguimientos legislativos, estudios de programas gubernamentales y presupuesto de la nación, entre otras temáticas.

Temas como los compromisos en la agenda de seguridad, la creación del nuevo Ministerio de Seguridad Pública, el presupuesto en esta materia para el 2025, la nueva ley de Ferias Libres y la ley Antiterrorista fueron algunos de los títulos abordados durante este año desde una visión informativa, crítica y propositiva.



Hace algunos días el Congreso despachó el proyecto de ley que establece una nueva regulación relativa a los delitos terroristas (Boletines 16.180-25; 16.210-25; 16.224-25; 16.235-25; 16.239-25), luego de ser aprobado el informe de la comisión mixta por ambas Cámaras.

Este proyecto de ley era una de las iniciativas comprometidas en el fast-track legislativo 2024-2025, el cual pretende sancionar la asociación terrorista y establecer delitos y penas acorde al grado de implicación en estas organizaciones. Los últimos puntos en conflicto decían relación con las medidas de interceptación de las comunicaciones y el cambio excepcional de jurisdicción de una causa frente a eventos de alta connotación social.

Actualmente, se encuentra en el Tribunal Constitucional para su control preventivo de constitucionalidad, para luego ser remitido al Presidente de la República para su promulgación y publicación.

Contenido de la Nueva Ley

1. Se establecen sanciones penales para quienes forman parte de una asociación terrorista, por el solo hecho de

Medidas para el combate de la inseguridad, el comercio informal e ilegal

Dando continuidad a la labor iniciada en 2023, cuando se presentaron 30 medidas contra la inseguridad y el comercio informal e ilegal, en diciembre de 2024 se marcó un nuevo hito: se actualizó y fortaleció el documento con la publicación de 50 propuestas estratégicas.

Este avance fue el fruto de un intenso trabajo en nuestra mesa público-privada, donde convergieron las voces de nuestros socios y la experiencia invaluable de los organismos públicos que integran el Observatorio. Así, con visión colectiva y compromiso decidido, se trazó una hoja de ruta robusta para enfrentar los desafíos más urgentes del país.

Dentro de estas medidas destacan:

1. Promover campañas de concientización por redes sociales y canales de comunicación CNC dirigida a representantes de marcas, para que, frente a suspensiones de despacho por parte del Servicio Nacional de Aduanas, ejerzan su derecho a denunciar o querellarse en los plazos establecidos.
2. Se propone una modificación legal para que se exija que los productos electrónicos que se importen al país cumplan con las especificaciones técnicas proporcionadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
3. Se propone establecer una modificación legal que permita declarar ilegales y que constituya un delito penal la explotación de máquinas

de azar (tragamonedas, ruletas, etc...) en espacios físicos que no sean casinos de juego autorizados por la Superintendencia.

4. Se propone una modificación legal que permita al Servicio Nacional de Aduanas registrar en pasos fronterizos los ingresos de mercadería de personas naturales acogidas a la franquicia de viajero, de modo tal de evitar ingresos sucesivos de productos que cuentan con normativa especializada, en particular, cigarrillos, alcohol y medicamentos.
5. Socializar con las autoridades una propuesta legal para la destrucción anticipada de mercadería incautada, por medio de registros audiovisuales y la conservación de muestras representativas (similar a lo que ocurre con la Ley 20.000), aumentando así las capacidades de almacenamiento. En este sentido, también se propone un presupuesto permanente para destrucción de mercadería.
6. Generar capacitaciones a las Municipalidades en materia de comercio ilícito y propiedad intelectual, dirigido en especial a los funcionarios de los Departamentos de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
7. Incorporar delitos contra la propiedad industrial como delitos base de la figura de lavado de activos.
8. Fomentar la creación de observatorios de comercio ilícito y seguridad regionales o locales.
9. Promover desde el sector privado (CNC) un manual de buenas prácticas de Marketplace.
10. Establecer un Registro Nacional de Multas por comercio ambulante, a cargo del Servicio Nacional de Registro Civil e Identificación.

Sesiones

A lo largo del año, el OCIS desplegó su labor estratégica a través de cinco sesiones, que se consolidaron como verdaderas instancias de articulación y análisis profundo. En estos encuentros se abordaron temáticas críticas para el país, contando con la destacada participación de referentes en sus áreas: Mirta Letelier, encargada Nacional de Salud Pública y del Departamento de Control de Tráfico de Ilícitos del Servicio Nacional de Aduanas; Carolina Saravia, subdirectora de Fiscalización del SII; Fernando Peirano, gerente Retail Seguros de la Asociación del Retail Financiero; Jorge Trujillo, director de Desarrollo de Negocios en SICPA y Sergio Morales, coordinador de Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC. Cada intervención aportó visión, experiencia y estrategia al combate contra el comercio ilícito y los desafíos de seguridad.



Presencia Nacional

Uno de los objetivos fundamentales del año 2024 fue consolidar la presencia del OCIS en diversas regiones del país, con el fin de identificar y abordar de manera directa los desafíos que plantea el comercio ilícito y la seguridad en cada una de las ciudades y regiones visitadas.

Con este propósito, el equipo OCIS recorrió ciudades como Copiapó, Temuco, Los Ángeles, Valparaíso, Concepción, Coyhaique e Iquique, llevando el mensaje de acción y compromiso a lo largo del país. En particular, resalta la visita a la ciudad de Los Ángeles, donde, a través de un esfuerzo conjunto público-privado, las autoridades provinciales firmaron una declaración pública que estableció de manera oficial la presencia del OCIS en esa ciudad. Además, se lanzó la campaña “El Contrabando es Contra Todos”, que recorrió Viña del Mar, Los Ángeles, Temuco, Coyhaique e Iquique, llevando un mensaje claro de unidad y lucha contra el crimen organizado.



Coyhaique



Valparaíso



Los Ángeles



Temuco



Iquique

Presencia Internacional

Con el objetivo de abordar el tema del contrabando y comercio ilícito que afecta a gran parte de la región y generar alianzas de trabajo conjunto, el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad (OCIS) de la CNC organizó los días 10 y 11 de enero de 2024 el “Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas: Generando alianzas frente al comercio ilícito”, instancia en que, además, se dio a conocer la primera Encuesta sobre Percepción de Comercio Ilícito.

En dicho encuentro participaron delegaciones de las Cámaras de Comercio e Industrias de Bolivia, Argentina y Perú, las que abordaron la creciente problemática del comercio ilícito que afecta a toda la región, con foco en el rol de las autoridades, la importancia de generar alianzas público-privadas y trabajo colaborativo entre los países vecinos que permitan hacer frente a este flagelo. A este encuentro fueron invitados, entre otros, en ese entonces a la Ministra del Interior y Seguridad Pública Carolina Tohá, y al en ese entonces, subsecretario de Prevención del Delito Eduardo Vergara y la Directora Nacional de Aduanas, Alejandra Arriaza.

En agosto de 2024 en la ciudad de Lima, Perú se realizó el III Encuentro de Gremios y Cámaras Sudamericanas para Combatir el Comercio Ilícito, con foco en el fenómeno del contrabando y su rol en el financiamiento criminal, donde representantes de Argentina, Bolivia y Chile compartieron buenas prácticas y experiencias.

Asimismo, con el propósito de conocer las medidas que se han implementado para combatir la delincuencia y en materia de seguridad en Argentina, el OCIS realizó una misión a Buenos Aires con el objetivo de compartir experiencias y prácticas exitosas en seguridad pública y el combate contra el comercio ilegal. Se sostuvieron diversas reunio-

nes con actores clave del sector público y privado, destacándose los encuentros con la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, la visita al Centro de Monitoreo Urbano (CMU) y la reunión con el Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina. Además, se aprovechó la instancia para visitar Mercado Libre Argentina y conocer en profundidad su política interna de combate al comercio ilícito.



Audiencias

Para poder relevar los intereses de los socios, presentar su postura y propuestas del OCIS frente a la seguridad pública y el combate al crimen organizado, se sostuvieron 16 audiencias en el transcurso del año con diversas autoridades, destacando entre ellos, Evelyn Matthei, en ese entonces alcaldesa de Providencia; Eduardo Vergara, en ese entonces subsecretario de Prevención del Delito; Carolina Tohá, en ese entonces ministra del Interior y Seguridad Pública; Alejandra Arriaza, directora Nacional de Aduanas; Ángel Valencia, Fiscal Nacional del Ministerio Público; Carlos Gatica, alcalde de la Municipalidad de Coyhaique; Hernán Frigolett, en ese entonces director del SII; Javier Etcheberry, actual director del SII; Catterina Ferreccio, directora del Instituto de Salud Pública; Andrea Albagli, subsecretaria de Salud Pública y Alejandra Hernández, jefa del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud de la Región Metropolitana.



Estudios OCIS

Con el fin de evaluar y comprender el nivel de victimización del comercio en los principales centros urbanos del país, en 2024 se presentaron los resultados de la Encuesta de Victimización del Comercio, correspondiente al segundo semestre de 2023 y al primer semestre de 2024. Esta valiosa herramienta proporciona datos esenciales para el diagnóstico preciso de la situación y para la creación de políticas públicas sólidas en materia de seguridad.

El 11 de enero de 2024 se lanzó en el contexto del seminario organizado para el “Encuentro de Cámaras de Comercio Sudamericanas” la primera Encuesta sobre Percepción de Comercio Ilícito. Esta encuesta, única en nuestro país, es resultado de las medidas impulsadas por el Observatorio del Comercio Ilícito y Seguridad de la CNC, donde ha sido posible medir el fenómeno del comercio ilegal desde el punto de vista de la percepción, pudiendo identificar, entre otras materias, la caracterización de la demanda, los fenómenos asociados al comercio ilícito, las preferencias y juicios de las personas respecto de esta actividad, entre otros temas. Esta tiene como objetivo fundamental comprender cómo la ciudadanía percibe el comercio informal, la piratería y el contrabando, convirtiéndose en el único estudio de cobertura nacional que aborda y mide esta problemática de alta relevancia pública.



Campañas OCIS

Para continuar con la concientización de los efectos negativos del comercio ilegal, la campaña “El Contrabando es Contra Todos”, se lanzó en Viña del Mar, Temuco, Coyhaique e Iquique, culminando de esta forma con dos años de trabajo informando sobre el daño y consecuencias del comercio ilícito.

Además, se lanzó la campaña digital “El Remedio Puede Ser Peor que la Enfermedad”, la que tuvo como objetivo reducir la compra y venta de medicamentos ilegales, aumentar la conciencia pública y fomentar las prácticas de compra segura de remedios. En este sentido, se entregaron recomendaciones para reconocer falsificaciones y los peligros de su consumo, además de una lista con los medicamentos más decomisados y el rostro de la campaña fue el doctor Sebastián Ugarte.



Capacitaciones sobre comercio ilícito

En la línea de la educación, cinco fueron las capacitaciones que realizó el equipo OCIS a diferentes instituciones públicas y privadas, sobre el quehacer del Observatorio, los tipos de comercio ilícito, la labor de las entidades fiscalizadoras, los proyectos de ley en materia de seguridad y casos prácticos sobre comercio ilícito en ópticas, barberías y medicamentos. Las instituciones capacitadas fueron PDI, SERNAC, la Municipalidad de San Miguel, periodistas que cubren los temas CNC y los colegios de la Fundación COMEDUC.



Puntos de prensa

Con el objetivo de hacer un llamado a los consumidores a comprar en el comercio establecido en días icónicos para el comercio formal, se realizaron tres puntos de prensa durante el 2024. Estos hitos se organizaron en conjunto con otras instituciones como la Asociación de Marcas del Retail, el Servicio Nacional de Aduanas, la Cámara de la Industria Cosmética, la Corporación del Libro y la Lectura, la PDI y la Asociación Gremial para el Desarrollo del Barrio Meiggs. En estas instancias, se entregaron recomendaciones para los consumidores sobre como reconocer productos falsificados e información sobre los peligros asociados, junto con reforzar los derechos que tiene el consumidor.



Gestión de prensa

El OCIS tuvo 816 apariciones en prensa en el transcurso del 2024. 24 cartas, 49 entrevistas, 300 vocerías y 443 apariciones y/o menciones, posicionando a éste como una fuente y actor relevante sobre temas como comercio ilícito, seguridad, crimen organizado, negocios facha-da, victimización del comercio y ley de Seguridad Privada, entre otros.



Participación en instancias públicas

El OCIS desempeñó un papel clave dentro de la Fuerza de Tarea de la Subsecretaría de Prevención del Delito, una instancia estratégica creada en 2023, en la cual participó activamente durante todo el año 2024. De esta colaboración nacen dos pilares fundamentales para la lucha contra el crimen organizado: la Comisión de Expertos para la Política Nacional de Comercio Ilícito y el Consejo Asesor para la Elaboración de los Reglamentos de la Ley de Seguridad Privada.

Estos espacios de trabajo conjunto entre los sectores público y privado representan un avance significativo en la construcción de un marco robusto y efectivo para combatir el comercio ilícito y fortalecer la seguridad en nuestro país.



Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

MEMORIA ANUAL
2024



06.



Centro Mi Pyme Cumple (MPC)

El Centro Mi Pyme Cumple es un proyecto colaborativo entre la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile (CNC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a través de su Programa de Formación Jurídica para Trabajadores y Empleadores (PFJ Derecho UC).

Estas tres instituciones tienen interés en apoyar desde sus propios campos de acción y, por lo tanto, se unen en el Centro Mi Pyme Cumple para generar actividades y medidas concretas que apoyen la formalización de las empresas.

Para cumplir con esta tarea es que se definieron tres ejes centrales de trabajo: la información, la capacitación y la asesoría en distintas materias, principalmente legales y contables, lo cual se traduce en una serie de productos y actividades que Mi Pyme Cumple tiene disponible de manera gratuita para las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

El año 2024 estuvo marcado por una serie de iniciativas y colaboraciones estratégicas que permitieron seguir fortaleciendo el impacto del Centro Mi Pyme Cumple. Desde la renovación de convenios hasta la realización de talleres y conversatorios, cada actividad buscó entregar herramientas concretas a las pymes para su crecimiento y formalización.

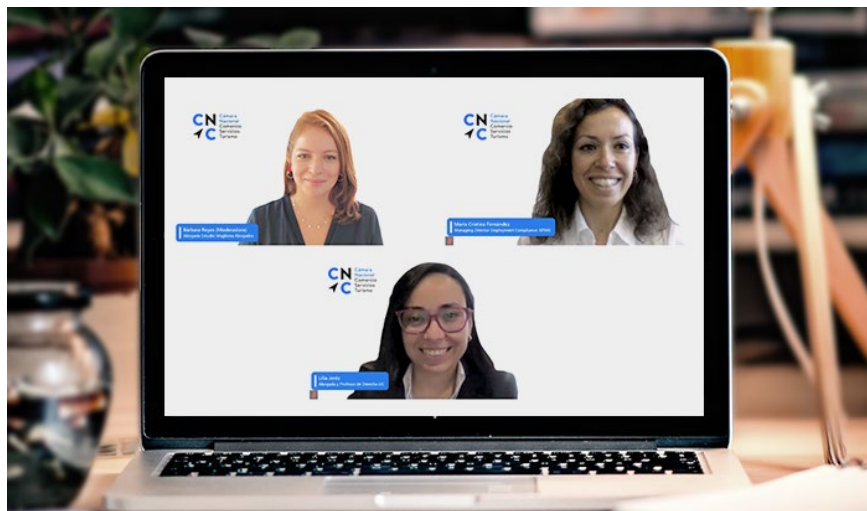
Durante enero y en el marco del Consejo de Socios de la CNC, el año comenzó con una noticia clave para la continuidad del trabajo del Centro Mi Pyme Cumple: la renovación del convenio entre la CNC, la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la OIT. Este acuerdo reafirmó el compromiso de todas las entidades involucradas en la entrega de capacitación y asesoría gratuita a las pymes de Chile, fortaleciendo el acceso de los emprendedores a información clave sobre normativa laboral y tributaria.



Para el mes de marzo y con el inicio del año en marcha se lanzó una de las iniciativas más esperadas: la apertura de inscripciones para el Programa de Asesorías Jurídicas y Contables del primer semestre. Gracias a este programa, las pymes tuvieron acceso a orientación especializada en materias de derecho laboral, derecho de la empresa, marcas, contabilidad, entre otros, con el objetivo de resolver dudas y fortalecer su gestión administrativa.

En este mismo mes, el Centro organizó un conversatorio sobre las nuevas regulaciones laborales derivadas de la Ley N°21.645, en conjunto con KPMG y la Universidad Católica. Más de 300 asistentes participaron en esta instancia, en la que se detallaron los principales cambios normativos, los derechos y deberes de los empleadores, así como los desafíos que enfrentan las pymes en la implementación de estas modificaciones.





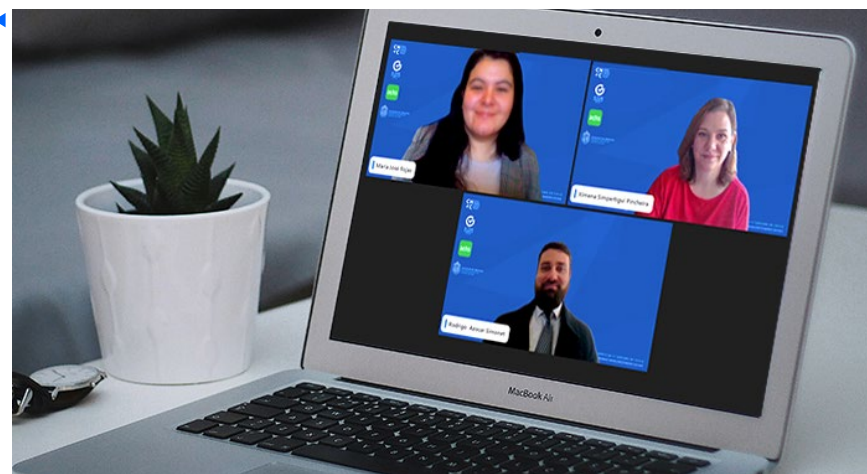
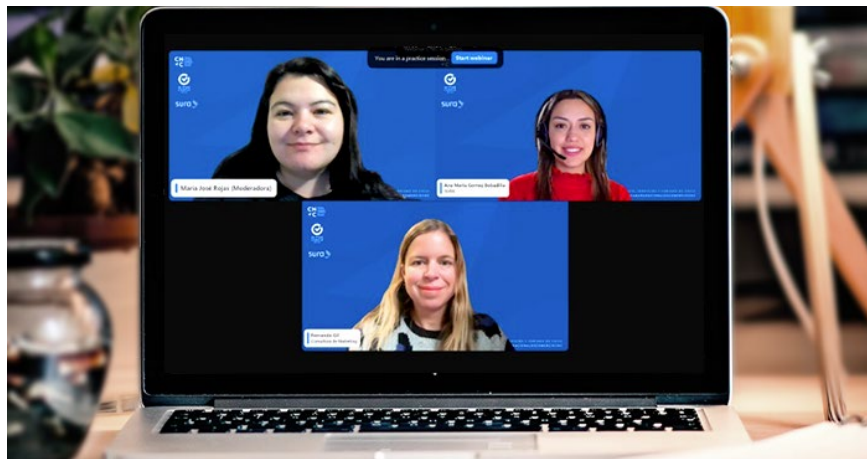
En abril, en alianza con KPMG, se realizó el Seminario sobre la Operación Renta 2024, en el cual se abordaron las principales modificaciones tributarias y los pasos que las pymes debían seguir para cumplir adecuadamente con sus obligaciones. Este espacio permitió aclarar dudas recurrentes sobre declaraciones de impuestos y planificación fiscal.



El impacto de Mi Pyme Cumple no solo se reflejó en actividades presenciales, sino también en el ámbito mediático. En mayo, el diario La Segunda publicó una carta de opinión del Centro Mi Pyme Cumple, destacando los desafíos normativos que afectan a los pequeños empresarios en Chile y la necesidad de políticas que faciliten la formalización y el crecimiento de estos negocios.



Uno de los hitos más relevantes del año fue la realización del Ciclo de Charlas “Despega tu Pyme”, una iniciativa desarrollada en colaboración con SURA. A lo largo de seis talleres, se abordaron temas fundamentales para la gestión y crecimiento de los negocios tales como estrategias de negociación, marketing digital, construcción de marca personal, el poder de las redes sociales y el viaje del cliente. Estas instancias contaron con la participación de expertos en cada área y lograron convocar a un amplio número de emprendedores interesados en potenciar sus proyectos.



En julio, se llevó a cabo un importante taller sobre la Ley Karin, en conjunto con la CNC, la ACHS y la Universidad Católica. La actividad tuvo como objetivo explicar la implementación de esta nueva normativa, la cual introduce cambios en materia de prevención del acoso laboral y violencia en el trabajo. Asimismo, en el marco de las alianzas estratégicas del Centro, se firmó un convenio de colaboración con Abastible y la CNC para asesorar a pymes en temas legales, facilitando el acceso de más emprendedores a información clave para su gestión.



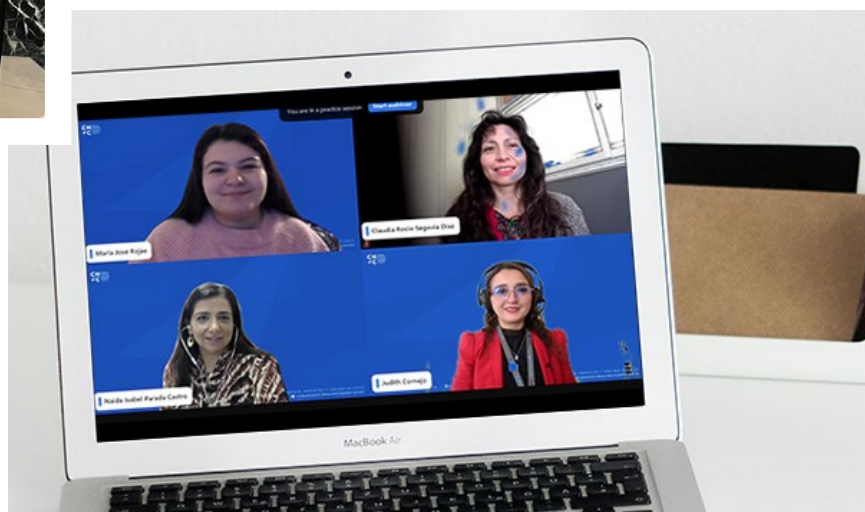
Además, en colaboración con el Círculo de Mujeres Transbank, se realizó un taller sobre la importancia de la formalización empresarial, enfatizando los beneficios que conlleva regularizar un negocio, como el acceso a financiamiento y la posibilidad de establecer relaciones comerciales más sólidas.



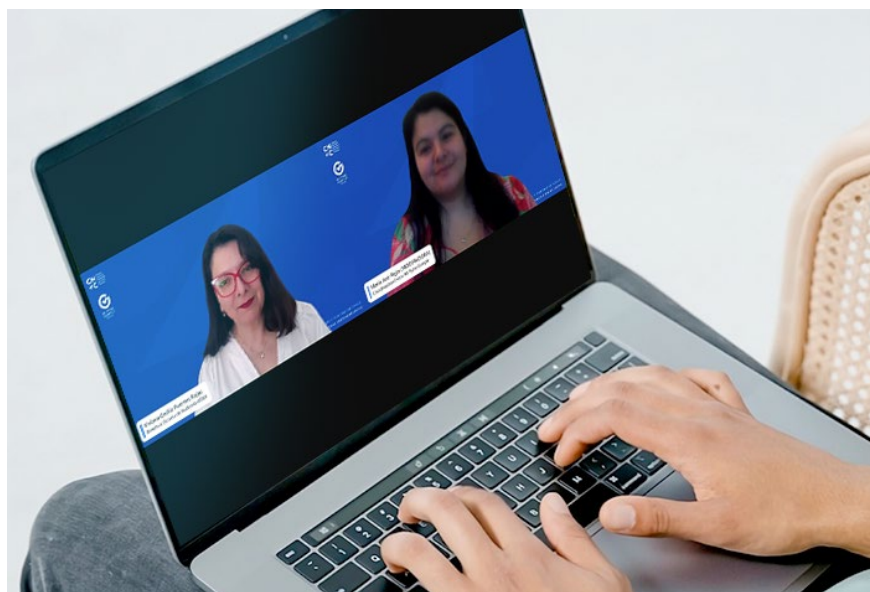
En septiembre, en conjunto con el Servicio de Impuestos Internos (SII), se llevó a cabo un conversatorio sobre el término de giro en emprendimientos. Durante esta sesión, los asistentes pudieron conocer los trámites y requisitos que deben cumplir al cerrar una empresa, asegurando que el proceso se realice de manera ordenada y sin generar futuras complicaciones fiscales.



Otro de los temas de interés abordados durante el año fue el uso de medios de pago y las obligaciones tributarias asociadas. En octubre, junto con el SII, se organizó un taller para explicar el correcto uso de dispositivos POS y la forma en que estas transacciones deben ser declaradas para evitar inconsistencias con el pago del IVA.



En noviembre, Mi Pyme Cumple y la UDLA llevaron a cabo una charla sobre la Reforma Tributaria, con el objetivo de esclarecer dudas sobre los cambios introducidos y su impacto en las pymes. Asimismo, en Concepción se celebró el Día de la Mujer Emprendedora, con una jornada de capacitación y asesorías diseñadas para apoyar a las empresarias en la formalización y crecimiento de sus negocios.



De esta forma, el 2024 ha sido un año de consolidación y crecimiento para Mi Pyme Cumple, reforzando su rol como un apoyo clave para los emprendedores en Chile. Con nuevas alianzas, programas de capacitación y asesoramiento continuo, el Centro sigue comprometido con la promoción de la formalización y el desarrollo sostenible de las pymes en el país, habiendo realizado 48 asesorías en temas legales y 48 en temas contables, 42 informes legales sobre diversas materias, 29 boletines laborales, 27 informes sobre movimientos de proyectos de ley, 37 informes de materias tributarias en colaboración con el SII, 9 mentorías con Inacap y 20 mentorías con el programa Pyme UC en áreas como gestión de negocios, marketing y diseño.

Estudios y Análisis del Sector

MEMORIA ANUAL
2024

07.

Departamento de Estudios y Asesoría Económica

El Departamento de Estudios y Asesoría Económica de la CNC es el área que se encarga de la recopilación, análisis, elaboración, vocería y entrega de información relevante para los sectores representados: comercio, servicios y turismo, a partir de estadísticas propias y de datos, tanto públicos como privados, que sirven como fuente para la generación de informes globales y sectoriales.

El Departamento concentra sus mayores esfuerzos en la elaboración de indicadores periódicos, análisis de la coyuntura, reportes de actividad económica regional, estudios y catastros, los que son publicados de forma permanente para el conocimiento de los asociados y de la opinión pública en general. Entre las publicaciones periódicas, destacan los Informes Mensuales de Ventas Minoristas, la Encuesta de Victimización del Comercio y los Catastros de Proyectos de Inversión Inmobiliaria de los sectores Comercio y Turismo. También los indicadores de Ventas Online, de Comida de Servicio Rápido, el Índice de Importaciones del Retail, Índice de Confianza del Sector, Índice de Informalidad del E-Commerce, entre otros.

Durante el 2024 el Departamento de Estudios continuó ampliando sus servicios hacia los socios de la CNC, ofreciendo servicios de consultoría y elaboración de índices propios de gran utilidad para los asociados.

También durante el 2024 se lanzó el Observatorio de la Formalidad, un instrumento interactivo, alojado en la web de la CNC, desarrollado para facilitar el análisis, producción y difusión de datos del empleo proporcionados por el INE en cuanto a ocupación formal e informal, junto con los datos de la Encuesta de Microemprendimiento.

La plataforma está compuesta por tableros interactivos que permiten acceder de manera sencilla a la información estadística de empleo y microemprendimiento formal e informal, posibilitando identificar datos a nivel nacional y regional en distintos períodos, junto con cruces según variables demográficas y económicas de interés.



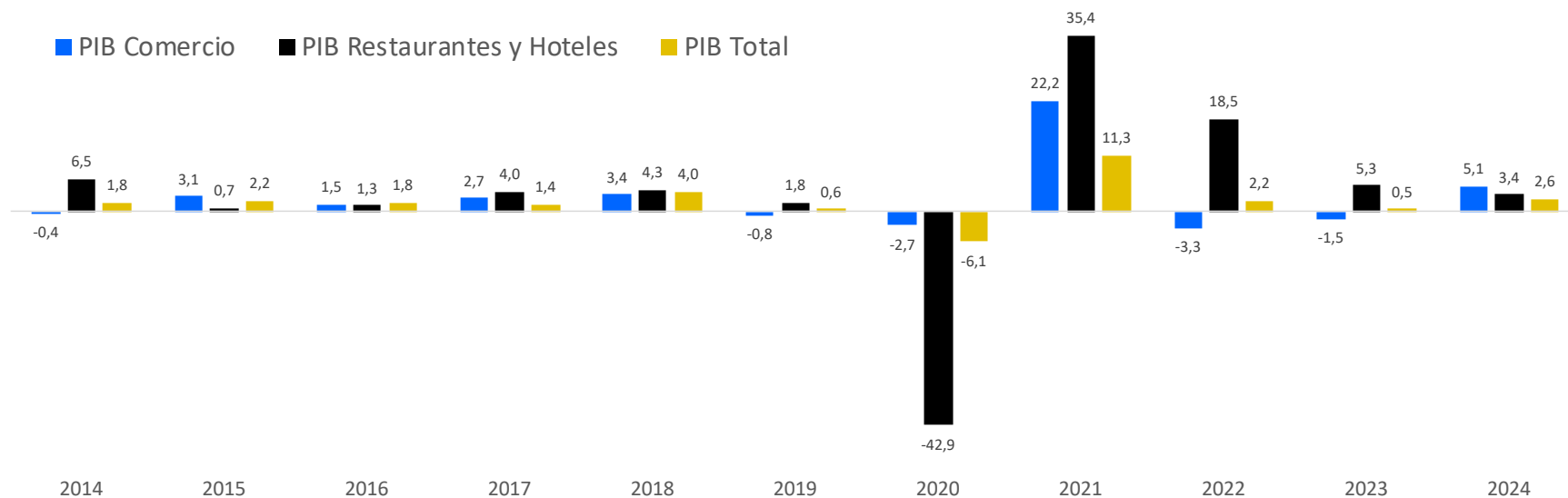
Cifras y Análisis Económico del Sector

El PIB del país marcó un alza de 2,6% el 2024, donde el comercio (representando un 10% del PIB) fue uno de los mayores contribuyentes, cerrando el año con un alza de 5,1%. Por su parte, restaurante y hoteles, (representando 2% del PIB) terminó el 2024 con un crecimiento de 3,4%.

Por el lado del gasto, el consumo privado (que cerró el 2023 con una baja de 5,2%), evidenció un alza de 1,0% en 2024, con un crecimiento

de 3,9% en los bienes durables y un incremento de 0,8% en los no durables. Por su parte, servicios crecieron 0,9%. La inversión, gran desafío a recuperar, marcó un alza de 3,3% anual en el cuarto trimestre de 2024, tras cinco períodos de caída, influida principalmente por el alza anual de 8,3% en maquinaria y equipos, mientras que construcción y obras creció 0,2%. Respecto al cierre de 2024 la inversión marcó una baja de 1,4%.

CRECIMIENTO PIB TOTAL, DEL COMERCIO Y RESTAURANTES Y HOTELES (% Variación Anual)



Fuente: Banco Central de Chile, Departamento de Estudios CNC

VENTAS PRESENCIALES DEL COMERCIO MINORISTA RM (% Variación Real Anual)

Enero 2022 - Diciembre 2024



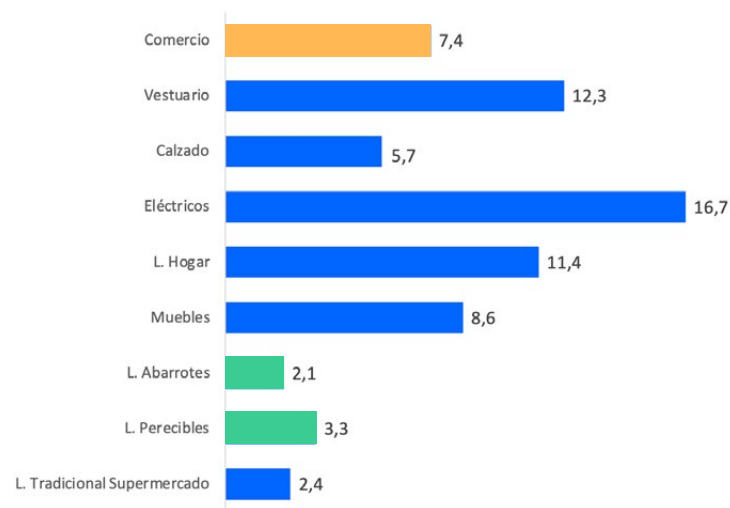
Fuente: Departamento de Estudios CNC

Ventas Presenciales

Las ventas presenciales en la Región Metropolitana cerraron 2024 con un crecimiento anual del 7,4%, recuperándose tras la caída de 2023. Aunque el último mes del año mostró un crecimiento del 2,2% en ventas presenciales, se evidenció una desaceleración respecto al crecimiento registrado en meses anteriores y al observar los trimestres móviles se aprecia una tendencia levemente negativa durante el segundo semestre.

Destaca el dinamismo generado por la llegada de turistas argentinos, quienes contribuyeron significativamente al aumento de la demanda en sectores como Vestuario y Electrónica, dos categorías que mostraron un buen desempeño durante el año. Asimismo, el control de la inflación a principios de 2024 y una política monetaria más flexible, junto a una baja base de comparación, impulsaron los mejores resultados.

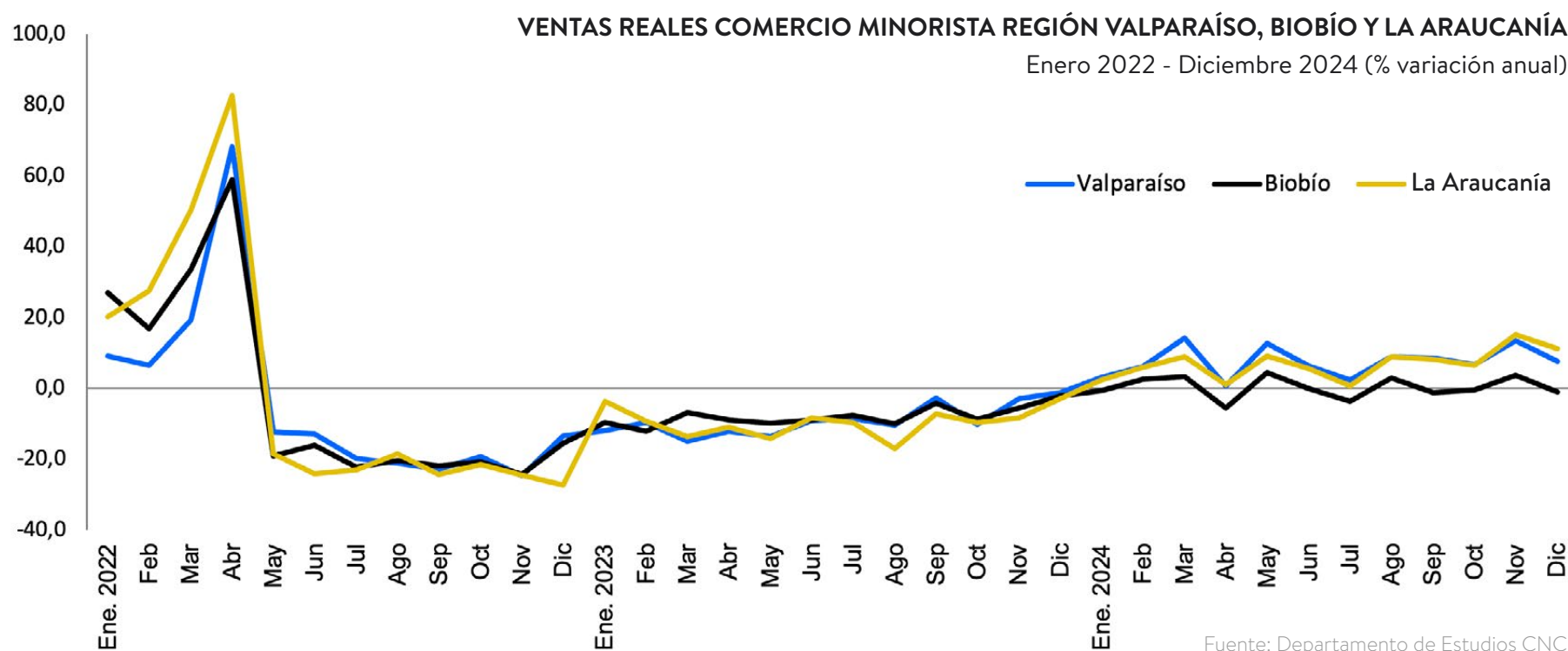
VENTAS REALES DEL COMERCIO MINORISTA DE RM POR SUBSECTORES 2024/2023 (% VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Respecto de las regiones estudiadas, tras un negativo 2023, el comercio minorista de Valparaíso, Biobío y La Araucanía cerró el año 2024 con dinámicas dispares. Mientras Valparaíso y La Araucanía evidenciaron un crecimiento sólido en sus ventas presenciales, con alzas anuales de 7,6% y 11,1% respectivamente, Biobío mostró un desempe-

ño más débil, registrando una caída del 1,0% en diciembre y cerrando el año con un incremento marginal de 0,2%. Estas diferencias reflejan diversos factores que han influido en la actividad comercial de cada zona, desde el impacto del turismo hasta la evolución de variables macroeconómicas y del consumo interno.



Ventas Online

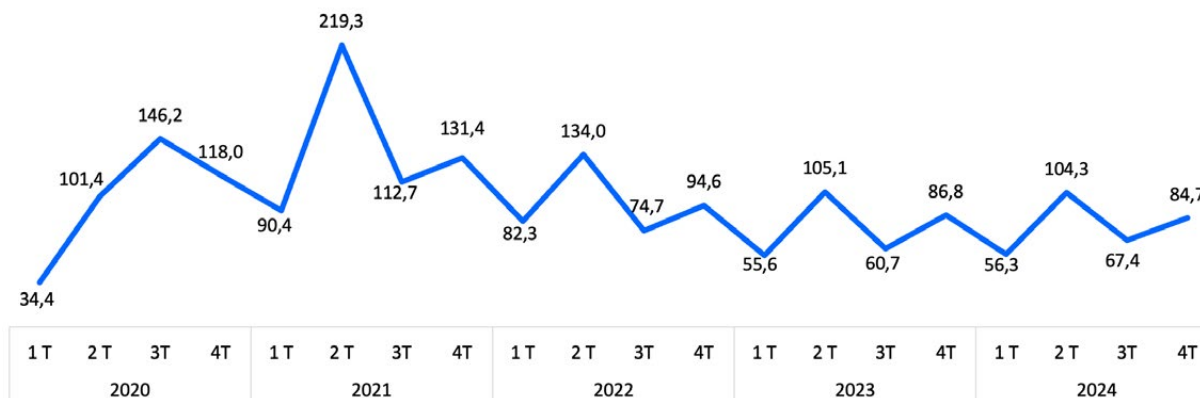
El índice de ventas online del retail (exceptuando alimentos) ha fluctuado fuertemente desde la pandemia, tras alcanzar ventas históricas el 2021 y parte del 2022 debido al aumento de liquidez, la desaceleración del consumo junto a la alta base de comparación hizo que el indicador registrara una baja de 20,1% en 2023.

Luego, el 2024 ya con niveles de consumo más normalizados el índice de ventas online del retail marcó un alza de 1,4%, donde el cuarto trimestre cae 2,5%, desacelerándose frente a los resultados de los trimestres anteriores y donde las mayores bajas están en las categorías de durables, mientras semidurables (Vestuario y calzado) se mantienen más fuerte.

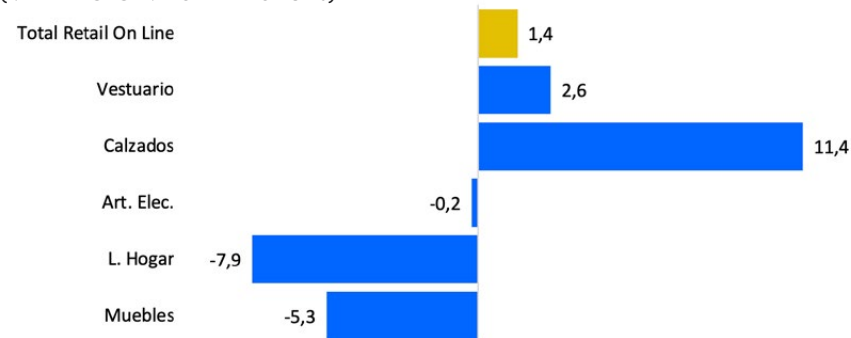
La participación promedio de las compras online dentro del total, para aquellos actores que cuentan con ambos canales de ventas, alcanzó un 23% en 2024.

VENTAS TRIMESTRALES ONLINE DEL RETAIL ÍNDICE PROMEDIO 2020=100

Fuente:
Departamento de Estudios CNC

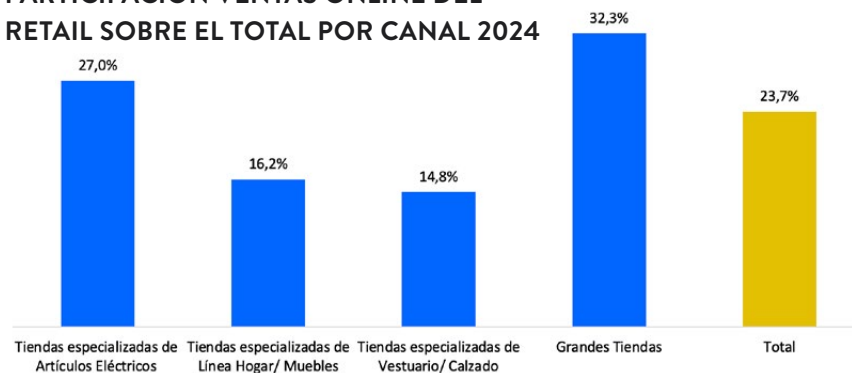


INDICE DE VENTAS DEL RETAIL ON LINE POR SECTORES (VARIACIÓN 2024 /2023 %)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

PARTICIPACIÓN VENTAS ONLINE DEL RETAIL SOBRE EL TOTAL POR CANAL 2024

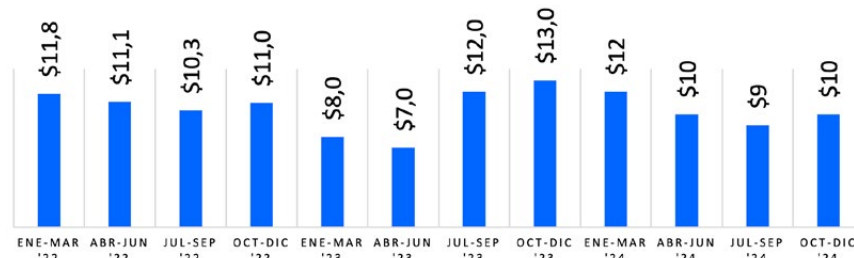


Fuente: Departamento de Estudios CNC

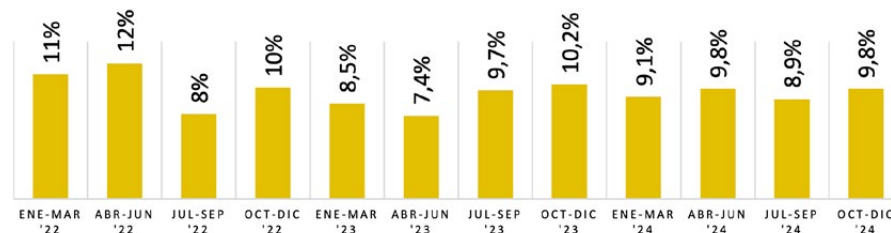
Informalidad Digital

El auge del comercio digital trae consigo también un gran desafío, el control de la informalidad a través de este canal. Del total de transacciones digitales en el sector retail realizadas en el cuarto trimestre de 2024, un 9,8% se estima que fueron informales. En cuanto al monto gastado, se estima que \$10 de cada \$100 pesos son destinados a la informalidad. De esta manera, en el cuarto trimestre de 2024 se estima que en el sector del comercio minorista (no incluye T&E y Servicios) se hicieron compras a través de plataformas digitales, nacionales e internacionales, por un total de US\$3.276,8 millones de los cuales US\$327,6 millones fueron destinados a compras informales. Así el 2024 cierra con un estimado de US\$ 1.143,4 millones en compras informales digitales, lo que representa un alza de 3% frente a lo estimado en 2023.

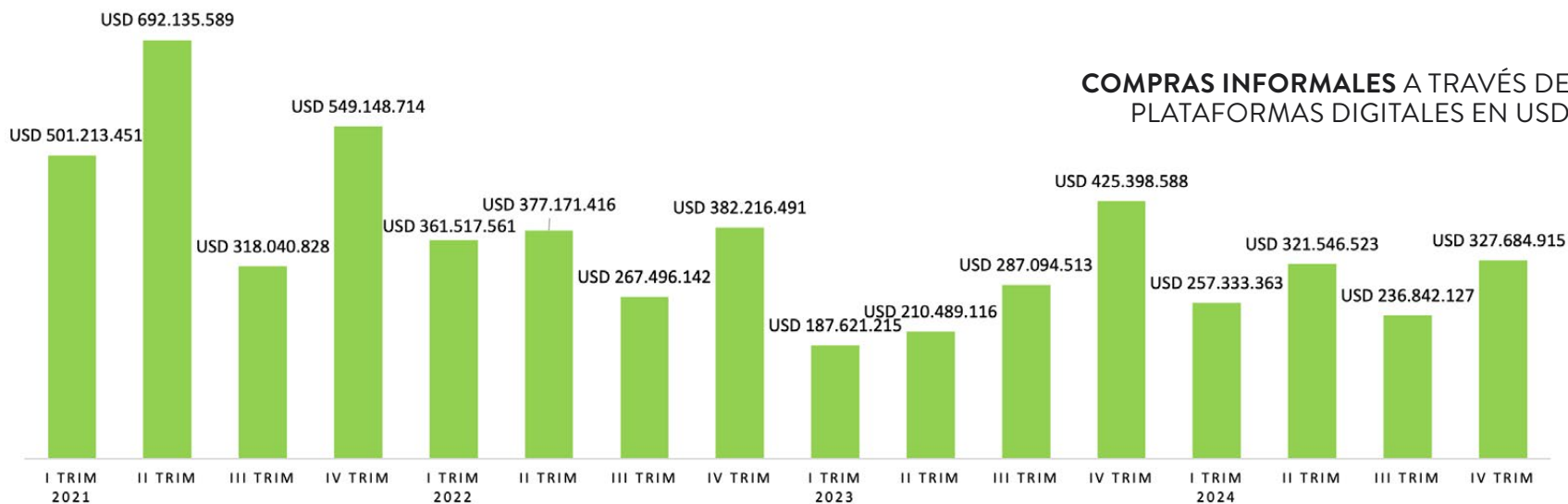
MONTO INFORMAL
E-COMMERCE CADA \$100



TRANSACCIONES INFORMALES
E-COMMERCE



Fuente: Departamento de Estudios CNC

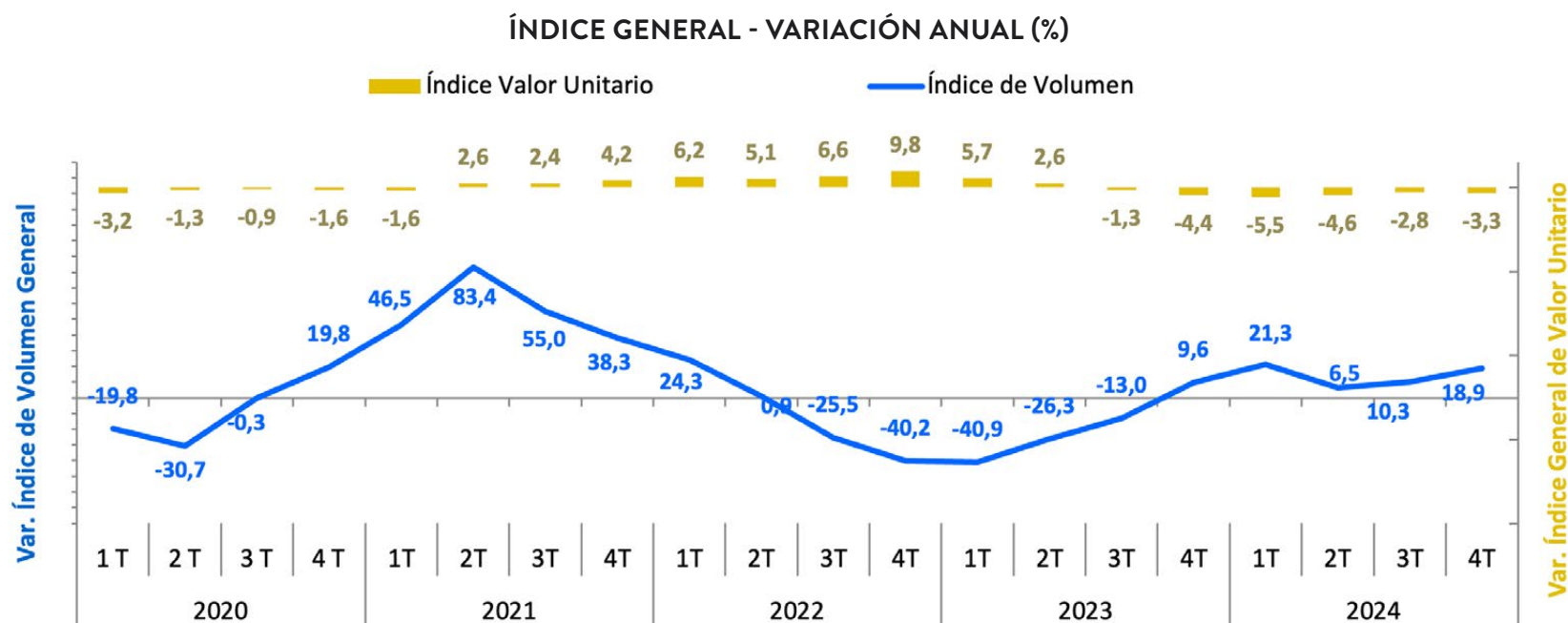


Fuente: Departamento de Estudios CNC

Importaciones del Sector

El cuarto trimestre de 2024 reflejó una recuperación significativa en el volumen de importaciones del sector retail en Chile, cerrando el año con un incremento de 14,4% tras dos años de caídas. Este crecimiento se alineó con una mayor demanda interna, impulsada por la estabilización económica y la recuperación del consumo, factores clave para la reactivación del comercio.

Por su parte, los precios internacionales de importación en dólares continuaron su tendencia a la baja, con una disminución anual del 3,3% en el cuarto trimestre y una caída acumulada de 4,1% en 2024. Este fenómeno responde a la normalización de las cadenas de suministro globales, una menor presión inflacionaria internacional y ajustes en los costos logísticos.



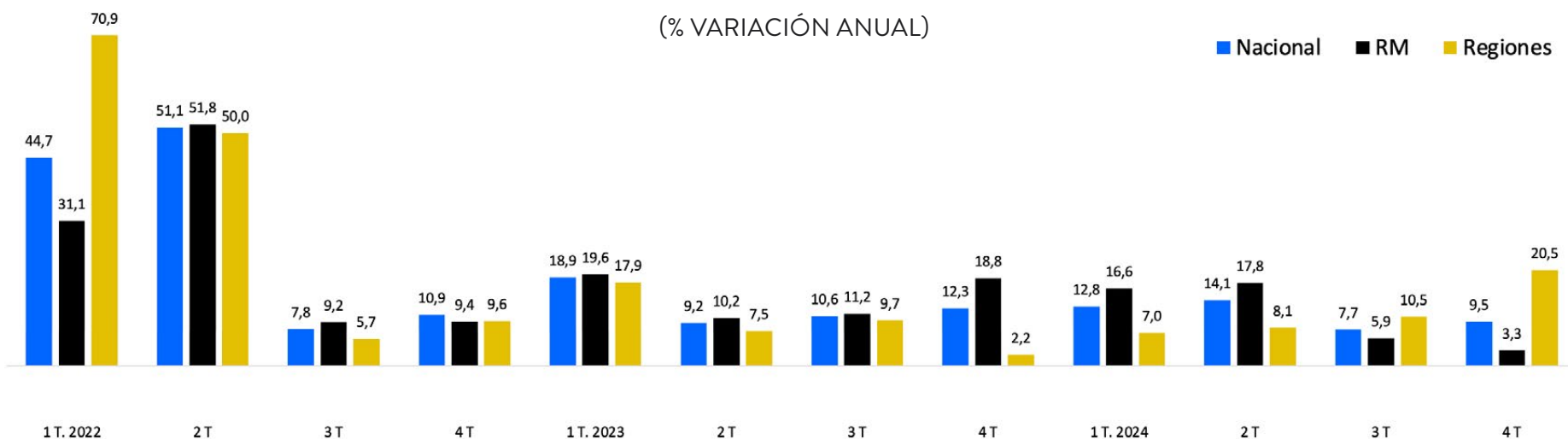
Fuente: Departamento de Estudios CNC y Quant Research en base a Información del Servicio Nacional de Aduanas y Bureau of Labor Statistics

Comida de Servicio Rápido

El índice de servicio de comida rápida, elaborado por CNC y ACHIGA, da cuenta de un sólido crecimiento real, cerrando el 2024 con un alza de 10,9% marcando un positivo resultado para el sector. El incremento en el último cuarto del año estuvo influido por un mayor número de transacciones, mientras que el consumo promedio cae en términos reales.

El sector de comida de servicio rápido tiende a ser contra cíclico, aumentando su tráfico en períodos de contracción del consumo al ser muchas veces una alternativa gastronómica de menor precio y esto es precisamente lo que se ha evidenciado en el último año, un mayor número de boletas, pero de menor monto promedio.

VENTAS REALES COMIDA SERVICIO RAPIDO - TOTAL LOCALES
(% VARIACIÓN ANUAL)



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Inversión Inmobiliaria en el Comercio y Turismo

El catastro de proyectos de inversión del sector comercio, que incluye proyectos en ejecución y estudio por valores de US\$3 millones y más, alcanzó un monto de US\$1.909,4 millones a junio de 2024, correspondiente a 62 proyectos a lo largo del país y marcando un alza de 4,6% con respecto del monto contabilizado en junio de 2023 y una caída de 5,3% respecto a diciembre de 2023.

El menor monto catastrado al cierre del primer semestre, respecto a diciembre, se debe principalmente a la salida de proyectos por un monto mayor a los nuevos que entraron, más ajustes de cifras de algunas iniciativas.

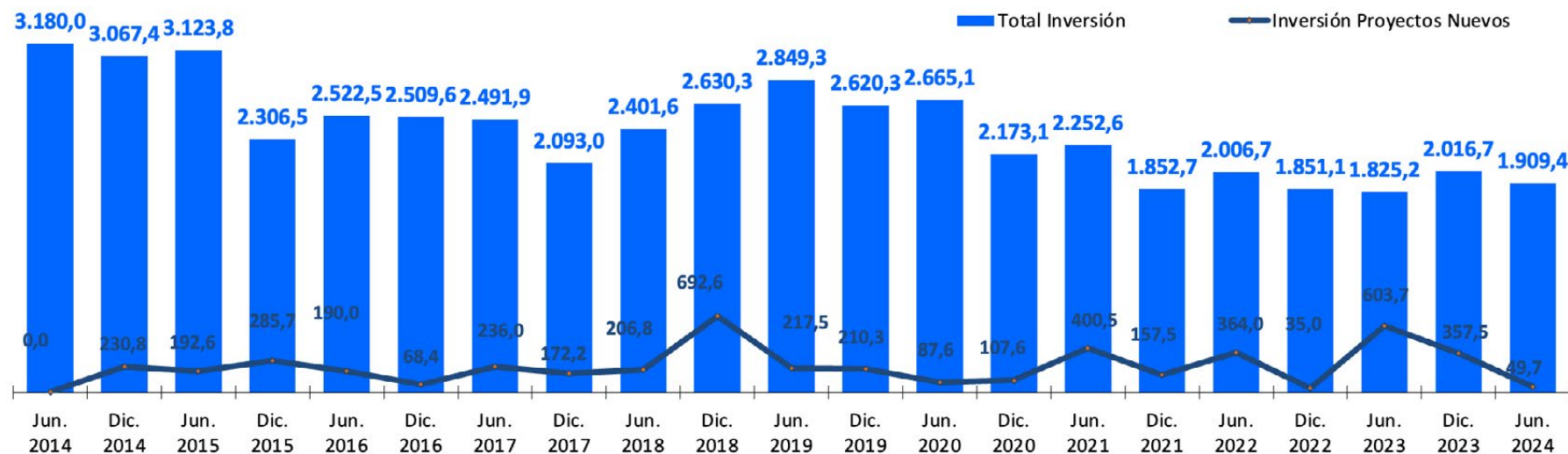
Entre junio 2023 y junio 2024 salieron proyectos por un monto de US\$ 582,4 millones, de los cuales un 33% no fue ejecutado, es decir, que se desistió del proyecto, mientras que el restante 77% corresponde a proyectos terminados e inaugurados.

En cuanto al catastro de proyectos inmobiliarios del sector turismo, que también incluye proyectos en ejecución y estudio por un valor igual o superior a US\$ 3 millones a lo largo del país, alcanzó un monto de US\$ 388 millones a junio de 2023, cayendo nuevamente frente al período anterior y alcanzando el menor monto registrado desde que se inició el catastro en 1994. El resultado representa una baja de 27% respecto de igual período de 2023 y una caída de 13,4% en comparación con diciembre del año pasado.

Entre junio 2023 y junio 2024 salieron del catastro nueve proyectos de inversión por un total de US\$ 95 millones, monto que fue en su totalidad ejecutado.

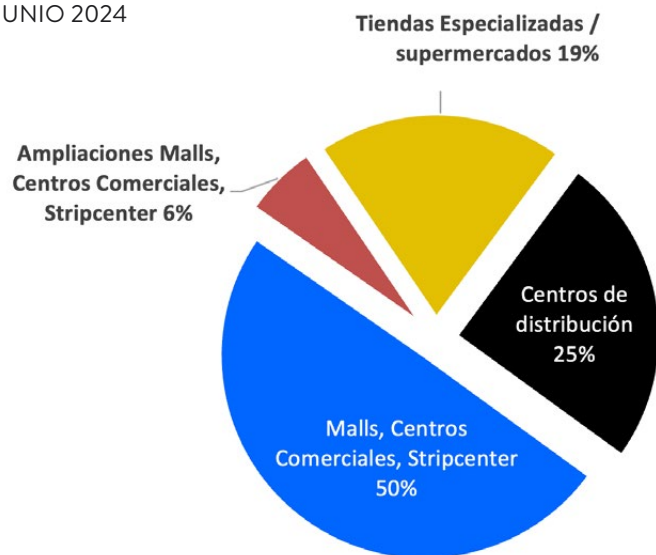
CATASTRO DE INVERSION SECTOR COMERCIO

JUNIO 2014 - JUNIO 2024 (MILLONES DE DÓLARES)



COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN DE PROYECTOS

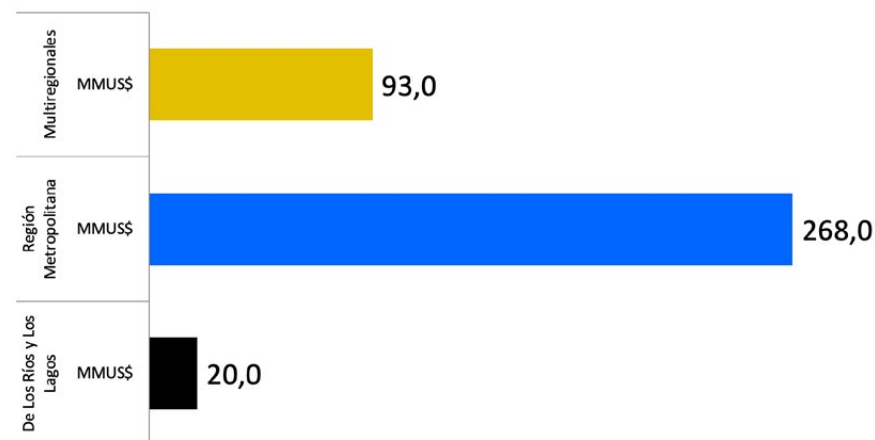
JUNIO 2024



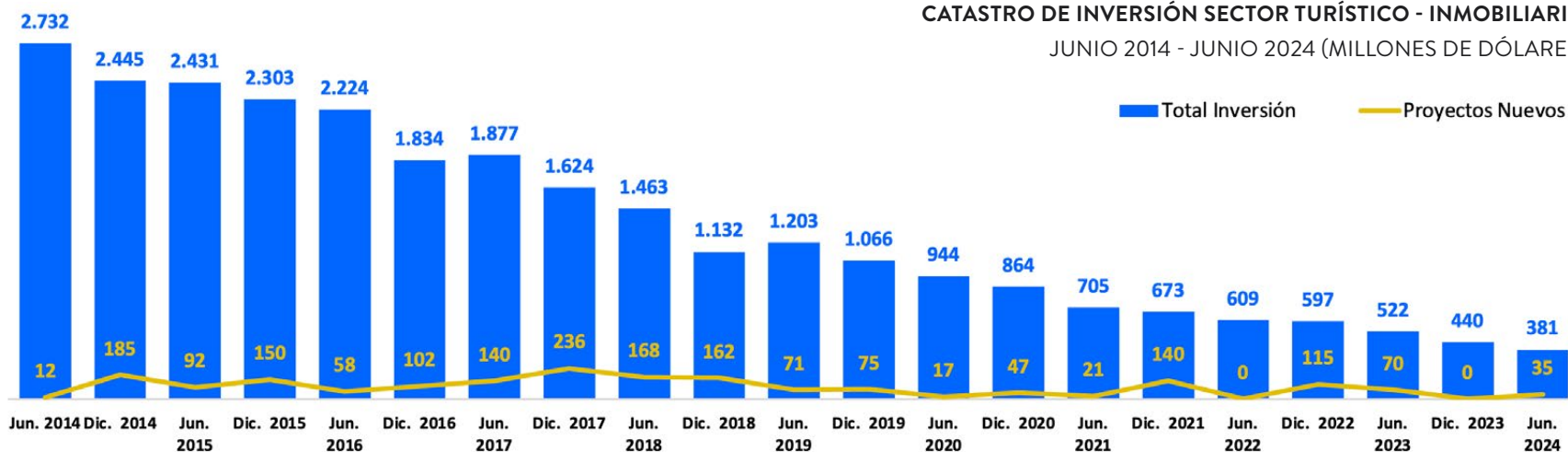
Fuente: Departamento de Estudios CNC

COMPOSICIÓN REGIONAL PROYECTOS SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIARIO

JUNIO 2024 (MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: Departamento de Estudios CNC



Fuente: Departamento de Estudios CNC

CATASTRO DE INVERSIÓN SECTOR TURÍSTICO - INMOBILIARIO

JUNIO 2014 - JUNIO 2024 (MILLONES DE DÓLARES)

■ Total Inversión ■ Proyectos Nuevos

Confianzas del Sector

El Índice General de Confianza del Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes, terminó el 2024 con un nivel “levemente pesimista” alcanzando los -4,2 puntos (escala de confianza de -100 a 100 pts. donde 0 implica nivel neutro) dando cuenta de seis períodos de pesimismo y con una mejora marginal frente a lo marcado en julio de 2024.

El indicador evidenció una diferencia entre el estado inicial (índice inicial), el cual marca -10,3 pts., y lo que se espera hacia adelante (índice futuro), donde se reporta un optimismo en el margen para el primer semestre 2025 alcanzando 1,8 pts.

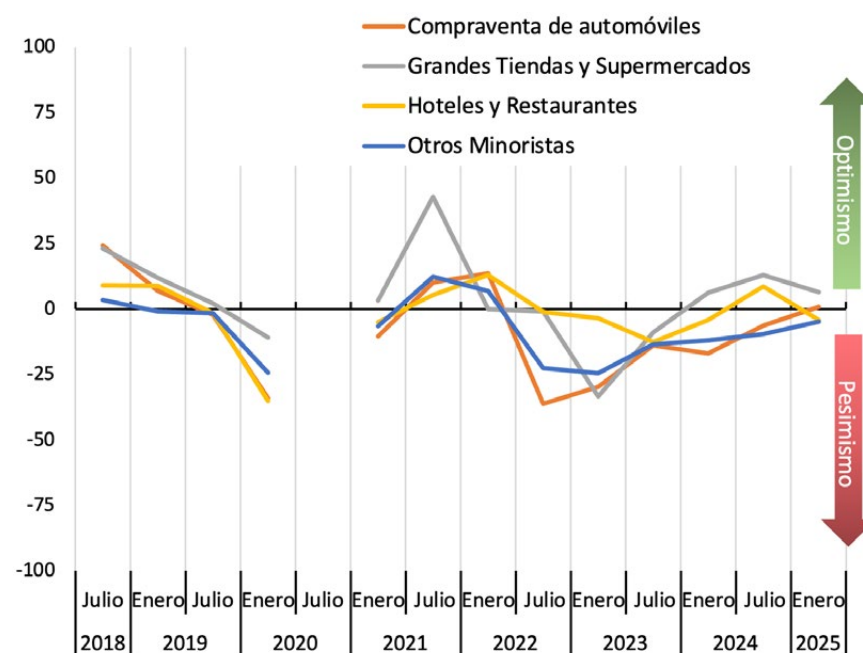
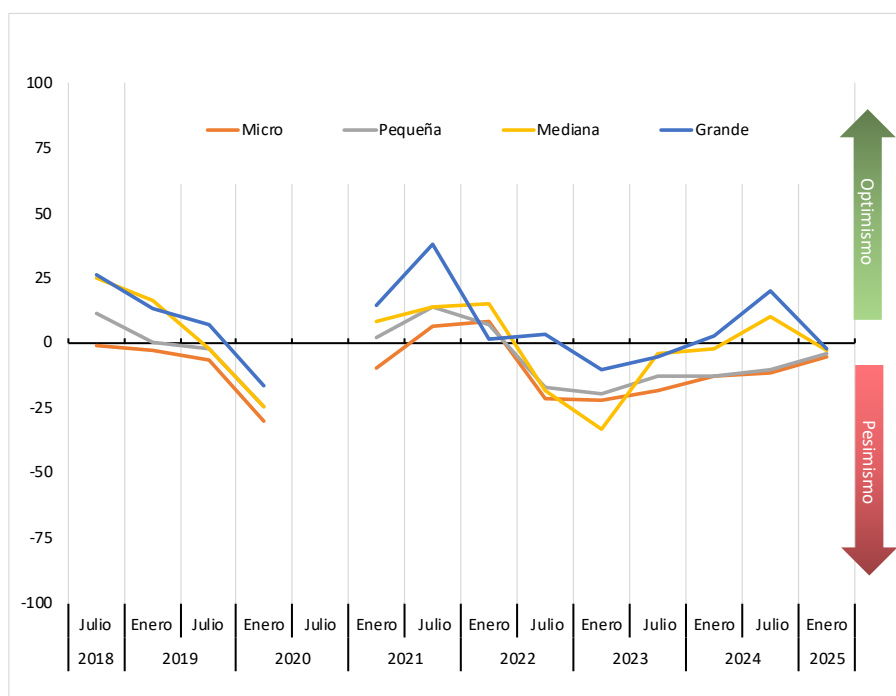
Esto da cuenta, que durante el segundo semestre del 2024 los resultados estuvieron, en promedio, por debajo de lo que se pensaba. Sin embargo, se evidencian diferencias según rubro, destacando Grandes Tiendas y Supermercados con un índice inicial positivo y, respecto a las expectativas para adelante, solo Hoteles y Restaurantes se encuentran levemente pesimistas mientras que el resto de los rubros marcan un leve optimismo.

	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	Julio	Enero	Julio	Enero	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	Julio	Enero	
Índice General de Confianza	11,4	3,8	-1,0	-24,1	-5,6	11,6	8,0	-17,7	-21,3	-13,6	-10,4	-6,1	-4,2			
Índice Inicial	-9,1	-9,9	-21,3	-32,3	-23,3	-10,7	15,2	-21,5	-20,4	-30,3	-24,5	-19,5	-10,3			
Índice Futuro	31,9	17,4	19,9	-16,0	12,0	33,9	0,7	-14,0	-22,2	3,1	3,7	7,2	1,8			

Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro

Fuente: Departamento de Estudios CNC

Índice de Confianza según Subsectores y según Tamaños de Empresa



Escala de confianza de -100 a 100 pts, donde 0 implica nivel neutro

Fuente: Departamento de Estudios CNC

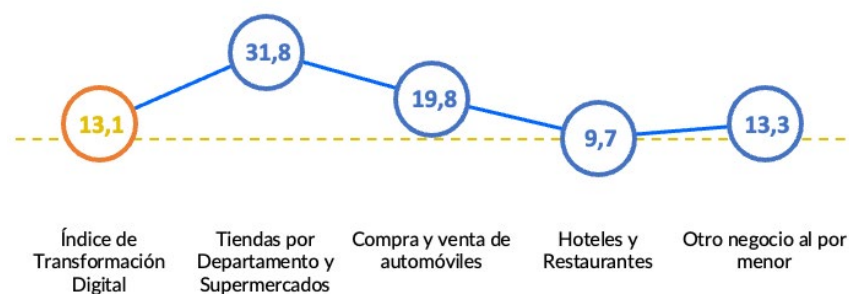
Transformación Tecnológica del Sector

La adaptación tecnológica en el comercio y el turismo se ha convertido en un factor clave para la competitividad y el crecimiento en un mercado cada vez más digitalizado.

El Índice de Adaptación Tecnológica del Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes terminó el 2024 con 13,1 puntos, nivel superior al neutro (escala de -100 a 100 pts. donde 0 implica nivel neutro, sobre cero implica avances en materia tecnológica y bajo cero implica retroceso) y levemente superior al resultado de julio 2024 (9,2).

Los resultados del Índice de Adaptación Tecnológica del Comercio Minorista, Hoteles y Restaurantes reflejan una evolución positiva en la incorporación de tecnología, tanto física como digital, en los distintos sectores analizados. Si bien el índice ha mostrado un crecimiento sostenido, aún persisten brechas importantes entre empresas de distinto tamaño y rubro, lo que sugiere la necesidad de estrategias más inclusivas para garantizar que la digitalización beneficie a todo el ecosistema comercial.

ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR SUBSECTOR



ÍNDICE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL POR TAMAÑO DE EMPRESA



Escala de transformación tecnológica y digital de -100 a 100 pts. donde 0 implica nivel neutro
Fuente: Departamento de Estudios CNC

Victimización del Comercio Segundo Semestre 2024

El sondeo que se realizó entre el 9 de enero al 21 de febrero de 2025 a 1.202 establecimientos de Iquique, Antofagasta, Viña del Mar-Valparaíso, Gran Santiago, Concepción-Talcahuano, Temuco y Puerto Montt, dio cuenta que durante el segundo semestre del 2024 un 61,5% de los locales encuestados fueron víctima de algún delito, por sobre lo marcado el primer semestre (59,6%).

Las ciudades con mayor nivel de victimización durante el primer semestre de este año, superando el promedio nacional, son Valparaíso-Viña del Mar (66%), Antofagasta (62,1%), Santiago (61,8%), Temuco (63,6%) y Concepción-Talcahuano (61,7%).

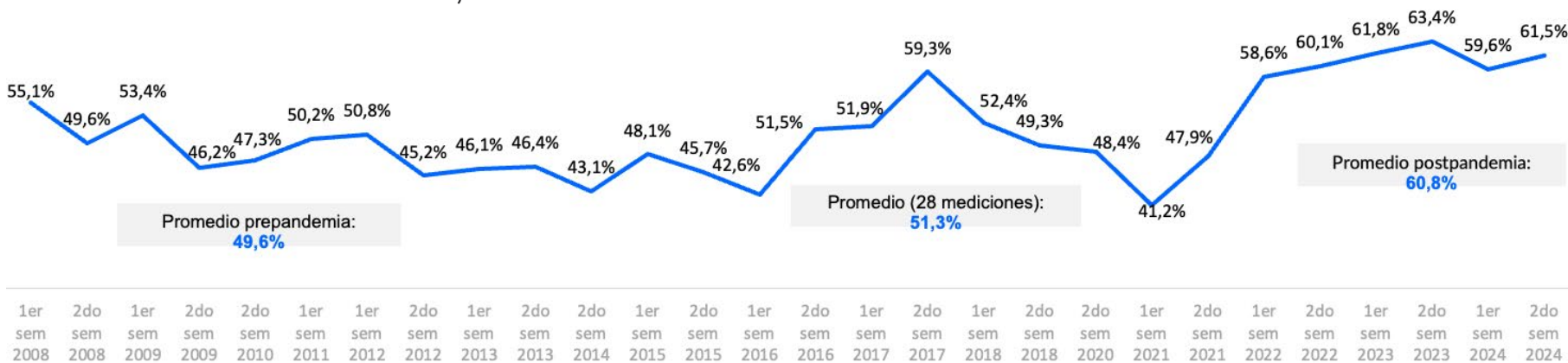
Los resultados resaltan aún más la diferencia pre y post pandemia en cada una de las ciudades estudiadas, dando cuenta de un nuevo esce-

nario de alta victimización del sector, donde las mayores alzas, versus años previos a la pandemia, se ven en las ciudades del norte.

Se mantienen altos niveles de no denuncia (56,2%), por razones de desconfianza en el sistema, por ser robos pequeños y la sensación de alta burocracia en el proceso.

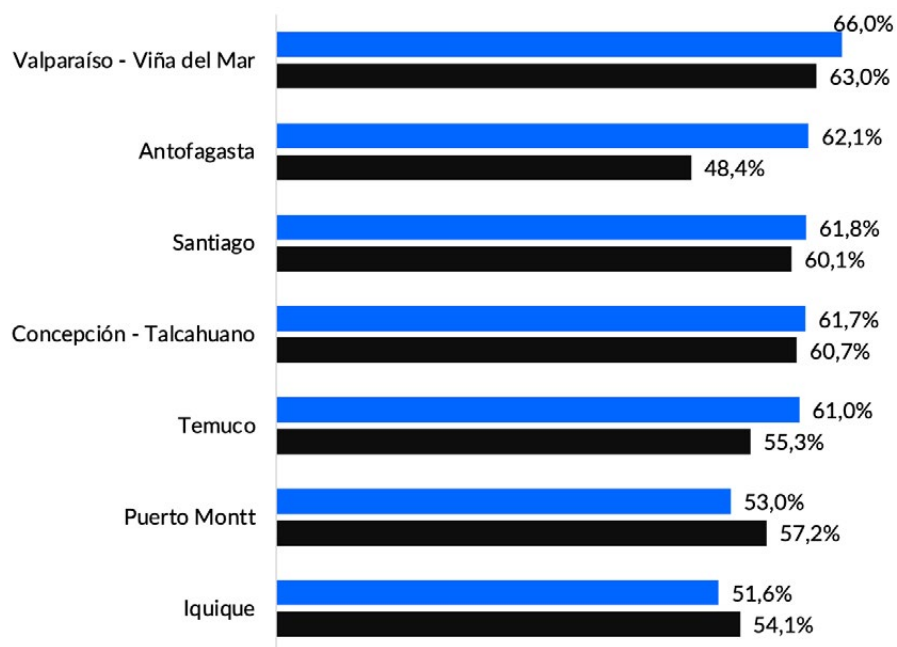
Casi la mitad de los encuestados cree que el barrio donde está su negocio es poco o nada seguro, un 41,3% cree que la violencia ha aumentado y uno de cada tres encuestados percibe alta presencia de bandas de crimen organizado afuera de sus negocios. Por su parte, 39,2% tiene comercio ilegal afuera de sus establecimientos y lo relaciona con la inseguridad del entorno.

TASA DE VICTIMIZACIÓN COMERCIO, RESTAURANTES Y HOLETES



Fuente: Departamento de Estudios CNC

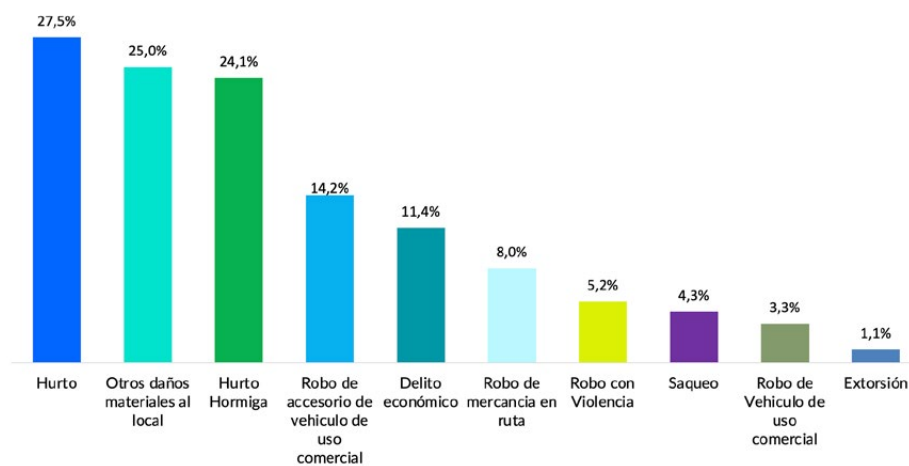
TASA DE VICTIMIZACIÓN POR CIUDAD



Fuente: Departamento de Estudios CNC

TASA DE VICTIMIZACIÓN POR TIPO DE DELITO

Ocurrencia de Delitos 2do Semestre 2024



Fuente: Departamento de Estudios CNC

Nuestro Compromiso

MEMORIA ANUAL
2024



08.



Fundación Nacional del Comercio para la Educación (Comeduc)

En octubre de 2024, Fundación Educativa Comeduc celebró con orgullo 37 años de trayectoria en la formación Técnico-Profesional (TP), formando anualmente a más de 12 mil jóvenes, reafirmando su posición como referente en la promoción de oportunidades a través de una educación humana y de calidad.



Estudiantes del Liceo Comercial Vate Vicente Huidobro



Estudiantes del Liceo Comercial Gabriel González Videla

2024 fue un período de transformación y proyección, marcado por el paso hacia una nueva imagen corporativa, así como también por la necesidad de promover el Modelo Educativo, documento donde encuentra sustento su labor. Lo anterior, se materializó en la ejecución de 20 jornadas institucionales, cuyo propósito radicó en la socialización de sus pilares estratégicos, sellos identitarios y valores institucionales.

En ese sentido, la actividad fue diseñada para generar un espacio de trabajo y reflexión junto a las comunidades de los 19 establecimientos que componen la red educativa, contemplando por primera vez a todos los colaboradores que apoyan desde la Casa Central.



Estudiantes del Liceo Bicentenario Insuco N°2



Estudiantes Colegio Achiga-Comeduc

De la misma forma, estuvo acompañado de importantes hitos fundacionales que potenciaron la misión de impactar positivamente en la vida de todos sus estudiantes. En ese marco, se destaca la participación de José Manuel Fernández, gerente general de la Fundación, en la Asamblea Anual de Socios de la Cámara Nacional de Comercio, instancia en la que se reforzó el rol y los diferentes logros alcanzados en los 37 años de trayectoria en el mundo de la Educación Media Técnico-Profesional (EMTP).

Asimismo, se llevó a cabo el primer Seminario TP: “Donde la innovación converge con la excelencia”, instancia inédita cuya finalidad fue ser un espacio de reflexión en torno a los desafíos y oportunidades de EMTP en Chile.

Gracias a dicha actividad, que contó con la participación de más de 200 personas, y al importante trabajado efectuado por las diferentes áreas de Fundación Educacional Comeduc, se materializó el posicionamiento efectivo y estratégico de la institución en diferentes medios de prensa, sentando bases sólidas para fortalecer su presencia y reconocimiento a nivel nacional.



Asamblea CNC - Participación José Manuel Fernández Solar, Gerente General de Fundación Educacional Comeduc, en la Asamblea de Socios de la CNC

Hitos fundacionales

Concurso Literario Comeduc 2024: “Érase una vez: escribiendo juntos, trabajando en red”

Junto con el cambio de imagen corporativa y el renovado énfasis en las definiciones estratégicas de la Fundación Educacional Comeduc, se realizó una nueva edición del tradicional Concurso Literario Comeduc 2024.



Estudiantes Colegio Achiga-Comeduc

Esta última versión titulada “Érase una vez: trabajando juntos, escribiendo en red”, se elaboró teniendo en mente el objetivo de “brindar experiencias de colaboración, creación y retroalimentación, entendiendo que se constituyen como un valioso aporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje y como un motor de estímulo y motivación para todas las comunidades educativas”.



Director, docente y estudiantes del Liceo Bicentenario Técnico de Rancagua en la experiencia literaria del Concurso 2024

La premiación se realizó de forma virtual. No obstante, todos los estudiantes, junto a sus profesores, quienes tuvieron un rol mucho más activo y protagónico, vivieron la experiencia de asistir a un taller literario en el Museo de la Educación de Gabriela Mistral, donde además pudieron compartir experiencias y reforzar el trabajo en red.



Alumna del Liceo Bicentenario Técnico Felisa Tolup participando del taller literario

2.2. Seminario TP: “Donde la innovación converge con la excelencia”

En el marco de la celebración del Mes de la Educación Técnico-Profesional y a raíz de la imperante necesidad de contar con una vitrina que posicione su trabajo y trayectoria, la Fundación Educacional Comeduc realizó su primer Seminario TP: “Donde la innovación converge con la excelencia”.



La jornada tuvo por objetivo ser un espacio de reflexión sobre el estado actual, los desafíos y las oportunidades de la Educación Media Técnico-Profesional en Chile. Para ello, se estructuró en dos bloques: paneles de conversación y mesas de trabajo. El primer panel, titulado “El futuro del trabajo: preparándonos para los cambios del mercado laboral global”, abordó el desafío de prepararse para los cambios dinámicos del mercado laboral y contó con la participación de Soledad Ortúzar (CILED), Tomás Martínez (Accenture Chile), Álvaro Basualto (Red Comeduc) y Cristian Lincovil (Mineduc).



Mientras que el segundo, “Innovación en la Enseñanza Media TP: la educación como respuesta a los desafíos del siglo XXI”, se sumergió en el corazón de la innovación dentro de la Educación Media Técnico-Profesional y exploró cómo la educación puede ser una respuesta audaz y creativa a los desafíos multifacéticos del siglo XXI. Este panel tuvo como protagonistas a Ricardo Mewes (CPC), Lucas Palacios (INACAP), Martín Cáceres (Mineduc) y Constanza Díaz (Technovation Girls Chile).





Mark Thiermann, miembro directorio Comeduc, liderando las mesas de trabajo

Por otra parte, las mesas de trabajo analizaron diversas temáticas asociadas a la formación TP, con representantes de la Fundación, del Ministerio de Educación e Instituciones de Educación Superior (IES). Sobre este importante hito, el gerente general de Comeduc, José Manuel Fernández, señaló: “este tipo de encuentros son fundamentales para construir puentes entre la educación técnica y el sector productivo, fomentando el desarrollo sostenible de nuestra sociedad y, al mismo tiempo, dando énfasis a la necesidad de preparar a nuestros estudiantes de acuerdo a las necesidades del mercado laboral”.



Rogers Méndez, docente Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, liderando las mesas de trabajo del Seminario TP



Ganadores categoría 'funcionarios' Campeonato de Cuecas 2024

2.3. Campeonato de Cuecas 2024

En septiembre la Fundación celebró su tradicional Campeonato de Cuecas. La muestra folclórica contó con la presencia de 19 parejas, quienes deleitaron a todos los asistentes en las dependencias del Liceo Bicentenario Insuco N°2. En esta nueva edición, se contó con la participación de una pareja de colaboradores, representando a cada liceo respectivamente. Además, el evento tuvo por finalidad cultivar la expresión artística de cada uno de los involucrados, incentivando un aprendizaje de carácter transversal.



Rafael Contreras y Claudia Araya, director Insuco N°2 y asesora técnico pedagógica, animadores Campeonato de Cuecas 2024

2.4. Planes de Negocios

Este 2024 el concurso Planes de Negocios celebró una nueva edición, cuya final se llevó a cabo en las dependencias del Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado. La actividad contó con la participación de seis liceos finalistas, los que, a través de un pitch y bajo la metodología del Design Thinking, abordaron una problemática atingente a su entorno de forma creativa e innovadora.



Final Planes de Negocios 2024 en el auditorio del Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado

La actividad contó con la participación de Rodrigo Cerón, presidente del directorio de Fundación Educacional Comeduc; Ana María Zamarrillo y Mark Thiermann, integrantes del directorio de la Fundación y Cristian Labbé, director de carreras del Área de Administración de la Universidad Santo Tomás.



Final Planes de Negocios 2024 en el auditorio del Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado

2.5. Aniversario N°37 - ceremonia “Te Reconozco”

En el marco de la celebración del aniversario N°37 de la Fundación se desarrolló la tradicional ceremonia Te Reconozco. El objetivo de la celebración radicó en renovar el compromiso con la educación Técnico-Profesional, y a su vez, reconocer la invaluable labor de sus trabajadores y alumnos, evocando la importancia de vivir los valores institucionales a diario.



Premiación Ceremonia de Aniversario N°37 – ‘Te Reconozco’

Este 2024 los embajadores y representantes de los valores institucionales, tanto de estudiantes como de colaboradores, fueron Matías Muñoz y Verónica Mansilla, quienes corresponden al Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta, respectivamente, mientras que desde Casa Central el reconocimiento fue otorgado a Javiera Barrera, integrante del área de Comunicaciones.



Final Planes de Negocios 2024 en el auditorio del Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado



Gran final vóleybol Juegos Deportivos Comeduc 2024

2.6. Juegos Deportivos 2024

Los Juegos Deportivos en su versión N°29 fueron realizados en el Liceo Comercial Bicentenario Molina Lavín, espacio en el que se dio realce al sentido valórico, actitudinal y formativo de la actividad, apuntando al crecimiento personal y al desarrollo del trabajo en equipo de todos los estudiantes. En esta nueva edición se contemplaron cinco disciplinas: baby fútbol, básquetbol, vóleybol, ajedrez y tenis de mesa. Los establecimientos ganadores en los distintos deportes fueron los siguientes: Liceo Bicentenario Técnico Felisa Tolup, Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta, Liceo Bicentenario Insuco N°2, Liceo Comercial de San Bernardo, Liceo Bicentenario de Excelencia Insuco Chillán y Liceo Técnico Clelia Clavel Dinator.



Semifinal ajedrez - Juegos Deportivos Comeduc 2024



Gran final básquetbol - Juegos Deportivos Comeduc 2024

3. Dirección de Educación: avances y proyecciones

El año 2024 fue un período marcado por importantes hitos y avances en la consolidación de su propuesta educativa. Gracias al compromiso de la comunidad, el fortalecimiento del modelo educativo fundacional y el enfoque estratégico en la mejora continua, se han logrado resultados que reafirman la misión institucional de transformar vidas a través de la educación Técnico-Profesional.



Visita del CILED-UDD al Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta

En el ámbito académico, los resultados del SIMCE 2024 evidenciaron una evolución positiva en 17 establecimientos, destacándose avances en Lenguaje y Matemáticas y casos de éxito en tres establecimientos de la red: Instituto Politécnico Bicentenario Juan Terrier Dailly, Instituto Comercial Padre Alberto Hurtado y el Instituto Tecnológico y Comercial de Recoleta.



Profundización y difusión del Modelo Educativo Comeduc

No obstante, se identificaron áreas de mejora en dos establecimientos, subrayando la necesidad de seguir fortaleciendo el apoyo educativo. Por otra parte, destaca la profundización del Modelo Educativo Comeduc, lo que se materializó en jornadas institucionales y actividades alineadas con la propuesta educativa, tales como el Concurso Literario, Juegos Deportivos y Campeonatos Culturales.



Cierre Jornada Institucional en el Liceo Técnico Bicentenario de Rancagua

Asimismo, es relevante mencionar el trabajo tras el fortalecimiento del Sello Técnico-Profesional a través de pasantías, nuevas alianzas estratégicas y logros de carácter nacional, tales como: 'Solve for Tomorrow', equipo ganador del Instituto Juan Terrier Dailly, donde además el 50% de los semifinalistas fueron equipos de la red Comeduc. 'Go! Innova INACAP', donde se obtuvo primer lugar nacional en la categoría Educación Media; Technovation Girls, con dos equipos entre los 100 mejores del mundo y Actúa TP del CILED-UDD, donde el primer lugar fue para el Liceo Técnico Bicentenario Felisa Tolup. Finalmente, la participación de un estudiante de Mecánica Industrial en WorldSkills Lyon, Francia, representando a Chile.



Final 'Solve for Tomorrow 2024' junto a dos equipos Comeduc: Juan Terrier Dailly e Insuco 2



En esa misma línea, el posicionamiento estratégico de la Fundación creció significativamente, participando en la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Además de contribuir en destacadas publicaciones del CILED y el Ministerio de Educación, donde se relevan prácticas exitosas de la red.

4. Dirección de Personas: fortaleciendo la cultura organizacional

En el contexto de la misión de “formar humana y profesionalmente a jóvenes, con el propósito de mejorar su calidad de vida a través del emprendimiento, formación ciudadana, inserción laboral y estudios superiores, mediante una gestión basada en la mejora continua de nuestros liceos”, la Dirección de Personas es la responsable de velar por el desarrollo y fortalecimiento de todos los colaboradores. En la actualidad, la Dirección es liderada por José Manuel del Río y considera las áreas de Desarrollo Organizacional, Bienestar y Salud Ocupacional.



Durante el 2024, la Dirección de Personas se enfocó en aspectos estratégicos a nivel fundacional. Entre ellos:

4.1. Inducción y fortalecimiento de la cultura fundacional

Para ello, se realizaron 20 jornadas institucionales (una en cada establecimiento de la red más Casa Central), buscando potenciar el conocimiento de la misión, visión y modelo educativo, así como incrementar el sentido de red, orgullo y pertenencia. Además, se realizó la jornada de inducción para los nuevos colaboradores, instancia que busca introducir en la historia, finalidad, equipos y dinámica propia de la vida de la Fundación.

4.2. Capacitación y actualización

La capacitación y actualización es base central para que todos los colaboradores puedan apoyar el crecimiento y desarrollo de la comunidad educativa. Centralizar y organizar todo el historial de este perfeccionamiento a través de la plataforma BUK, 100% actualizado y digital,

es una herramienta importantísima para la generación de nuevas instancias de formación y de seguimiento, junto con el crecimiento de los más de 1.000 colaboradores de la Fundación.

4.3. Reclutamiento y selección

Al respecto, para las vacantes de Directivos y Casa Central se potenció el uso de diversas plataformas (digitales y análogas) para diversificar las búsquedas, junto con la centralización y liderazgo de los procesos a través del Área de Desarrollo Organización en alianza con consultoras externas. Mientras que, para los cargos docentes y asistentes de la Educación de la red, se estableció el apoyo de evaluación de candidatos a través de test psicolaborales online junto con la entrega de informes para evaluación psicológica, agilizando procesos.

4.4. Descriptores de cargos

Se trabajó en la actualización de los descriptores de cargos en la plataforma BUK, totalizando a la fecha casi el 85% de los mismos.

4.5. Actualización normativa y cambios legales

La implementación de la así conocida “Ley Karin” propició la implementación de medidas adicionales, así como la capacitación directa con abogados externos de todos los directivos de los 19 establecimiento, en dos jornadas intensas, así como de todos los colaboradores.

4.6. Acciones de mejora continua y clima laboral

A través de la aplicación de la encuesta de clima y sus respectivos resultados, se permite evaluar y mejorar procesos que ayudan a seguir velando por el bienestar de toda la comunidad, siempre alineados a la visión y objetivos fundacionales.



5. Dirección de Planificación y Operaciones: bases sólidas y mejora continua

La Dirección de Planificación y Operaciones consolidó durante el 2024 su compromiso con la excelencia y la mejora continua, fortaleciendo los procesos de gestión educativa y operativa que son clave para el cumplimiento de la misión institucional de la Fundación.

5.1. Ámbito de Planificación

Este año, el foco estuvo en vincular el Sistema de Gestión ISO 21.001 con el nuevo marco institucional, asegurando su implementación, seguimiento y mejora. Este esfuerzo permitió alinear el sistema con el modelo pedagógico y de gestión de la Fundación, asegurando que las auditorías internas y el control de gestión se enfocaran en la mejora continua y en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Además, se innovó en la manera de monitorear y analizar los indicadores de gestión, implementando un sistema que asegura la actualización automática y el acceso continuo a datos precisos. Este avance no solo optimizó la toma de decisiones, sino que también permitió a los equipos directivos de los liceos y la Fundación profundizar en el análisis estratégico sin la necesidad de recolectar datos repetitivos.

También se mejoraron los instrumentos y procesos de planificación y seguimiento estratégico. La optimización de estos recursos ha facilitado la evaluación continua de los resultados y ha garantizado una orientación efectiva hacia la mejora de procesos educativos y operativos en toda la red de liceos.



Cierre auditoría de seguimiento de certificación ISO 21.001 en el Liceo Bicentenario Técnico Felisa Tolup

5.2. Ámbito de Operaciones

En el área de tecnología, la Dirección de Operaciones lideró el diseño de políticas que establecen estándares claros para la gestión tecnológica. Estas políticas, centradas en infraestructura, equipamiento, seguridad de la información y continuidad operacional, permitieron a los liceos autoevaluarse y hacer un seguimiento continuo hacia el cumplimiento de los estándares definidos. Este proceso estuvo acompañado de una inversión significativa de 150 millones de pesos, enfocada en mejorar las redes internas y garantizar planes de internet acordes al nivel esperado.

En cuanto a la mantención de infraestructura, se diseñó y aplicó una ficha de mantenimiento integral que permite evaluar la infraestructura de los liceos en relación con estándares predefinidos, identificando brechas y priorizando necesidades. Asimismo, se consolidó un plan de mantenciones respaldado por un sistema de seguimiento y control de gestión que centraliza la información sobre mantenciones preventivas, contingencias y emergencias.

Finalmente, se continuó avanzando en grandes proyectos de infraestructura para eliminar progresivamente las jornadas dobles y asegurar una educación de calidad en una única jornada escolar. Durante el año, se invirtió más de 1.800 millones de pesos en la adaptación y modernización de las instalaciones.

6. Dirección de Administración y Finanzas

Con el objetivo de fortalecer la gestión de recursos de la red Come-duc, que se extiende desde Chillán hasta Viña del Mar y de responder adecuadamente a los requerimientos de los organismos que financian la labor educativa de la Fundación, durante el 2024 se continuó con la reestructuración de la Dirección de Administración y Finanzas iniciada en 2023, definiendo el funcionamiento de las Áreas de Contabilidad, Rendiciones y Remuneraciones.

En este contexto, durante el primer semestre se contó con la asesoría de un auditor para asegurar el cumplimiento de todas las normativas, buscando potenciar el control interno, optimizar procesos financieros y la gestión de riesgos. En tanto, a partir de agosto, se elaboró el Modelo de Prevención del Delito Financiero, que ya forma parte del Reglamento Interno de la Fundación y que permite asegurar que los procesos que involucren recursos incorporen acciones de prevención y que las observaciones se traduzcan en acciones correctivas oportunas.



OTIC del Comercio, Servicios y Turismo: Impulsando la Capacitación y Competitividad en Chile

El OTIC del Comercio, Servicios y Turismo es una corporación de derecho privado y sin fines de lucro, creada como unidad de servicio de la Cámara Nacional de Comercio (CNC). Su misión es ofrecer servicios de intermediación, consultoría y gestión de la capacitación y el desarrollo de personas, con un enfoque en la promoción, organización y supervisión de programas de capacitación y asistencia técnica. Estos esfuerzos buscan mejorar el desempeño de los trabajadores chilenos y aumentar la competitividad en un mundo de constantes cambios tecnológicos y de procesos.

Liderazgo y Avances en 2024

Bajo la dirección de Marco Antonio Álvarez, actual presidente del OTIC del Comercio, la organización ha centrado su gestión en la optimización de procesos y la implementación de soluciones innovadoras. El año 2024 marcó un período de importantes avances, incluyendo la finalización de un estudio sobre perfiles ocupacionales del futuro, que proporcionó información crucial para la formación del capital humano.

Además, se llevaron a cabo talleres sobre liderazgo y empoderamiento femenino, franquicia tributaria, brechas laborales y nuevas tecnologías para la capacitación, impactando positivamente en el desarrollo de los trabajadores. Uno de los eventos destacados fue un exitoso webinar con expertos de Mercado Libre, enfocado en la revolución de la inteligencia artificial en los negocios. La celebración del 45° aniversario del OTIC del Comercio reafirmó su compromiso con la excelencia y su objetivo de consolidarse como el líder nacional en capacitación.

Celebración del 45° Aniversario

El 9 de mayo se conmemoró el 45° aniversario del OTIC del Comercio. Este evento reunió a destacadas personalidades del ámbito empresarial y gubernamental, creando una oportunidad para celebrar los logros y el impacto de la institución a lo largo de su trayectoria.

La ceremonia contó con la presencia del presidente del OTIC del Comercio, Marco Antonio Álvarez; la vicepresidenta, Verónica Pérez; miembros del directorio; el vicepresidente de la CNC, Kenneth Werner; la directora del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Romanina Morales; autoridades del Ministerio del Trabajo y otros invitados.

Marco Antonio Álvarez inauguró la jornada con un discurso que repasó la historia y los hitos principales del OTIC del Comercio durante sus 45 años, presentando datos que demuestran su contribución a la capacitación laboral en el país. Por su parte, Romanina Morales destacó el rol fundamental del organismo en la formación y capacitación de los trabajadores, subrayando la colaboración fructífera entre el SENCE y el OTIC del Comercio.



El vicepresidente de la CNC, Kenneth Werner, enfatizó la importancia de la Cámara Nacional de Comercio en el progreso económico de Chile, reconociendo al OTIC del Comercio como una unidad clave en el cumplimiento de esta misión. Uno de los momentos centrales del evento fue la entrega de reconocimientos a los colaboradores por su dedicación y años de servicio, así como la entrega del premio «Espíritu Pablo Bauer», en homenaje a su valioso legado.

Asimismo, se distinguió a empresas asociadas al OTIC por su destacada trayectoria y compromiso con el fortalecimiento de la capacitación y el desarrollo del capital humano, contribuyendo al crecimiento y la competitividad del país.

Actividades Realizadas durante el 2024

1. Estudio “Perfiles Ocupacionales del Futuro”

En la sede de la CNC se dieron a conocer los resultados del estudio “Perfiles Ocupacionales del Futuro”, elaborado en colaboración con la Consultora Abbanz. Este análisis abarcó sectores productivos estratégicos para la empleabilidad como Grandes Tiendas, Energías Renovables, Alimentos, Logística, Vitivinícola y Supermercados, concluyendo que la adopción de tecnologías avanzadas está transformando el mercado laboral.

Marco Antonio Álvarez, presidente del OTIC del Comercio, inauguró la sesión, seguido por Ximena Rivillo, Directora Ejecutiva de ChileVa-



lora y Romanina Morales, directora nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).

Pedro Goic, de Abbanz Consultores, presentó los hallazgos del estudio, que evidencian una rápida evolución del mercado laboral impulsada por la incorporación de tecnologías avanzadas en sectores estratégicos como Grandes Tiendas, Energías Renovables No Convencionales, Elaboración y Conservación de Alimentos, Logística, Vitivinícola y Supermercados.

El informe enfatiza la necesidad de adaptar los perfiles ocupacionales a las nuevas realidades del mercado laboral, subrayando la importancia de competencias transversales como el pensamiento crítico, la orientación al cliente, la seguridad laboral, el manejo de tecnologías y los criterios de sustentabilidad.



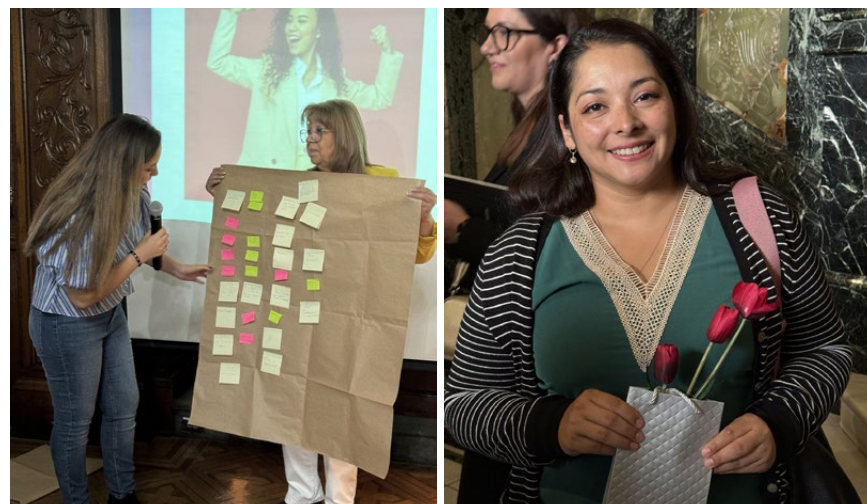
2. Taller: Liderazgo y empoderamiento femenino: de creencias limitantes a potenciadoras

En el marco del Mes de la Mujer, el jueves 14 de marzo se llevó a cabo en el Palacio Bruna el taller “Liderazgo y empoderamiento femenino: de creencias limitantes a potenciadoras”. Este evento reunió a mujeres representantes de los clientes de la entidad, con el objetivo de impulsar su desarrollo profesional y personal.

El taller, facilitado por Bárbara Contreras, de la Universidad Alberto Hurtado, se centró en la transformación de creencias limitantes en potenciadoras, con el fin de aumentar la confianza y el empoderamiento de las mujeres en su rol profesional. A través de ejercicios prácticos, las participantes trabajaron en:

- Visualización de la mujer Profesional deseada: definición de metas claras mediante ejercicios de visualización.
- Identificación de creencias limitantes: exploración y reconocimiento de creencias que obstaculizan el desarrollo profesional.
- Observación y cambio de patrones limitantes: aprendizaje de técnicas para identificar y transformar patrones de pensamiento y comportamiento restrictivos.

Este taller representó un avance significativo hacia la construcción de un ambiente laboral más inclusivo y equitativo, donde las mujeres puedan alcanzar su máximo potencial y contribuir al éxito de la organización.



3. Taller Franquicia Tributaria

El jueves 4 de abril se realizó un taller sobre Franquicia Tributaria para los clientes de la entidad, desarrollado por el equipo comercial del OTIC, compuesto por Cristina Pino, Waldo Salinas y María José González, asesores y asistente en franquicia tributaria respectivamente. Los participantes pudieron profundizar en aspectos operativos y estratégicos, resolver dudas e intercambiar experiencias. La presentación se enfocó en brindar un entendimiento integral de esta herramienta.



4. Charla Implementación de la nueva ley Karin

El 24 de julio el OTIC del Comercio, en colaboración con Derecho Fácil y la OTEC Academia del Trabajo, realizó una capacitación sobre la Ley Karin para los clientes del OTIC, legislación que entró en vigencia el 1 de agosto.

El evento fue inaugurado por Christian Behm, gerente general del OTIC del Comercio, quien destacó la importancia de la ley e invitó a utilizar la franquicia tributaria administrada por el OTIC para su cumplimiento. La instancia contó con la participación de Francisca Arauna y Christian Dresdner, abogados socios de Derecho Fácil. Arauna presentó un análisis del contexto actual sobre acoso laboral y sexual, mientras que Dresdner explicó los nuevos lineamientos y normativas de la Ley Karin, incluyendo procedimientos de investigación e informes periódicos.



Búscanos en Instagram y LinkedIn como OTIC del Comercio y nuestro sitio web ww

5. Webinar: Expertos de MercadoLibre expusieron sobre cómo la inteligencia artificial revoluciona los negocios

El 21 de agosto se llevó a cabo el webinar “La nueva revolución”, transmitido en vivo por Zoom y YouTube y organizado por el OTIC del Comercio. Este evento reunió a los clientes y profesionales afines interesados en las aplicaciones de la inteligencia artificial (IA) en el ámbito empresarial.

Christian Behm, gerente general del OTIC del Comercio, inauguró la jornada destacando el compromiso de la institución con la adopción de nuevas tecnologías y el aumento de la productividad empresarial. Expertos de Mercado Libre presentaron diversos temas sobre IA:

- Marcelo Rivas (Machine Learning Manager) se refirió a los fundamentos de la IA y ejemplos de su aplicación en Mercado Libre.
- Luciano Gandolla (Data Privacy Risk Manager) expuso sobre el marco legal de la IA en América Latina, destacando desafíos y oportunidades.
- Gisela Martina Luski (Regional Intellectual Property Manager) sobre los desafíos de crear una política empresarial para el uso de la IA generativa.



El webinar concluyó con una sesión de preguntas y respuestas, donde Christian Behm reafirmó el interés de las empresas por el potencial de la IA para mejorar la productividad y el compromiso del OTIC del Comercio de brindar herramientas y conocimientos para mantener a las empresas chilenas a la vanguardia de la innovación tecnológica.

6. Desayuno brechas laborales y nuevas tecnologías para la capacitación

El 8 de octubre, el OTIC del Comercio e i-Education Holdings (Coursera) organizaron un desayuno para los clientes, centrado en la capacitación para la transformación digital en Chile. En la oportunidad, Francisco Carrillo, socio de CoMov, presentó un estudio sobre brechas laborales y oportunidades para el país, enfatizando el desarrollo de competencias digitales.





Por su parte, Christian Hernández, representante de Coursera Latam, expuso sobre tendencias en tecnología educativa, destacando GenAI y su asistente Coach con tecnología Google Gemini. El evento buscaba potenciar la competitividad de las empresas en la nueva economía digital.



7. Expo Excedentes: impulsando la capacitación de calidad

El 9 de octubre, el OTIC del Comercio realizó la Cuarta Expo Excedentes en la Cámara de Comercio de Santiago, para los clientes y proveedores, reuniendo a las principales OTECs del país. El evento ofreció diversas opciones de capacitación, desde habilidades digitales hasta liderazgo, consolidándose como un espacio de networking y reafirmando el compromiso del OTIC con el desarrollo del capital humano.



Becas Laborales

1. Certificación competencias laborales para jóvenes en situación de discapacidad

En mayo de 2024, OTIC del Comercio, en alianza con SENCE, facilitó la evaluación y certificación de competencias laborales de 34 jóvenes con discapacidad de dos colegios, a través del Programa de Becas de Franquicia Tributaria. Los jóvenes fueron evaluados por Bureau Veritas en los perfiles de Ayudante de Cocina y Reponedor(a) de Abarrotes, obteniendo una certificación de ChileValora. Esta iniciativa promueve la inclusión laboral y el reconocimiento de la experiencia de estos jóvenes, mejorando sus oportunidades de empleabilidad y aportando a la diversidad en el mercado laboral.



2. Certificación de competencias laborales a lo largo de nuestro país

Esta iniciativa nació el último trimestre del año 2023 y con la Alianza público privada entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) y OTIC del Comercio, Servicios y Turismo, tuvo por objetivo reconocer la importancia del rol de 337 cuidadoras y cuidadores que se desempeñan en servicios de salud y asistencia social de los Programas del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en 13 regiones del país. Para ello, a través del Programa de Becas Franquicia Tributaria para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del OTIC del Comercio, los cuidadores y cuidadoras se sometieron a un proceso de evaluación de competencias laborales en su oficio, proceso llevado a cabo por el Centro Evaluador ECERLAB, culminando con éxito este proceso, recibiendo el certificado de ChileValora que les reconoce formalmente sus conocimientos, habilidades y destrezas de los aprendizajes adquiridos a lo largo de su trayectoria laboral, certificando su “saber hacer” como Cuidador(a) Primario(a).

OTIC en cifras:

1. Franquicia Tributaria:

OTIC del comercio prestó servicios de administración de la franquicia tributaria a 428 empresas. Los beneficios fueron entregados a un total de 56.816 participantes, un 5% más que el 2023. Como se ha repetido en los últimos años, las inscripciones del sexo femenino superaron a las del sexo masculino. Fueron 32.273 las mujeres que participaron de los cursos, mientras que se registraron 24.543 hombres. En cuanto a la edad de los capacitados, el 45% se encuentra entre los 0 y 35 años; el 35% entre los 36 a 50 años y el 20% sobre los 50 años, indicadores muy similares a los del 2023. Con respecto a las áreas de conocimiento, los cursos de administración registraron mayor interés con 20.788 participantes. Este año se mantuvo en segundo lugar el área de conocimiento que es “servicio a las personas” con 11.743 participantes.



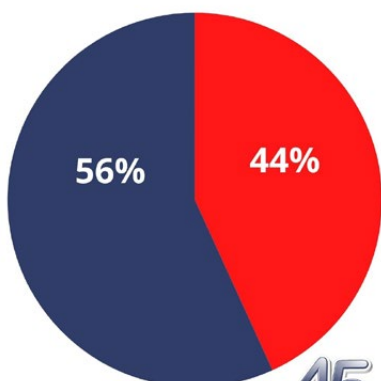
Inscritos por Género



Mujeres
32.273



Hombres
24.543



Inscritos por Rango Etario



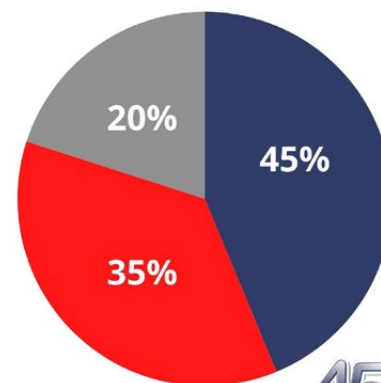
0 a 35 años
24.858



36 a 50 años
20.575



Mayor 50 años
11.383

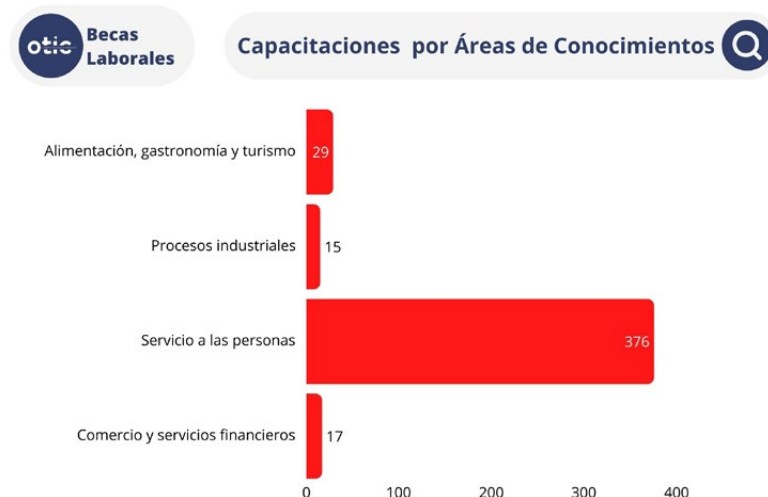
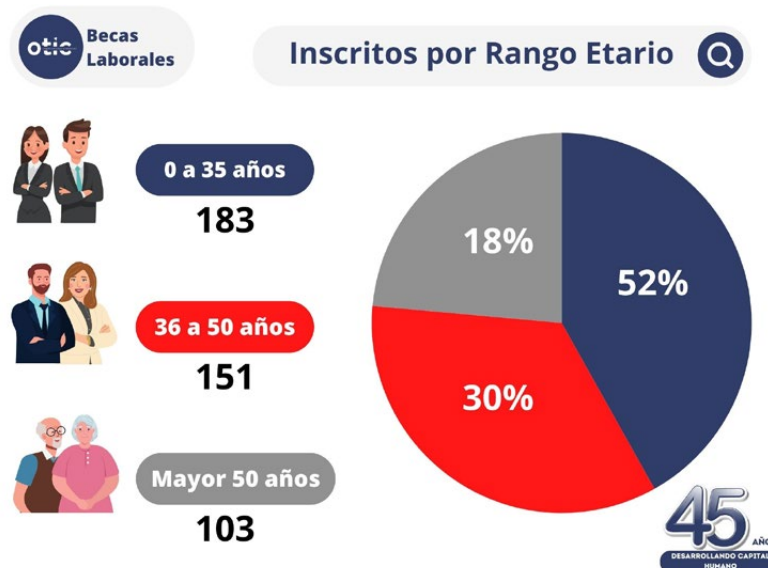
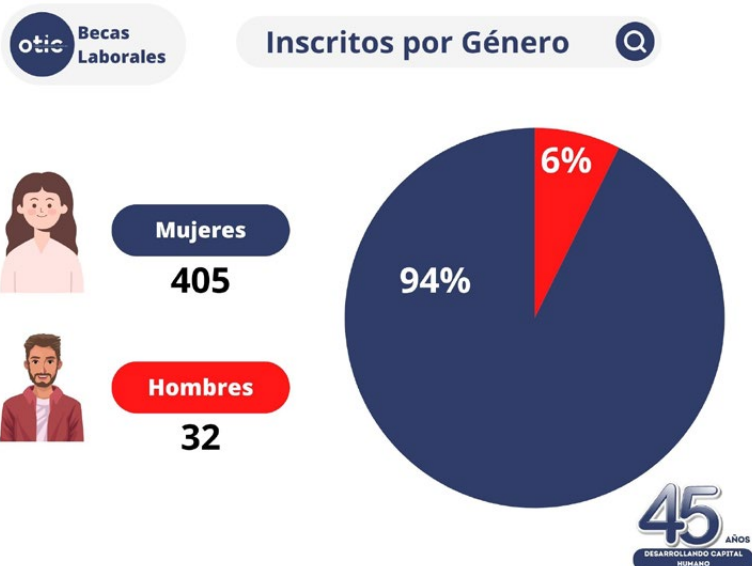


Capacitaciones por Áreas de Conocimientos



2. Becas Laborales

En 2024, OTIC del Comercio entregó el beneficio de las becas laborales a 437 participantes. Lo que registra un alza del 220% en relación con el año anterior. Con respecto al género, fueron 405 mujeres y 32 hombres, que representan el 94% y el 6% respectivamente. En cuanto a las edades, el 52% pertenece al grupo de personas entre 0 a 35 años; el 30% corresponde al grupo conformado por personas de entre 36 a 50 años y los mayores de 50 años representan el 18%. Con respecto a las áreas de conocimiento, “servicio a las personas” registró el mayor número de participantes con 376, seguido con alimentación, gastronomía y turismo con 29 participantes.



Servicios a Empresas

MEMORIA ANUAL
2024

09.



La Unidad Central de Certificación de Origen, UCCO S.A., es la entidad que bajo las licitaciones públicas de “Prestación de Servicios” y “Encomendamiento de Funciones”, convocadas por de la Dirección de General de Relaciones Económicas Internacionales, actualmente Dirección General de Promoción de Exportaciones ProChile, se adjudicó las tareas y labores de pre certificar, certificar y verificar el origen de los productos exportables de los sectores agrícolas, ganaderos, forestales y pesqueros, que son exportados a diferentes destinos utilizando los beneficios arancelarios que otorgan algunos de los 34 acuerdos comerciales vigentes entre Chile y los países suscriptores.

Para llevar a cabo estas tareas y labores, la Unidad Central de Certificación de Origen, UCCO S.A., cuenta con 38 certificadores habilitados nacional e internacionalmente, quienes se encuentran desplegados a nivel nacional en 18 oficinas certificadoras (Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Los Andes, Valparaíso (2), San Antonio, Santiago (3), Concepción, Chillán, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt,

Coyhaique y Punta Arenas), pertenecientes a las Cámaras de Comercio Regionales, las que se encuentran asociadas a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile F.G.N. y Frutas de Chile (ASOEX).

Los procesos que llevan a cabo las oficinas certificadoras responden a los procedimientos instruidos por UCCO, que emanan directamente de los acuerdos comerciales, siendo estos nuestro marco regulatorio en todo momento. Estos procedimientos incluyen la atención de usuarios agentes o exportadores, así como la revisión, aprobación o rechazo de los documentos que son presentados en cada una de las oficinas. Esta labor es apoyada por nuestro sistema informático denominado SEGCO (Sistema de Emisión y Gestión de Certificación de Origen), el cual resulta ser una herramienta fundamental en la operación en general. Los certificadores son evaluados y capacitados junto a personal de ProChile y de Sofofa, para recibir instrucción y experiencia de sus pares en el ámbito de la certificación.

La oficina central de UCCO, además de administrar, instruir, capacitar e implementar todos los procedimientos, es la encargada de realizar los procesos de verificación de origen de los productos, proceso que le permite conocer, validar y acreditar el cumplimiento de las normas de cada producto que será certificado. Debido a ello, los certificadores tienen la certeza y tranquilidad que cada producto ha sido o será verificado, antes de ser certificado en una de las oficinas certificadoras a lo largo del país.



Productos certificados por UCCO

- ✓ Animales vivos
- ✓ Carnes y subproductos
- ✓ Productos del mar
- ✓ Miel natural
- ✓ Otros productos de origen animal
- ✓ Plantas vivas y floricultura
- ✓ Hortalizas, raíces y tubérculos
- ✓ Frutos secos y frutas frescas
- ✓ Café, té, yerba mate y especias
- ✓ Cereales, semillas
- ✓ Materiales trenzables y demás
- ✓ Pieles, cueros, maderas en bruto
- ✓ Lana y pelo sin cardar



Acuerdos Comerciales

UCCO, pre certifica y verifica el origen de los productos que son exportados a la Unión Europea (27 países), Reino Unido, China y países del EFTA (4 países).

Además de certificar directamente y verificar el origen de los productos que son exportados a la Alianza del Pacífico (Colombia, México y Perú), Bolivia, Cuba, Ecuador, India, Indonesia, Japón, Malasia, Mer-

cosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), Perú, Tailandia, Turquía, Uruguay y Venezuela.

Los certificados son emitidos en formato impreso con firma manual (Alianza del Pacífico, Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, EFTA, India, Indonesia, Malasia, Mercosur, Perú, Reino Unido, Turquía, Unión Europea, Uruguay y Venezuela); en formato impreso con firma electrónica digitalizada (Ecuador, China, Japón, Tailandia, Vietnam y Certificado de Mercancías Producidas) y finalmente en formato digital con firma electrónica (Argentina, Alianza del Pacífico, Colombia y Uruguay)

Oficinas de Certificación

Las tareas de pre certificación y certificación de origen son efectuadas por las oficinas certificadoras que cuentan con supervisores y certificadores acreditados ante organismos y autoridades nacionales e internacionales, a través del registro de sus firmas, como certificadores autorizados para ejercer esta labor.

La tramitación de solicitudes de certificación de origen pueden ser efectuadas en forma presencial en una de las 19 oficinas certificadoras, dispuestas de Arica a Punta Arenas, o bien en forma digital a través de la nuestra plataforma informática denominada SEGCO (Sistema de Emisión y Gestión de Certificación de Origen). Este sistema permite a cada usuario confeccionar, registrar y controlar sus certificaciones, aprobadas o rechazadas por los certificadores de origen de cada oficina.



Verificación de Origen

Las labores de verificación de origen son realizadas exclusivamente por la oficina central de UCCO, para determinar que los productos a exportar o exportados cumplen con las normas de origen descritas en los acuerdos comerciales y puedan considerarse totalmente obtenidos en Chile y no son importados.

Estas labores comprenden la revisión documental, determinación del lugar de cultivo, cosecha, recolección, extracción, nacimiento, crianza y procesamiento de los productos. Además de visitas en terreno a las empresas exportadoras, cuando corresponda.

Toda la información obtenida por esta labor es registrada en el Sistema Informático SEGCO, lo que permite controlar y validar cada producto que será pre y certificado por UCCO.



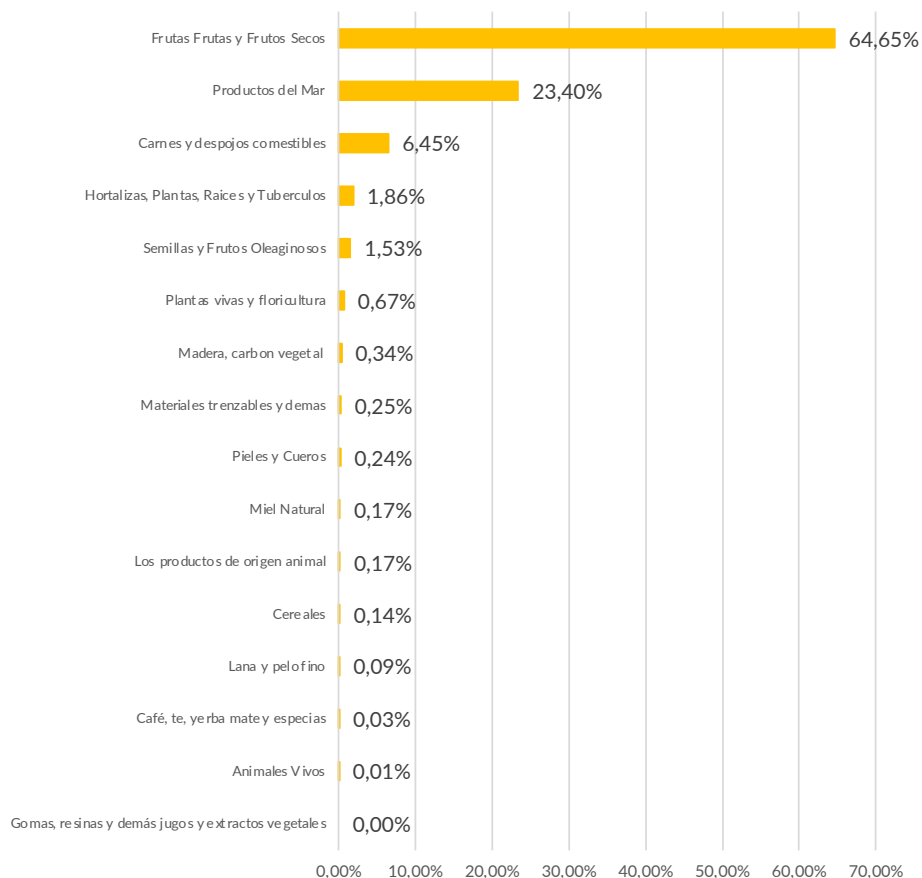
Estadísticas de Certificación

Durante el año 2024, UCCO participó en la precertificación y certificación en 20 acuerdos comerciales vigentes, que benefician el 90,0% del intercambio comercial de productos.

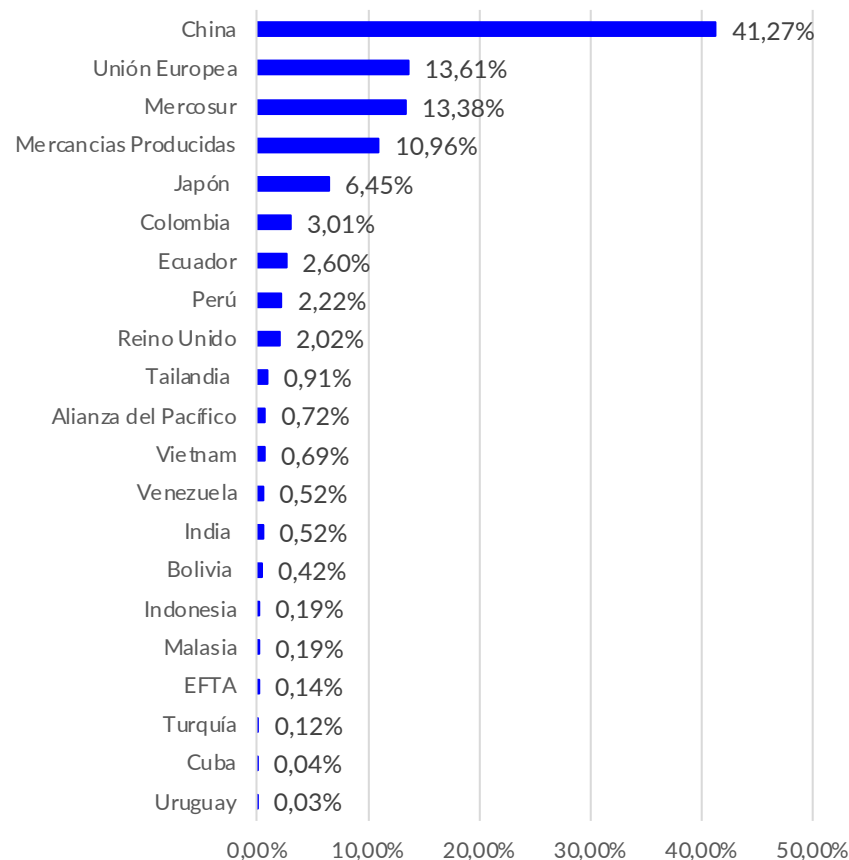
Más de 150.000 operaciones de exportación fueron certificadas por UCCO.

Se atendieron a 1.500 empresas exportadoras, las cuales certificaron alrededor de 1.300 productos como totalmente obtenidos en Chile.

PRODUCTOS CERTIFICADOS POR UCCO



ACUERDOS CERTIFICADOS POR UCCO



Capacitación a Certificadores

Dentro de las funciones de UCCO Central está la de capacitar a su personal certificador y todos los participantes de los procesos de certificación de origen. Durante el presente año se llevaron a cabo 11 seminarios abiertos a exportadores, agentes de aduana y público en general, para difundir los beneficios de los acuerdos comerciales. Estas actividades fueron encabezada por ProChile en conjunto a las entidades certificadoras UCCO y Sofofa.

También se reunieron a todos los certificadores de las oficinas de las cámaras regionales asociadas a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile F.G.N. y Frutas de Chile (ASOEX) en una capacitación anual, realizada en la zona de Curacaví.



Auspiciadores

MEMORIA ANUAL
2024

10.

Auspiciadores



MEMORIA ANUAL | 2024

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE CHILE